



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 51

Bogotá, D. C., jueves, 22 de febrero de 2018

EDICIÓN DE 80 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE PLENARIA

Acta número 14 de la sesión ordinaria del día lunes 4 de septiembre de 2017.

La Presidencia de los honorables Senadores: *Efraín José Cepeda Sarabia, Andrés Felipe García Zuccardi y Antonio José Correa Jiménez.*

En Bogotá, D. C., a los cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017) previa citación, se reunieron en el recinto del Honorable Senado de la República los miembros del mismo, con el fin de sesionar en pleno.

I

Llamado a lista

El Primer Vicepresidente del Senado, honorable Senador Andrés Felipe García Zuccardi, quien preside indica a la Secretaría llamar a lista, y contestan los siguientes honorables Senadores:

Registro de asistencia honorables Senadores:

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio
Amín Hernández Jaime Alejandro
Andrade Casamá Luis Évelis
Andrade Serrano Hernán Francisco
Araújo Rumié Fernando Nicolás
Ashton Giraldo Álvaro Antonio
Avirama Avirama Marco Aníbal
Barón Neira León Rigoberto
Barreras Montealegre Roy Leonardo
Benedetti Villaneda Armando
Blél Scaff Nadya Georgette
Bustamante García Éverth

Cabrales Castillo Daniel Alberto
Cabrera Báez Ángel Custodio
Casado de López Arleth Patricia
Castañeda Serrano Orlando
Castilla Salazar Jesús Alberto
Celis Carrillo Bernabé
Cepeda Castro Iván
Cepeda Sarabia Efraín José
Chamorro Cruz William Jimmy
Char Chaljub Arturo
Correa Borrero Susana
Correa Jiménez Antonio José
Corzo Román Juan Manuel
Cristo Bustos Andrés
Delgado Martínez Javier Mauricio
Delgado Ruiz Édinson
Duque García Luis Fernando
Duque Márquez Iván
Durán Barrera Jaime Enrique
Enríquez Maya Carlos Eduardo
Enríquez Rosero Manuel
Galán Pachón Carlos Fernando

Galán Pachón Juan Manuel
 García Burgos Nora María
 García Realpe Guillermo
 García Romero Teresita
 García Turbay Lidio Arturo
 García Zuccardi Andrés Felipe
 Gaviria Vélez José Obdulio
 Gechem Turbay Jorge Eduardo
 Gnecco Zuleta José Alfredo
 Guerra de la Espriella Antonio del Cristo
 Guerra Sotto Julio Miguel
 Henríquez Pinedo Honorio Miguel
 Holguín Moreno Paola Andrea
 Hoyos Giraldo Germán Darío
 Lizcano Arango Óscar Mauricio
 López Hernández Claudia Nayibe
 Macías Tovar Ernesto
 Martínez Aristizábal Maritza
 Martínez Rosales Rosmery
 Mejía Mejía Carlos Felipe
 Merheg Marun Juan Samy
 Mora Jaramillo Manuel Guillermo
 Morales Hoyos Viviane Aleyda
 Motoa Solarte Carlos Fernando
 Name Cardozo José David
 Name Vásquez Iván Leonidas
 Navarro Wolff Antonio José
 Niño Avendaño Segundo Senén
 Ortiz Urueña Roberto
 Osorio Salgado Nidia Marcela
 Ospina Gómez Jorge Iván
 Paredes Aguirre Myriam Alicia
 Pestana Rojas Yamina del Carmen
 Prieto Riveros Jorge Eliéser
 Pulgar Daza Eduardo Enrique
 Ramos Maya Alfredo
 Rangel Suárez Alfredo
 Restrepo Escobar Juan Carlos
 Robledo Castillo Jorge Enrique
 Rodríguez Rengifo Roosvelt
 Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
 Santos Marín Guillermo Antonio
 Serpa Uribe Horacio
 Sierra Grajales Luis Emilio
 Suárez Mira Olga Lucía

Uribe Vélez Álvaro
 Valencia Laserna Paloma
 Varón Cotrino Germán
 Vega de Plazas Ruby Thania
 Vega Quiroz Doris Clemencia
 Velasco Chaves Luis Fernando
 Villadiego Villadiego Sandra Elena
 Villalba Mosquera Rodrigo

Dejan de asistir con excusa los honorables Senadores:

Acuña Díaz Laureano Augusto
 Álvarez Montenegro Javier Tato
 Amín Escaf Miguel
 Besayle Fayad Musa
 Fernández Alcocer Mario Alberto
 Galvis Méndez Daira de Jesús
 Gerlén Echeverría Roberto Víctor
 Gómez Jiménez Juan Diego
 Guerra de la Espriella María del Rosario
 López Maya Alexander
 Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando
 Tamayo Tamayo Fernando Eustacio
 Tovar Rey Nora Stella

Deja de asistir sin excusa el honorable Senador:

Elías Vidal Bernardo Miguel
 04. IX. 2017

Bogotá D.C., 4 de septiembre 2017

Doctor
EFRAIN CEPEDA SANABRIA
 Presidente de Senado

Por instrucciones del Senador Laureano Augusto Acuña Díaz, me permito informarle que por motivos de salud se encuentra incapacitado, le fue imposible asistir a las sesiones de las plenarios programada por la corporación los días 4,5 de septiembre del presente año.

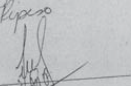
Cordialmente,

Sandra Vergara Pérez
SANDRA VERGARA PEREZ
 Asistente
 Anexo incapacidad

ORGANIZACIÓN CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A.
 Carrera 43 No. 70-26. Tel: 3064603 Fax: 3382164
 Línea Informativa: 01800180248

Se Consultó en la Fecha: Sept 4-2017 No. 72193394
 Paciente: Laura Acuña
 Procedimiento: Laura Acuña

RE:
 El siguiente certificado Médico hace constar que;
 Sr. Laura Acuña
 se encuentra incapacitada por 2 días (4-5-Sept/17)
 de acuerdo a la evolución de Insuficiencia Aguda de Corazón
 de acuerdo a la evolución de Insuficiencia Aguda de Corazón

Firma del Médico: 

Visítanos en: www.clinicageneralnorte.com
 PRESENTE ESTA FORMULA EN LA PROXIMA CONSULTA

Bogotá D.C., 8 septiembre de 2017

SECRETARIA GENERAL SENADO DE LA REPUBLICA
 FECHA: 09-09-17
 HORA: 2:30 PM

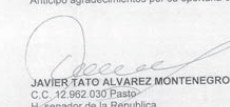
Doctor:
GREGORIO ELIJAH PACHECO
 Secretario General
 Senado de la Republica
 Ciudad.

Ref. Excusa plenaria

Cordial saludo;

JAVIER TATO ALVAREZ MONTENEGRO H. Senador de la Republica, identificado con cedula de ciudadanía 12.982.030 de la ciudad Pasto, por medio del presente escrito, presento excusa por inasistencia a plenaria de fecha lunes 4 de septiembre de 2017, ya que en la presente fecha por motivos de salud me fue imposible asistir a la sesión programada para la fecha aquí expuesta.

Anticipo agradecimientos por su oportuna colaboración;



JAVIER TATO ALVAREZ MONTENEGRO
 C.C. 12.982.030 Pasto
 H. Senador de la Republica

Anexo: certificado medico

CARDIO CENTRUM

NOMBRE: JAVIER TATO ALVAREZ
 ENTIDAD: SALUDCOOP

CEDULA: 12982030
 EDAD: 63 AÑOS

FECHA: 04/09/2017

RE:
 I. SE EXPIDE INCAPACIDAD MEDICA POR TRES DIAS A PARTIR DE LA FECHA (4 DE SEPTIEMBRE DE 2017 HASTA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017)
 DX: CUADRO DE EXACERBACION AGUDA EPOC

CENTRO MEDICO LA RIVERA
 CARRERA 35ª NO. 20 - 10 CUARTO PISO
 CEL. 3007902832 / 317834564 / 7364719
 SAN JUAN DE PASTO

Miguel Amín Escaf
 Senador de la República

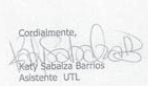
Bogotá, 5 de Septiembre de 2017

SEÑORES
 SECRETARIA GENERAL DE SENADO
 Atte: Dr. Gregorio Eljach
 SECRETARIO
 E. S. D.

Estimado Doctor:

Por instrucciones del Senador Miguel Amín Escaf, adjunto incapacidad del Senador, comprendidos del 4 al 6 de Septiembre del año en curso.

Agradezco su amable atención y gestión a la presente.

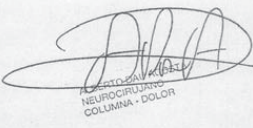
Cordialmente,

 Yedy Sabalza Barrios
 Asistente: UTL

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
 Carrera 7ª No. 8 - 88 Edificio Nuevo del Congreso
 Oficina: 210
 Teléfono: 382 3740 Fax: 382 3305
 Bogotá D.C.

ALBERTO DAU ACOSTA
Neurocirujano
Universidad Metropolitana
Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro

Fecha: 04/09/17
Nombre: Miguel Raul Saura

*INCAPACIDAD POR OS VIBAS
POR CAUSAS DE VOZ
LEAS POSIVAS A
UNA MUESTRA
EQUIVOCO MUSCULAR
PARA MUESTRA USUARIA*


ALBERTO DAU ACOSTA
NEUROCIURJANO
COLUMBIA - DOLOR

Medicina Integral con Calidad Hiv
Cra. 49C No. 80 - 125 Cons: 509
Tels / Cels: 396 03 85 - 378 23 19

MUSA BESAILE FAYAD
SENADO DE LA REPUBLICA

Bogotá, 4 de Septiembre de 2017


Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General
Senado de la Republica

**ASUNTO: EXCUSA PLENARIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017- SENADOR
MUSA BESAILE FAYAD**


Conforme al artículo 90 de la ley 5ª de 1992 Núm. 1, ("excusas aceptables" Y por instrucciones del Senador Musa Besaile, me permito hacer entrega de la citación de la Corte Suprema de Justicia a distintas diligencias en día de hoy 4 de septiembre de 2017, y en razón a la citación de plenaria el día lunes de 4 de septiembre a las 12:00 del mediodía, por concurrir con la citación de la corte suprema, solicito se tramite la excusa del senador correspondiente a la inasistencia a la plenaria el día de hoy.

Agradezco su colaboración con el trámite de la excusa.

Cordialmente


LASHMY CONSTANZA MARTINEZ
Asesora
U. T. L. S MUSA BESAILE FAYAD

ACQUIRE LA DEMOCRACIA
Teléfono 3824222 - 3824223 - 3824224
Carrera 7ª No. 3-68, Oficina 219-320, Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá D.C. - Colombia


República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Hacienda de San Carlos

Bogotá D. C., 30 de agosto de 2017

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:
ÚNICA INSTANCIA NO. INTERNO 50969/
CUI 11001020400020170134500

OFICIO NO. 27931


Doctor
MUSA BESAILE FAYAD
Procurado
Edificio Nuevo del Congreso
Teléfono 2417230
E-mail: conpmer14@gmail.com
Bogotá D.C.

Respetado doctor:

De manera atenta y de conformidad con lo dispuesto en auto del 29 de agosto del presente año, suscrito por el Honorable Magistrado doctor Luis Antonio Hernández Harbosa, dentro de las diligencias que se adelantan en su contra, me permito comunicarle que se dispuso recibir las declaraciones de las siguientes personas en las fechas que a continuación se relacionan:

- **Leonardo Pinilla Gómez**, para el 31 de agosto del año en curso, a la 1:30 de la tarde.
- **Luis Gustavo Moreno Rivera**, para el 31 de agosto del año en curso, a la 3:30 de la tarde.
- **Julio Mansur Abdala**, para el 4 de septiembre del año en curso, a la 8:00 de la mañana.
- **Waditt Mansur**, para el 4 de septiembre del año en curso, a la 10:00 de la mañana.

La diligencia tendrá lugar en el Salón de Audiencias de la Sala Penal de esta Corporación ubicada en la Calle 12 No. 7-65 Piso 1 de esta ciudad, el ingreso estará habilitado a partir de las 7:30 de la mañana, con el fin de contar con su asistencia en forma puntual.

Atentamente,

NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaria Sala de Selección Penal

Redes G: Calle 12 No. 7 - 65 Piso de Justicia - Bogotá, Colombia.
Rta Nuevo Congreso - PAB: (571) 382 20 20 (8:00-12:00 - 14:00 - 17:00) - 1144 - 1148 Fax: 1125
Email: conpmer@congresosuprema.gov.co

MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER

Bogotá D.C., 11 de Septiembre de 2017

Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General
H. Senado de la Republica
Despacho

Ref. Incapacidad medica

Respetado Doctor,

Por medio de la presente me permito manifestar que el H. Senador Mario Alberto Fernández Alcocer, no pudo estar presente en la sesión de plenaria el día 04 de Septiembre del 2017, debido a una incapacidad médica que le fue otorgada.

De conformidad con lo anterior, adjunto copia de la incapacidad médica.

Cordialmente,

Katerine Estefania Vidales Prieto
Funcionaria UTL

ACQUIRE LA DEMOCRACIA
Carrera 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso
Of. 217 8. Tel: 3823498
www.senado.gov.co

29

	FORMATO	Código: FO-10-37
	RECETARIO MÉDICO	Versión: 02
		Fecha: 21/08/2013
		Pág. 1 de 1

FECHA: Sept. / 4 DE 17

NOMBRE: Mano Alberto Fernandez Alcazar
 R/ CC 92.534.585.

Se incapacita al paciente en mención por el termino de 24 horas por presentar **DX: Enterocolitis de origen viral. (EDA sin DHT).** (Incapacidad por el día de hoy.)

[Signature]
 Scanned by CamScanner 30

30

INSTITUCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE BOGOTÁ

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 1989 Y 2014 DE 2017

EPICRISIS

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE: NOMBRE: Mano A. Fernandez Alcazar, CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: 92534585, SEXO: X, EDAD: 30 años, MOTIVO DE LA SOLICITUD DEL SERVICIO: Dolor calico y diarrea, ESTADO GENERAL AL INGRESO: Leve

2 DATOS DEL INGRESO: MOTIVO DE LA SOLICITUD DEL SERVICIO: Dolor calico y diarrea, ESTADO GENERAL AL INGRESO: Leve

3 DATOS DEL EXAMEN FÍSICO: TA 120/80 FC 80 RR 20

4 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

5 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

6 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

7 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

8 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

9 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

10 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

11 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

12 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

13 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

14 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

15 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

16 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

17 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

18 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

19 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

20 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

21 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

22 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

23 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

24 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

25 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

26 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

27 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

28 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

29 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

30 DATOS DEL INGRESO: EDA sin DHT

Scanned by CamScanner 31

31

BOGOTÁ, D.C. 4 de Septiembre del 2017.

01793

SECRETARÍA GENERAL
 SENADO DE LA REPÚBLICA

Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
 Secretario General
 H. Senado de la República
 E. S. D.

Referencia: Excusa a la sesión de Plenaria correspondiente al día 4 de Septiembre de 2017.

Por instrucción de la H. Senadora Daira de Jesus Galvis, me permito presentar excusa por la no asistencia a la Sesión de Plenaria, correspondiente al día 4 de Septiembre de 2017. Ya que desde hace más de 15 días fue invitada a un evento el día de hoy lunes 4 de septiembre del año en curso por las juventudes del partido Cambio Radical en Bolívar para discutir entorno a la transparencia de la contratación administrativa, en una convocatoria donde concurren indistintamente jóvenes del departamento de Bolívar, razón por la cual, se le imposibilita llegar a la hora citada para plenaria. Expresando que en lo posible tratara de llegar en el transcurso de la tarde.

Sin otro particular,

[Signature]
ANNY E. OSORIO
 Asesora III Ut.

SECRETARÍA GENERAL
 SENADO DE LA REPÚBLICA

BOGOTÁ, D.C. 4 de Septiembre del 2017.

09:01:17
 09:01:17
 2:05 pm

Scanned by CamScanner 32

32

Bogotá, D.C., septiembre 4 de 2017

Doctor
GREGORIO ELJACH
 Secretario General
 Senado de la República
 Ciudad.

Reciba mi cordial saludo.

Por instrucciones del H.S Roberto Gerlein, informo que por razones de salud, según certificado médico que adjunto, le es imposible asistir a las sesiones de la Plenaria de esta semana.

Atentamente

[Signature]
 Linea Mogollón
 Asistente
 3823215

SECRETARÍA GENERAL
 SENADO DE LA REPÚBLICA

BOGOTÁ, D.C. 4 de Septiembre del 2017.

09:01:17
 09:01:17
 3:00 pm

Scanned by CamScanner 33

33

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
SENADO DE LA REPUBLICA

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2017

Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General
Senado de la República
Ciudad

Respetado doctor Eljach:

Por medio de la presente para adjuntar excusa del Senador Juan Diego Gómez Jiménez, ya que por motivos médicos, me fue imposible asistir a la sesión plenaria del Senado de la República del día 04 de septiembre de 2017.

Agradezco de antemano la atención prestada para con esta misiva.

Cordialmente,

Juan Diego Gómez Jiménez
Juan Diego Gómez Jiménez
H. Senador de la República

ACQUIRIR LA DEMOCRACIA
Cra. 7 No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso Of. 703 Teléfonos: 3823706 / fax 3823705
parlamentario@juandiegomezjimenez@gmail.com

34

34

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO SECRETARÍA CONSULTORIO MÉDICO SENADO DE LA REPÚBLICA	CODIGO: THF/FS3 VERSIÓN: 01 FECHA DE APROBACIÓN: 2016 / 04 / 09
--	--

SECCION DE BIENESTAR Y URGENCIAS MÉDICAS
CONSULTORIO MEDICO DE ATENCION BASICA EN MEDICINA GENERAL

Fecha: Sept 04. 2017
Nombre: H. Senador Juan Diego Gomez Jimenez 71958156
S.S.

*Incapacidad medica
por un (1) día
por urgencia o/o
172da (4000) firma
H. Senador*

11/09/2017 11:19:36 AM

35

35

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO SECRETARÍA CONSULTORIO MÉDICO SENADO DE LA REPÚBLICA	CODIGO: THF/FS3 VERSIÓN: 01 FECHA DE APROBACIÓN: 2016 / 04 / 09
--	--

SECCION DE BIENESTAR Y URGENCIAS MÉDICAS
CONSULTORIO MEDICO DE ATENCION BASICA EN MEDICINA GENERAL

Fecha: Sept. 04. 2017
Nombre: H. Senador Juan Diego Gomez Jimenez 71958156
S.S.

*Incapacidad medica
por un (1) día
por urgencia o/o
172da (4000) firma
H. Senador*

11/09/2017 11:19:36 AM

36

36

**PRESIDENCIA
SENADO DE LA REPUBLICA**

PRE-CS-2951-2017
Bogotá, Septiembre 5 de 2017

PARA: Dr. Gregorio Eljach Pacheco, Secretario General Senado.
DE: Secretaria Privada, Presidencia Senado de la República.

ASUNTO: Excusa Senadora MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, quien presenta EXCUSA por el día 04 de Septiembre, para no asistir a la sesión plenaria por VIAJAR FUERA DE LA CIUDAD.

Respetado Doctor Eljach:

Atendiendo instrucciones del señor Presidente del Senado de la República, Senador EFRAIN JOSÉ CEPEDA SARABIA para su trámite y fines pertinentes, me permito remitir a su Despacho el oficio del despacho de la Senadora MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, quien presenta EXCUSA por el día 04 de Septiembre, para no asistir a la sesión plenaria por viajar a la ciudad de Cali a reunión con empresarios de esa ciudad.

El Señor Presidente del Senado remite esta excusa de conformidad con el artículo 90 numerales 2 y 3 de la Ley 5 de 1992, el artículo 9 de las Resoluciones Nro. 132 de 2014 y la Circular interna Nro. 01 del 10 de Mayo de 2016. Además, le recuerda que en virtud del artículo tercero de la Resolución Nro. 132 del 25 de febrero de 2014, la Secretaria General del Senado de la Republica tiene las funciones de Secretaria de la Comisión de Acreditación de manera que le compete hacer el seguimiento al procedimiento de valoración de las excusas y descuentos en nómina, por inasistencia a las sesiones de la corporación.

Atentamente,

Pamela Lozano Ibanez
PAMELA LOZANO IBÁÑEZ
Secretaria Privada
Propietaria y Administradora: Julia Ceval Rosas M
Anejo 1 Foto

ACQUIRIR LA DEMOCRACIA
Capitolo Nacional – Segundo Piso
Teléfonos: 3823394
Presidencia@senado.gov.co

37

2951 julio 38

Bogotá, Septiembre 4 de 2017

Doctor
EFRAIN JOSÉ CEPEDA SARABIA
 Presidente
 Senado de la República
 Ciudad.

Respetado Presidente,

Por compromisos previamente adquiridos con empresarios en la Ciudad de Cali, me excuso de asistir a la Plenaria del Senado convocada para el día de hoy, lunes 4 de Septiembre.

Cordial saludo,

04 SEP 2017
 3:26
 Julia Perez
 ORE

Maria del Rosario Guerra de la Espriella
MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
 SENADORA DE LA REPUBLICA

38

38

SENADO DE LA REPUBLICA
Senador de la República Alexander Lopez Maya

Bogotá D.C. 4 de septiembre de 2017

Doctor
GREGORIO ELIJACH PACHECO
 Secretario General del Senado de la República
 Despacho.

SEC. 4/17
 11/2/17

HSALM-901-17. Favor cite en su respuesta.

Asunto: Excusa Sesión 4 de septiembre de 2017.

Respetado doctor Eljach, reciba un cordial saludo

En la siguiente, muy respetuosamente me permito presentar excusa por mi insistencia a la sesión programada para el día 4 de septiembre de 2017, por encontrarme cumpliendo con una citación judicial en el Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de Santiago de Cali, Anexo copia de la citación.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,
Alexander Lopez Maya
ALEXANDER LOPEZ MAYA
 Senador de la República.

01792

SENADO DE LA REPUBLICA
 Edificio Nuevo del Congreso, Carrera 7 No. 9-68, Rosetina Sur,
 Tel: 3921971 Bogotá D.C.
 Email: alexander.lopez.maya@senado.gov.co
 Carrera 9 No. 4-33 tel: 8938408 Cali
 Página 1 de 1

39

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL

CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS PENALES DEL
 CIRCUITO ESPECIALIZADOS

Santiago de Cali, agosto 17 de 2017

Oficio No: JA-0470
 Radicado proceso: 75-001-31-07-004-2013-00110-00
 Rad. Fiscalía: 2828
 Procesador: JULIÁN VILLATE LEAL y otros

Doctor:
ALEXANDER LOPEZ MAYA
 Senador de la República de Colombia
 Carrera 7 No. 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso
 Bogotá D.C.

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, se encuentra citado como testigo (dentro del proceso de la referencia, que se adelanta en contra de los señores JULIÁN VILLATE LEAL, MARCO FIDEL RIVERA JAIMES Y HUGO ALFONSO DEL MILAGRO ABONDANO MICÁN, por el delito de CONCIERTO PARA DELINQUIR SIMPLE AGRAVADO, me permito informarle que el Despacho dispuso escucharlo los días lunes cuatro (4), martes cinco (5), y miércoles seis (6) de septiembre del 2017 a las 08:30 a.m. durante todo el día.

En consecuencia, solicito a usted comparecer en la fecha y hora señaladas, a la Sala de Audiencias No. 4 del Piso 2 de la torre B, del Palacio de Justicia "Pedro Elias Serrano Abadía".

Atentamente,
Maria del Rosario Colón Miranda
MARIA DEL ROSARIO COLÓN MIRANDA
 Secretaria

40

40

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
 RECTORIO CONSULTORIO MÉDICO
 SENADO DE LA REPUBLICA

CODIGO: TH-F153
 VERSIÓN: 01
 FECHA DE APROBACIÓN:
 2016/04/05

SECCION DE BIENESTAR Y URGENCIAS MÉDICAS
 CONSULTORIO MEDICO DE ATENCIÓN BÁSICA EN MEDICINA GENERAL

Fecha: 28/12/2017
 Nombre: *Hilary H. Pabaza* C.C. 75.273.232

SS: *Incapacidad al H.S. Jorge Pabaza por 30m a causa de la caligrafía Severa*

Hilary H. Pabaza
 10/02/2017

41

**PRESIDENCIA
SENADO DE LA REPUBLICA**

PRE-CS-2950-2017
Bogotá, Septiembre 5 de 2017

PARA: Dr. Gregorio Eljach Pacheco, Secretario General Senado.
DE: Secretaria Privada, Presidencia Senado de la República.

ASUNTO: Excusa Senador FERNANDO TAMAYO TAMAYO, quien presenta EXCUSA por el día 04 de Septiembre, para no asistir a la sesión plenaria por razones de salud.

Respetado Doctor Eljach:

Atendiendo instrucciones del señor Presidente del Senado de la República, Senador EFRAIN JOSÉ CEPEDA SARABIA para su trámite y fines pertinentes, me permito remitir a su Despacho el oficio del despacho del Honorable Senador FERNANDO TAMAYO TAMAYO, quien presenta EXCUSA por el día 04 de Septiembre, para no asistir a la sesión plenaria por incapacidad médica.

El Señor Presidente del Senado remite esta excusa de conformidad con el artículo 90 numerales 2 y 3 de la Ley 5 de 1992, el artículo 9 de las Resoluciones Nro. 132 de 2014 y la Circular interna Nro. 01 del 10 de Mayo de 2016. Además, le recuerda que en virtud del artículo tercero de la Resolución Nro. 132 del 25 de febrero de 2014, la Secretaría General del Senado de la República tiene las funciones de Secretaría de la Comisión de Acreditación de manera que le compete hacer el seguimiento al procedimiento de valoración de las excusas y descuentos en nómina, por inasistencia a las sesiones de la corporación.

Atentamente,

Pamela Lozano Ibañez
PAMELA LOZANO IBÁÑEZ
Secretaría Privada
Proyecto y Anexo: Julio César Rodas M
Anexo 1 foto

AGUINAVI LA DESINFORMACIÓN
Capitول Nacional – Segundo Piso
Teléfonos: 3825394
Presidencia@senado.gov.co

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Bogotá D.C Septiembre 04 de 2017

SEñor
PRESIDENTE
H. SENADO DE LA REPUBLICA
E.S.D

Por instrucciones del Senador FERNANDO TAMAYO TAMAYO, me permito presentar excusa por la no asistencia a la sesión plenaria programada para el día 04 de septiembre del presente año.

Lo anterior en razón a que se encuentra en incapacidad médica, la cual será soportada oportunamente.

Atentamente,

Clara Ines Diaz Duran
CLARA INES DIAZ DURAN
Asistente

AGUINAVI LA DESINFORMACIÓN
Capitول Nacional – Segundo Piso
Teléfonos: 3825394
Presidencia@senado.gov.co

**PRESIDENCIA
SENADO DE LA REPUBLICA**

PRE-CS-2907-2017
Bogotá, Septiembre 1 de 2017

PARA: Dr. Gregorio Eljach Pacheco, Secretario General Senado.
DE: Secretaria Privada, Presidencia Senado de la República.

ASUNTO: Excusa Senadora NOHORA TOVAR REY, quien se ausentará de la sesión plenaria del día 4 de Septiembre de 2017.

Respetado Doctor Eljach:

Atendiendo instrucciones del señor Presidente del Senado de la República, Senador EFRAIN JOSÉ CEPEDA SARABIA para su trámite y fines pertinentes, me permito remitir a su Despacho el oficio del despacho de la Honorable Senadora NOHORA TOVAR REY, quien se ausentará de la sesión plenaria del día 4 de Septiembre de 2017 para atender asuntos personales.

El Señor Presidente del Senado remite esta excusa de conformidad con el artículo 90 numerales 2 y 3 de la Ley 5 de 1992, el artículo 9 de las Resoluciones Nro. 132 de 2014 y la Circular interna Nro. 01 del 10 de Mayo de 2016. Además, le recuerda que en virtud del artículo tercero de la Resolución Nro. 132 del 25 de febrero de 2014, la Secretaría General del Senado de la República tiene las funciones de Secretaría de la Comisión de Acreditación de manera que le compete hacer el seguimiento al procedimiento de valoración de las excusas y descuentos en nómina, por inasistencia a las sesiones de la corporación.

Atentamente,

Pamela Lozano Ibañez
PAMELA LOZANO IBÁÑEZ
Secretaría Privada
Proyecto y Anexo: Julio César Rodas M
Anexo 1 foto

AGUINAVI LA DESINFORMACIÓN
Capitول Nacional – Segundo Piso
Teléfonos: 3825394
Presidencia@senado.gov.co

**NOHORATOVARREY
SENADORA DE LA REPUBLICA**

Bogotá D.C., 31 de Agosto de 2017

H. Senador
EFRAIN JOSÉ CEPEDA SARABIA
PRESIDENTE DEL SENADO
Cuidad

Asunto: Excusa de Inasistencia a Plenaria.

Cordial saludo,

La presente es con el fin de justificar mi ausencia a las sesión de Plenaria de Senado programada para el día Lunes 04 de Septiembre de 2017, por motivos personales.

Agradezco su comprensión.

Cordialmente,

Nohora Tovar Rey
NOHORA TOVAR REY
Senadora De la República

AGUINAVI LA DESINFORMACIÓN
Capitول Nacional – Segundo Piso
Teléfonos: 3825394
Presidencia@senado.gov.co

Por Secretaría se informa que se ha registrado quórum deliberatorio.

Siendo las 1:32 p. m., la Presidencia manifiesta:

Ábrase la sesión y proceda el señor Secretario a dar lectura al Orden del Día, para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día para la presente sesión.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA DE
COLOMBIA

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión plenaria del día lunes 4 de
septiembre de 2017

Hora: 1:00 p. m.

I

Llamado a lista

II

Anuncio de proyectos

III

**Lectura de ponencias y consideración de
proyectos en segundo debate**

1. Proyecto de ley número 79 de 2016 Senado, *por medio de la cual se reconoce la protección especial de estabilidad laboral reforzada a servidores del Estado en provisionalidad en encargos de carrera administrativa.*

Ponentes para segundo debate: honorables Senadores *Antonio José Correa Jiménez* (Coordinador), *Sofía Alejandra Gaviria Correa* y *Jorge Eduardo Gechem Turbay*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 589 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 926 de 2016.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 451 de 2017.

Autor: honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*.

* * *

2. Proyecto de ley número 196 de 2016 Senado, *por la cual se reglamenta el ejercicio de la Alergología Clínica, sus procedimientos y se dictan otras disposiciones.*

Ponente para segundo debate: honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1094 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 324 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 623 de 2017.

Autor: honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*.

* * *

3. Proyecto de ley número 180 de 2016 Senado, *por medio de la cual se aprueba el “Tratado entre la República de Colombia y la República del Perú sobre Cooperación Judicial en Materia Civil, Comercial y Administrativa”,* suscrita en Bogotá, Colombia el 28 de marzo de 2007.

Ponente para segundo debate: honorable Senador *José David Name Cardozo*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 102 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 155 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 496 de 2017.

Autores: Ministros: Relaciones Exteriores, doctora *María Ángela Holguín Cuéllar* y Justicia y del Derecho, doctor *Jorge Eduardo Londoño*.

* * *

4. Proyecto de ley número 247 de 2017 Senado, *por medio del cual se aprueba el “Protocolo de Nagoya-Kuala Lumpur sobre responsabilidad y compensación suplementario al Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología”,* adoptado en Nagoya el 15 de octubre del 2010.

Ponente para segundo debate: honorable Senador *William Jimmy Chamorro Cruz*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 333 de 2017.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 444 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 515 de 2017.

Autores: Ministros: Relaciones Exteriores, doctora *María Ángela Holguín Cuéllar*; Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Aurelio Iragorri Valencia*; Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor *Luis Gilberto Murillo* y Salud y Protección Social, doctor *Alejandro Gaviria Uribe*.

* * *

5. Proyecto de ley número 173 de 2016 Senado, *por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 668 de 2001.*

Ponente para segundo debate: honorable Senador *León Rigoberto Barón Neira*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 982 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 275 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 356 de 2017.

Autores: honorables Senadores *Manuel Mecías Enríquez Rosero*, *Hernán Francisco Andrade Serrano*, *Mario Alberto Fernández Alcocer*, *Juan*

Carlos Restrepo Escobar, Orlando Castañeda Serrano, Antonio José Navarro Wolff, León Rigoberto Barón Neira, Ángel Custodio Cabrera Báez, Andrés Cristo Bustos, Teresita García Romero y Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez.

Honorable Representante: Óscar de Jesús Hurtado Pérez.

* * *

6. Proyecto de ley número 235 de 2016 Senado, *por la cual se hace el reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera y se insta a las autoridades locales administrativas a desarrollar un plan especial de salvaguarda al patrimonio cultural llanero.*

Ponente para segundo debate: honorable Senador Jorge Eliéser Prieto Riveros.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 260 de 2017.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 476 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 746 de 2017.

Autora: honorable Senadora Nohora Stella Tovar Rey.

* * *

7. Proyecto de ley número 69 de 2016 Senado, *por la cual se establece la cotización en seguridad social de las personas que desarrollan contratos de prestación de servicios.*

Ponentes para segundo debate: honorables Senadores Jorge Eduardo Gechem Turbay (Coordinador), Jorge Iván Ospina Gómez y Édinson Delgado Ruiz.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 568 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 22 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 511 de 2017.

Autor: honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo.

* * *

8. Proyecto de ley número 197 de 2016 Senado, (acumulado con el Proyecto de ley número 200 de 2016 Senado), *por medio de la cual se crean los tipos penales de acceso carnal violento sobre menor de edad y acto sexual violento sobre menor de edad como delitos autónomos, se establece tratamiento voluntario de inhibición hormonal del deseo sexual, y se dictan otras disposiciones.*

Ponente para segundo debate: honorable Senador Alexander López Maya.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1103 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 332 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 515 de 2017.

Autores: honorables Senadores Maritza Martínez Aristizábal, Juan Manuel Galán Pachón, Álvaro Antonio Ashton Giraldo, Andrés Cristo Bustos, José David Name Cardozo, Óscar Mauricio Lizcano Arango, Manuel Mesías Enríquez Rosero, Roy Leonardo Barreras Montealegre, Miguel Amin Scaff, Alexander López Maya, Arleth Patricia Casado de López, Carlos Enrique Soto Jaramillo, Rodrigo Villalba Mosquera y siguen firmas ilegibles.

* * *

9. Proyecto de ley número 104 de 2016 Senado, *por medio de la cual se modifica el Código de Infancia y Adolescencia y el Reglamento Nacional Taurino y se dictan otras disposiciones.*

Ponente para segundo debate: honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 703 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 981 de 2016.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 332 de 2017.

Autores: honorables Senadores: Guillermo García Realpe, Juan Manuel Galán Pachón, Armando Alberto Benedetti Villaneda, Claudia Nayibe López Hernández, Luis Fernando Velasco Chaves, Roy Leonardo Barreras Montealegre, Marco Aníbal Avirama Avirama, Iván Cepeda Castro, Antonio José Navarro Wolff, Alexander López Maya, Viviane Aleyda Morales Hoyos, Sofía Alejandra Gaviria Correa y Nadia Georgette Blel Scaff.

Honorables Representantes: Harry González García, Luciano Grisales Londoño, Víctor Correa, Inti Asprilla Reyes, Alirio Uribe Muñoz, Germán Navas Talero, Óscar Darío Pineda, Alberto Yepes, Óscar de Jesús Hurtado, Nicolás Albeiro Echeverry, Olga Lucía Velásquez, Eloy Chichi Quintero y Óscar Ospina Quintero.

* * *

10. Proyecto de ley número 110 de 2016 Senado, *por medio de la cual se regula en trabajo autónomo económicamente dependiente en Colombia y se dictan otras disposiciones.*

Ponentes para segundo debate: honorables Senadores Antonio José Correa Jiménez, Nadia Georgette Blel Scaff, Jorge Iván Ospina Gómez y Álvaro Uribe Vélez.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 647 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 891 de 2016.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 502 de 2017.

Autores: honorables Senadores: *Antonio del Cristo Guerra de la Espriella, Juan Carlos Restrepo Escobar y Carlos Fernando Galán Pachón.*

Honorables Representantes: *Rodrigo Lara Restrepo, Édward Rodríguez, Fabio Raúl Amín, Alejandro Chacón, Carlos Jiménez, Fabián Castillo, José Ignacio Mesa, Jorge Roza, Antonio Restrepo, Ciro Ramírez, Julio Gallardo, Atilano Giraldo, Margarita Restrepo, Juan Carlos García y Arturo Correa.*

* * *

11. Proyecto de ley número 27 de 2016 Senado, por medio de la cual se establecen medidas de protección para los productores del sector agropecuario y se dictan otras disposiciones.

Ponente para segundo debate: honorable Senador *Ernesto Macías Tovar* (Coordinador).

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 527 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 664 de 2015.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 837 de 2016.

Autor: honorable Senador, *Ernesto Macías Tovar.*

Honorable Representante: *Rubén Darío Molano Piñeros.*

* * *

12. Proyecto de ley número 268 de 2017 Senado, 184 de 2016 Cámara, por medio de la cual se decreta al municipio de Santa Cruz de Mompo, del departamento de Bolívar, como Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Colombia.

Ponente para segundo debate: honorable Senador *Jaime Alejandro Amín Hernández.*

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 940 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1072 de 2016.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 665 de 2017.

Autores: honorables Senadores *Fernando Nicolás Araújo Rumié* (Autor Principal) y *Bancada Centro Democrático* (Mano Firme Corazón Grande).

Honorables Representantes: *Bancada Centro Democrático.*

* * *

13. Proyecto de ley número 015 de 2016 Senado, por la cual se modifica el Régimen de Seguridad Social de los Pensionados.

Ponente para segundo debate: honorable Senador *Jesús Alberto Castilla Salazar.*

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 525 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 719 de 2016.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 314 de 2017.

Autor: honorable Senador *Segundo Senén Niño Avendaño.*

* * *

14. Proyecto de ley número 213 de 2016 Senado, acumulado Proyecto de ley número 226 de 2017 Senado, por medio de la cual se dictan normas para el ejercicio de la profesión de administración, se expide el Código de Ética, se deroga la Ley 60 de 1981 y su Decreto Reglamentario número 2718 de 1984, y se dictan otras disposiciones.

Ponentes para segundo debate: honorables Senadores: *Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado, Guillermo García Realpe, Rodrigo Villalba Mosquera y Rosmery Martínez Rosales.*

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 132 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 385 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 623 de 2017.

Autores: honorable Senador *Rodrigo Villalba Mosquera.*

Honorable Representante: *Flora Perdomo Andrade.*

* * *

15. Proyecto de ley número 184 de 2016 Senado, por medio de la cual se dictan normas para la protección de infantes y menores de brazos en Colombia y se exige la instalación de baños asistidos a familiares en establecimientos abiertos al público.

Ponente para segundo debate: honorable Senador *Orlando Castañeda Serrano.*

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1020 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 69 de 2017.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 623 de 2017.

Autora: honorable Senadora *Susana Correa Borrero.*

* * *

16. Proyecto de ley número 13 de 2016 Senado, acumulado 10 de 2016 Senado, por la cual se establece el reajuste anual de pensiones acumulado con Proyecto de ley número 10 de 2016 Senado, por medio de la cual se incrementan las pensiones de forma anual en el

mismo porcentaje en que se incrementa el salario mínimo legal mensual vigente.

Ponentes para segundo debate: honorables Senadores *Luis Évelis Andrade Casamá, Jesús Alberto Castilla Salazar y Nadya Georgette Blel Scaff* (Coordinadora).

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 525 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 696 de 2016.

Ponencia para segundo debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 173 de 2017.

Autores: honorables Senadores: *Alexánder López Maya y Segundo Senén Niño Avendaño.*

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente,

EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA

El Primer Vicepresidente,

ANDRÉS FELIPE GARCÍA ZUCCARDI

El Segundo Vicepresidente,

ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

El Secretario General,

GREGORIO ELJACH PACHECO

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

II

Anuncio de proyectos

Por instrucciones de la Presidencia y, de conformidad con el Acto Legislativo número 01 de 2003, por Secretaría se anuncian los proyectos que se discutirán y aprobarán en la próxima sesión.

Anuncio de proyectos de ley y de actos legislativo, que serán considerados y eventualmente votados en la sesión plenaria del honorable Senado de la República, siguiente a la del día lunes 4 de septiembre de 2017.

Dentro del trámite legislativo especial para la paz, con ponencia para segundo debate:

- **Proyecto de ley número 04 de 2017 Senado, 008 de 2017 Cámara,** *por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones,*

Procedimiento Legislativo Especial para la Paz.

Dentro del trámite legislativo ordinario con ponencia para segundo debate:

- **Proyecto de ley número 13 de 2016 Senado, acumulado 010 de 2016 Senado,** *por la cual se establece el reajuste anual de pensiones acumulado con Proyecto de ley número 10 de 2016 Senado, por medio de la cual se incrementan las pensiones de forma anual en el mismo porcentaje en que se incrementa el salario mínimo legal mensual vigente.*
- **Proyecto de ley número 015 de 2016 Senado,** *por la cual se modifica el Régimen de Seguridad Social de los Pensionados.*
- **Proyecto de ley número 27 de 2016 Senado,** *por medio de la cual se establecen medidas de protección para los productores del sector agropecuario y se dictan otras disposiciones.*
- **Proyecto de ley número 69 de 2016 Senado,** *por la cual se establece la cotización en seguridad social de las personas que desarrollan contratos de prestación de servicios.*
- **Proyecto de ley número 79 de 2016 Senado,** *por medio de la cual se reconoce la protección especial de estabilidad laboral reforzada a servidores del Estado en provisionalidad en encargos de carrera administrativa.*
- **Proyecto de ley número 104 de 2016 Senado,** *por medio de la cual se modifica el Código de Infancia y Adolescencia y el Reglamento Nacional Taurino y se dictan otras disposiciones.*
- **Proyecto de ley número 110 de 2016 Senado,** *por medio de la cual se regula el trabajo autónomo económicamente dependiente en Colombia y se dictan otras disposiciones.*
- **Proyecto de ley número 173 de 2016 Senado,** *por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 668 de 2001.*
- **Proyecto de ley número 180 de 2016 Senado,** *por medio de la cual se aprueba el “Tratado entre la República de Colombia y la República del Perú sobre Cooperación Judicial en materia civil, comercial y administrativa”, suscrito en Bogotá, Colombia el 28 de marzo de 2007.*
- **Proyecto de ley número 184 de 2016 Senado,** *por medio de la cual se dictan normas para la protección de infantes y menores de brazos en Colombia y se exige la*

instalación de baños asistidos a familiares en establecimientos abiertos al público.

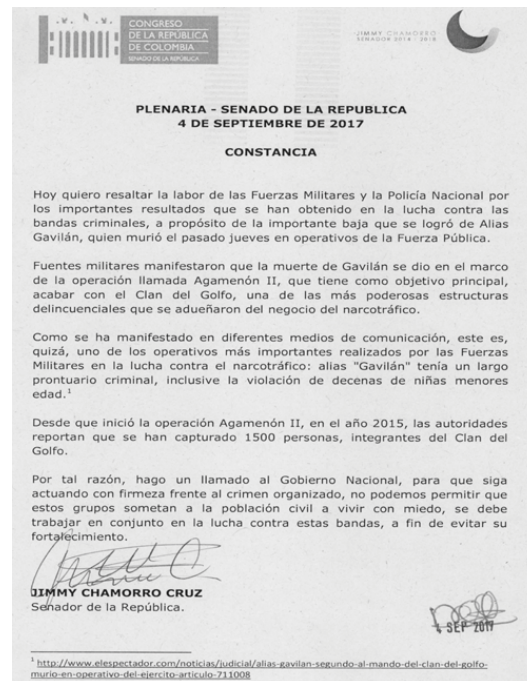
- **Proyecto de ley número 196 de 2016 Senado**, por la cual se reglamenta el ejercicio de la *Alergología Clínica*, sus procedimientos y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de ley número 197 de 2016 Senado**, (acumulado con el Proyecto de ley número 200 de 2016 Senado), por medio de la cual se crean los tipos penales de acceso carnal violento sobre menor de edad y acto sexual violento sobre menor de edad como delitos autónomos, se establece tratamiento voluntario de inhibición hormonal del deseo sexual, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de ley número 213 de 2016 Senado**, acumulado Proyecto de ley número 226 de 2017 Senado, por medio de la cual se dictan normas para el ejercicio de la profesión de administración, se expide el Código de Ética, se deroga la Ley 60 de 1981 y su Decreto Reglamentario número 2718 de 1984, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de ley número 235 de 2016 Senado**, por la cual se hace el reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera y se insta a las autoridades locales administrativas a desarrollar un plan especial de salvaguarda al patrimonio cultural llanero.
- **Proyecto de ley número 241 de 2016 Senado**, 026 de 2016 Cámara, por medio de la cual se prohíbe la maternidad subrogada con fines de lucro en Colombia y se reglamenta su práctica.
- **Proyecto de ley número 247 de 2017 Senado**, por medio del cual se aprueba el "Protocolo de Nagoya-Kuala Lumpur sobre responsabilidad y compensación suplementario al Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología", adoptado en Nagoya el 15 de octubre del 2010.
- **Proyecto de ley número 268 de 2017 Senado**, 184 de 2016 Cámara, por medio de la cual se decreta al municipio de Santa Cruz de Mompox, del departamento de Bolívar, como Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Colombia.

Están leídos todos los anuncios señor Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador William Jimmy Chamorro Cruz.

Palabras del honorable Senador William Jimmy Chamorro Cruz.

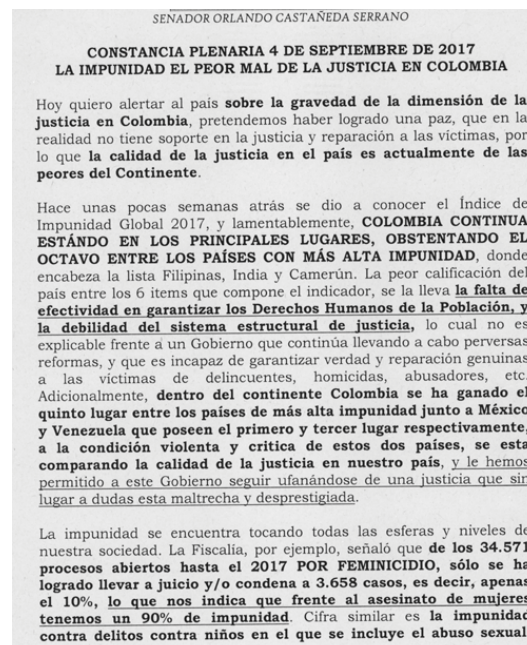
Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador William Jimmy Chamorro Cruz, quien da lectura a la siguiente constancia:



La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador ponente Orlando Castañeda Serrano.

Palabras del honorable Senador Orlando Castañeda Serrano.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Orlando Castañeda Serrano, quien da lectura a la siguiente constancia:



cada día cerca de 2 niños sufren de este tipo de abuso, pero la impunidad supera el 95% de los casos.

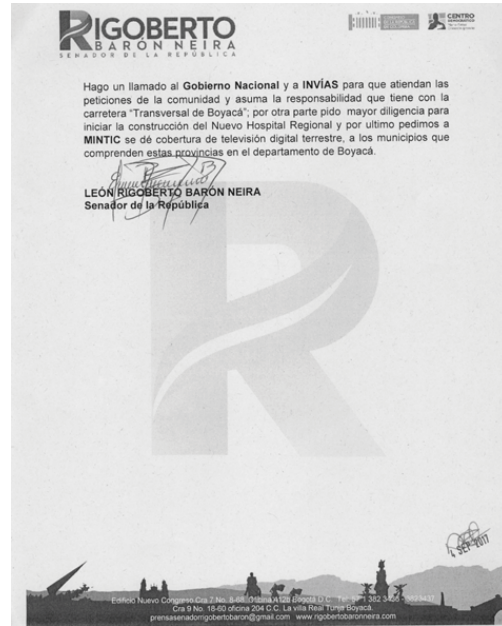
Adicionalmente, en los casos de violencia contra periodistas las investigaciones no han progresado e incluso, 4 de cada 10 denuncias han sido investigadas, solamente 2 de cada 10 casos entre 1986 y 2017 llegaron a juicio y/o tuvieron condena, es decir que, en 31 años sólo 12 procesos de 673 llegaron a juicio, 8 obtuvieron condena, y de las 304 amenazas investigadas sólo 1 logró condena, al igual que 3 de los 105 casos de homicidios.

La impunidad, además, sigue acrecentándose a causa del desincentivo de los ciudadanos para denunciar por la ausencia de la justicia, NO podemos seguir permitiendo que se promueva la injusticia cuando los victimarios no pagan cárcel por sus delitos. EL Gobierno es el responsable del actual estado del sistema judicial, de no tomar medidas contra el hacinamiento de las cárceles permitiendo que se escárcele a delincuentes, cuántos delincuentes no cuentan en su prontuario con más de un homicidio, varios robos, abusos sexuales y siguen en la calle, O PRETENDEN HACER POLÍTICA.

¡EXIGIMOS NO MÁS IMPUNIDAD!

Gracias señor presidente

ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO
Senador de la República
Proyecto: LIRA



La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador León Rigoberto Barón Neira.

Palabras del honorable Senador León Rigoberto Barón Neira.

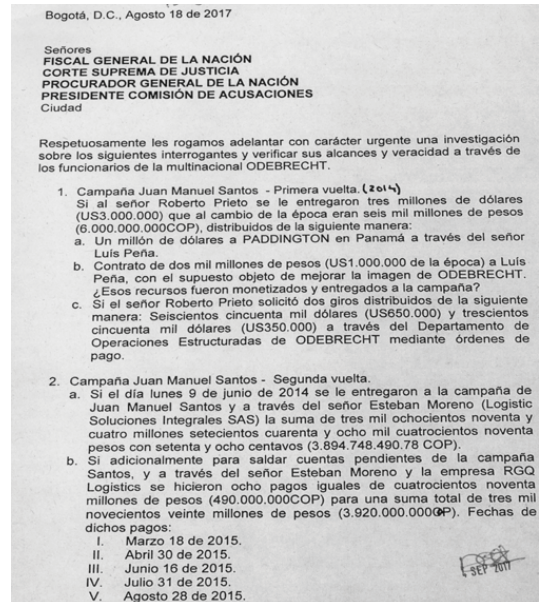
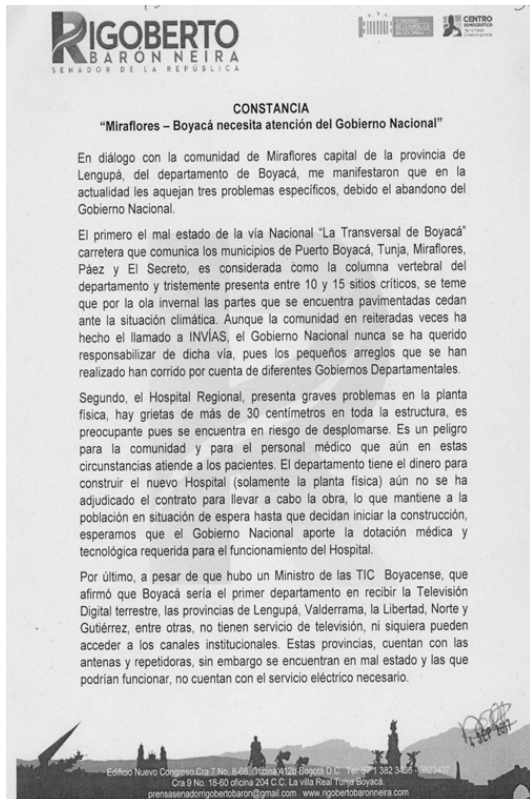
Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador León Rigoberto Barón Neira, quien da lectura a la siguiente constancia:

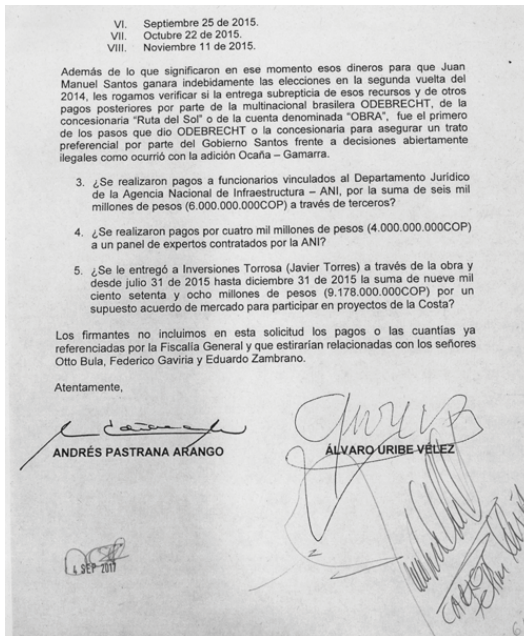
La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía.

Palabras del honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía, quien da lectura a la siguiente constancia:

Gracias señor Presidente. Permítame señor Presidente dejar constancia en este recinto del Senado, de la comunicación que, a la Fiscalía General de la Nación, la Corte Suprema de Justicia, el Procurador General de la Nación y el Presidente de la Comisión de Acusaciones, hicieran llegar el pasado 18 de agosto a los expresidentes: Álvaro Uribe Vélez, Senador de la República y el expresidente Andrés Pastrana:





La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Paloma Susana Valencia Laserna.

Palabras de la honorable Senadora Paloma Susana Valencia Laserna.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Paloma Susana Valencia Laserna:

Gracias Presidente. Quería dejar una constancia sobre los tristes eventos del lanzamiento del Partido de las FARC. Creo que es muy grave para Colombia ver como la plata del narcotráfico ya se empieza a sentir en la política, en cuantiosos conciertos al aire libre y desplazamiento de civiles en buses de toda procedencia. Es muy grave señor Presidente y queridos ciudadanos, porque las FARC no le cumplió a Colombia, en teoría y lo que le había prometido al Gobierno ya lo cumplió, que entregar las armas, la inteligencia militar señalaban que eran más de 40 mil armas, sin embargo, entregaron 8 mil cientos y tantas y el Gobierno ya dice que con eso es suficiente.

En cuanto a la entrega de los bienes, fue una burla al país, una lista donde incluían cualquier tipo de enseres donde definitivamente los grandes bienes de las FARC, que incluían todas esas inversiones en Centro América que habían descubierto las autoridades colombianas, fincas en varios departamentos de Colombia no fueron incluidas, y sin embargo el gobierno les da el visto bueno.

Eso sin contar que les dejaron que los bienes a través del decreto 903 los puedan utilizar para financiar la política, de manera que el dinero de la extorción de los colombianos, del secuestro de los colombianos, del narcotráfico hoy llega a la política, muy grave también cuando ni siquiera entregaron los niños reclutados, hay que decirlo, entregaron más o menos ciento veinte y tantos niños y sin embargo

no van a entregar más, porque ese tema ni siquiera hacia parte de los acuerdos.

Que decir de lo que cumplieron en materia de narcotráfico, cuando el país tiene 188 mil hectáreas de cultivos ilícitos que crecen todos los días, estamos produciendo más cocaína que nunca en la historia y somos el primer productor de cocaína en el mundo, por supuesto, las FARC no delataron ni un solo socio, no entregaron una sola ruta, porque el compromiso de los acuerdos, tampoco era ese, de manera que se quedaron con el negocio del narcotráfico también. Y les faltaba simplemente cumplir un requisito puramente procedimental, que era ir a declarar sus crímenes ante la Jurisdicción Especial de Paz, para que les notarizaran impunidad que les entregó este Gobierno.

Ese requisito de ir a la JEP con jueces nombrados por ellos, a través de 5 desconocidos, con jueces que están del lado de las Farc, no lo van a tener ni siquiera que cumplir, para hacer política porque ya iniciaron su carrera política. Creo que es un drama y una humillación para las víctimas de Colombia, el ver que los peores victimarios, criminales de lesa humanidad, no solamente incumplieron con las armas, incumplieron con los niños, incumplieron con el narcotráfico, incumplieron con los bienes, no han cumplido con el requisito formal de por lo menos contar sus crímenes, y ya están en actos políticos que humillan la memoria de las víctimas y, que le duelen a la democracia de Colombia.

Creo señor Presidente, queridos congresistas y queridos ciudadanos, que lo que estamos viendo es el inicio de la impunidad total, del desarraigo total y sobre todo del daño a los valores morales de Colombia; es evidente que hoy, todos los colombianos lo entienden, le va mejor a un delincuente de lesa humanidad que a un ciudadano honrado. Que grave para la democracia colombiana, que asesinos, secuestradores, delincuentes y narcotraficantes como Iván Márquez o como Pablo Catatumbo, aunque ningún colombiano vote por ellos, ya son los únicos congresistas elegidos y que además, ya reconocieron por emisoras de radio, que le van a hacer conejo a los acuerdos y van a tratar de elegir las 16 circunscripciones adicionales que se suponían que no eran para las Farc, ya se empieza a saber que todo lo que dijo el no, durante la campaña, fue cierto.

Y esto culmina con una cosa grave señor Presidente, honorables Congresistas y queridos colombianos, y es que hoy nos han anunciado un cese bilateral entre el Gobierno y el ELN, un cese unilateral que surge de precisamente, el homicidio de un ciudadano ruso, que tenían secuestrado y cuando ya se supo que lo asesinaron, entonces el Gobierno les da el gusto de un cese unilateral, como lo ha venido pidiendo a pesar de haber incumplido las normas y secuestrado colombianos a lo largo y ancho, y haber decretado planes pistola contra los policías, y haber dinamitado el Oleoducto Caño Limón-Coveñas más de 39 veces en este año.

Y uno se pregunta, como este Gobierno les entrega un cese bilateral y la respuesta es muy sencilla, y es muy importante que la ciudadanía colombiana lo tenga en cuenta, están pretendiendo convertir la paz con el ELN ahora en una excusa, para poder hacer todos los fraudes en la campaña que sigue. No es coincidencia que este cese bilateral con el ELN, vaya a tener finalización en febrero en vísperas electorales, porque de lo que se trata aquí queridos colombianos, es de volverle a hacer fraude a la democracia colombiana, cobijándose con la cobija de la paz, que ha servido para esconder los más escandalosos crímenes de corrupción, los más escandalosos atropellos por parte del Gobierno, en términos no solamente del presupuesto de todos los colombianos a favor de su campaña, sino de la utilización indebida de los dineros de Odebrecht, en una especie de soborno que no solamente se voló todos los topes electorales, como lo hiciera entonces el Presidente Samper con los dineros del cartel del 8 mil, sino que ahora lo hacen con el dinero de Odebrecht, que después le entregan los contratos y recupera la plata con los dineros de los colombianos, robándose la posibilidad de una Colombia mejor.

Yo quiero dejar esta constancia porque los colombianos tenemos que estar pendientes, en el 2018 nos estamos jugando la libertad de la democracia y de las instituciones republicanas. Gracias señor Presidente.

Por Secretaría se informa que se ha registrado quórum decisorio.

La Presidencia somete a consideración el Orden del Día para la presente sesión y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Ernesto Macías Tovar.

Palabras del honorable Senador Ernesto Macías Tovar.

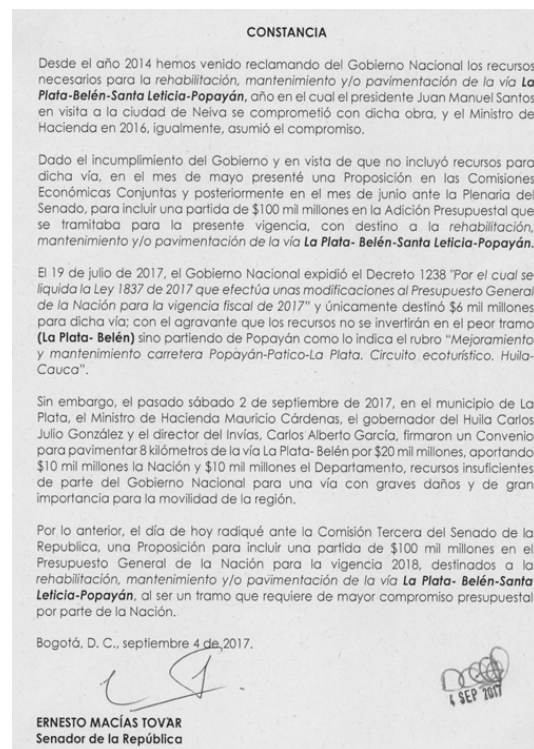
Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Ernesto Macías Tovar, quien deja la siguiente constancia:

Presidente muchas gracias, yo he venido insistiendo en esta plenaria y en las comisiones económicas sobre la financiación del Gobierno a una vía nacional, que es urgente de arreglar, de pavimentar, que es la de La Plata, Belén, Santa Leticia, Popayán. Resulta Presidente y honorables Senadores que el pasado sábado en el municipio de La Plata, estuvo el Ministro de Hacienda con el Director de Inviás, firmando un convenio como "gran noticia", que le daba a esta vía una inversión de 10 mil millones de pesos, que junto con otros 10 mil millones que coloca la gobernación del departamento del Huila, se completaría una cifra para la pavimentación de 8 kilómetros, repito de esta vía de La Plata, Belén, Santa Leticia, Popayán.

Yo considero que el Gobierno nacional no está haciendo ningún esfuerzo, 10 mil millones para una vía nacional, colocando los mismos recursos del departamento del Huila, que no tiene ninguna obligación en esta vía, es penoso. Por eso radiqué

hoy mismo en las comisiones económicas, una nueva proposición para que le inyecten recursos de verdad a esta vía, siquiera los 100 mil millones, para pavimentar la vía La Plata Belén, que son 33 kilómetros, hoy solamente hay dos pavimentados, luego nos faltarían 31 kilómetros, si sumamos los 8, que con estos recursos que acaban de firmar, pues son insuficientes para que esto sea una realidad.

De manera Presidente que quiero dejar esa constancia en el sentido, de que el Gobierno nacional no puede ir a celebrar, el Ministro de Hacienda que se ha negado siempre, a darle recursos a este tipo de proyectos, vaya hasta el departamento del Huila a celebrar que solamente le da 10 mil millones, a una vía que requiere más de 100 mil millones. De manera que la solicitud al Gobierno nacional y a esta plenaria para que, en la discusión del presupuesto del año 2018, se le incluyan recursos de verdad, a esta vía de La Plata Belén, Santa Leticia Popayán. Muchas gracias señor Presidente.



La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves.

Palabras del honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves:

Mil gracias Presidente, muy breve, primero solidarizarme con la proposición del Senador Macías, esa es una vieja aspiración de toda la región, no solo, ni siquiera de los dos departamentos, de toda la región porque esa es una vía fundamental, para conectar a esa zona del país con el Pacífico.

Senadores, particularmente a los miembros de las comisiones económicas, hay una pregunta recurrente que nos hacen a muchos Senadores del país, sobre los subsidios para la energía, a la gente se le viene informando por parte de las electrificadoras, que si no hay los suficientes subsidios, subirían considerablemente el costo del kilovatio que le cobran a los ciudadanos, me escribía un grupo de ciudadanos del departamento del Cauca y, me hablaban de un aumento por kilovatio cercano a los 200 pesos, cosa que sería supremamente grave para la economía, particularmente de los sectores populares y además obviamente, para la productividad de la región puesto que se le quita totalmente la competitividad.

Entonces yo quiero dejar esa constancia, yo pedí ya una cita con el señor Ministro de Hacienda, para que me explique esa información que ha dado directamente, por lo menos la gente que me ha escrito señalan que la información la ha dado directamente la compañía eléctrica de occidente, que es una compañía privada que vende el servicio y sería muy grave; entonces he pedido la cita con el Ministro de Hacienda para que me informe y si es así pedir la solidaridad en el Congreso, cuando llegue el debate del Presupuesto para no dejar desfinanciados los subsidios; porque eso golpea a toda la población colombiana. Mil gracias Presidente.

La Presidencia... y concede el uso de la palabra al honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié.

Palabras del honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié, quien da lectura a la siguiente constancia:

CONSTANCIA

El ELN y el Gobierno han utilizado su proceso de negociación permanentemente para manipular a la opinión pública con anuncios pomposos en momentos estratégicos. Lo hicieron en vísperas de elecciones y lo hacen de nuevo ahora como antesala a la visita del Santo Padre. Pero la realidad es que el ELN sistemáticamente ha continuado atacando, secuestrando, asesinando y atentando contra los colombianos y nuestra infraestructura.

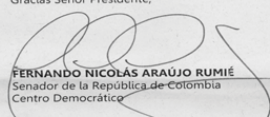
Entre enero y agosto del 2017 se registraron 43 atentados contra el oleoducto Caño Limón Coveñas en los departamentos de Arauca, Norte de Santander, Boyacá y Cesar. En Bolívar los cultivos ilícitos y la minería ilegal han aumentado considerablemente: En 2016 el crecimiento de los cultivos ilícitos fue de 292% al pasar de 1.044 a 4.094 hectáreas y en 9 municipios del departamento tienen el dominio total de la minería ilegal. Este sábado, a pocas horas de cerrarse el tercer ciclo de negociaciones que se adelanta entre el Gobierno y esta guerrilla, desde la selva alias 'Yerson' confirmó que Arcen Levoni había sido asesinado en el mes de abril. A estos hechos se le suma que la Armada Nacional confirmó en las últimas horas que rescató el cuerpo sin vida del infante de Marina Profesional Farid Alfonso Ramos Llorente, de 22 años de edad, oriundo de Santa Cruz de Lórica (Córdoba), quien se encontraba desaparecido luego del acto terrorista perpetrado por integrantes del ELN, el pasado 31 de agosto en el sector de Peralonso, en el municipio de Arauquita, Arauca.

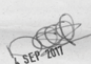
Los crímenes del ELN son auspiciados por la impunidad que Santos le otorgó a las Farc. Ese es el mensaje que le envió este gobierno al ELN, sigan secuestrando y atacando a la población civil y a la fuerza pública, que como a las Farc, les daremos impunidad. ¡Grave, gravísimo!

Pero estos anuncios en nada moderan mi escepticismo. El gobierno tendrá que ofrecer impunidad, curules a dedo, partido político con financiación preferencial, emisoras en FM, protección armada y muchas otras prebendas y concesiones al ELN para desmovilizarlos. Ojalá el Santo Padre, a quien le damos la bienvenida, sepa del daño tan profundo que le hace el gobierno a la democracia, que antes que estimular la reconciliación, oxepera las pasiones y conduce a la patria a un riesgo de radicalización peligroso.

Solicito un minuto de silencio en honor al infante de Marina Profesional Farid Alfonso Ramos Llorente.

Gracias Señor Presidente,


FERNANDO NICOLÁS ARAÚJO RUMIÉ
 Senador de la República de Colombia
 Centro Democrático



La Presidencia pregunta a la Plenaria si declara un minuto de silencio en honor al infante de marina profesional Farid Alfonso Ramos Llorente y cerrada su discusión esta le imparte su aprobación.

Siendo las 2:07 p. m., y por solicitud del honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié, la Presidencia declara un minuto de silencio en honor al infante de marina profesional Farid Alfonso Ramos Llorente.

Siendo las 2:08 p. m., la Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá.

Palabras del honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá:

Muchas gracias señor Presidente, quiero expresar mi alegría, por una parte por el anuncio del cese bilateral entre el ELN y las fuerzas del orden en Colombia y, también ojalá este sea el principio de lo que muy pronto esperamos sea el cese definitivo del fuego y de las hostilidades, por las implicaciones que está teniendo la guerra en nuestros territorios. Creo que muchos conocieron que la semana antepasada, hubo enfrentamientos en la región del Bajo Atrato concretamente en el municipio de Río Sucio, Chocó, con un saldo de una madre que deja tres niños huérfanos, una mujer indígena y, también hemos podido conocer de la afectación que han sido muchas personas, que la afectación que han sufrido muchas personas en estos territorios, por las minas antipersonales y, desde aquí hacer un llamado para que estemos atentos; porque quiero dejar como constancia que es importante el cese bilateral.

La constancia va frente a dos preocupaciones, una que esperamos que esas estructuras del ELN que operan en el Chocó obedezcan, cumplan con esto y no tengamos que estar viviendo esta zozobra. De otro lado que el cese del fuego también implique compromiso para que no sigan sembrado minas antipersonales que ya han cobrado varias vidas de jóvenes, y dejaba lisiados también a varios jóvenes en esos territorios. Las minas antipersonales tienen a nuestra gente aguantando hambre, sufriendo, incrementando los procesos de desnutrición en la población infantil. En esta constancia quiero dejar dicho que está bien el cese entre las Fuerzas Militares y el ELN, pero es que allá en el Bajo Atrato chocono, los enfrentamientos últimamente no se están dando con el Ejército sino con lo que llaman Clan del Golfo, o los paramilitares.

Entonces para nosotros sigue siendo muy preocupante que se firme, por un lado nos alegramos pero también nos sigue preocupando, que el enfrentamiento siga entre los ilegales cobrando vidas, generando desplazamiento, amenazas, confinamientos, hambre, muertos y que el ELN siga sembrando minas antipersonales y, aquí yo sí quiero hacer un llamado a que muchas voces y muchos ojos

estén pendiente de lo que ocurre en esa región del país, muchas gracias señor Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar.

Palabras del honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar, quien da lectura a la siguiente constancia:

Muchas gracias señor Presidente, he solicitado el uso de la palabra para dejar una constancia, porque sin duda el mensaje que se le entrega desde la mesa de diálogos, entre el Ejército de Liberación Nacional y el Gobierno al país, es un mensaje de esperanza, es un mensaje de confianza y es un reconocimiento al hecho de que la guerra le hace mucho daño a la sociedad, y ojalá rápidamente puedan avanzar también las partes, en el cese definitivo, voy a dejar esta constancia señor Presidente:

Senador Alberto Castilla Salazar
Constancia

Plenaria del Senado de la República
Sesión del 4 de septiembre de 2017

Hoy el país recibe el anuncio del acuerdo sobre un cese bilateral al fuego entre el Ejército de Liberación Nacional – ELN y el Gobierno Nacional. Este importante acuerdo se da en el ciclo número tres de las negociaciones de paz en curso y tendrá dos componentes, por un lado, el cese de actividades ofensivas de parte de la insurgencia y, por otro lado, un compromiso por parte del Gobierno Nacional para brindar protección efectiva a los líderes sociales en los territorios.

Indica el comunicado oficial que “Para el cumplimiento de este Acuerdo se establecerá un mecanismo integrado por el Gobierno Nacional, el Ejército de Liberación Nacional, la ONU, y la Iglesia Católica, que funcionará con el doble propósito de prevenir e informar cualquier incidente”. Así mismo, se afirma que “Las partes establecerán los correspondientes protocolos para desarrollar este Acuerdo”

Este cese bilateral comenzará el 1 de octubre y se prolongará durante cuatro meses. Ante esta noticia expreso mi optimismo e insto a ambas partes a cumplir su palabra, confiando en que este importante paso de como resultado un cese bilateral y definitivo.

Desde el 4 de Febrero, fecha en que se inició públicamente la mesa de negociaciones entre el ELN y el Gobierno Nacional, la sociedad civil ha pedido reiteradamente que se pacte un cese bilateral al fuego y, a su vez, que se brinden garantías para los líderes sociales y las organizaciones que trabajan día a día por la construcción de una paz con participación y cambios en el país.

Hoy, luego de varios meses en que los hechos de violencia en contra de quienes construyen paz siguen siendo sistemáticos, resulta fundamental este paso que se anuncia. Esta noticia se suma a la llegada del Papa Francisco, como un claro mensaje de paz que esperamos sea celebrado por toda la sociedad y replicado como parte de los mensajes de reconciliación que esta visita trae; confío en que el mismo llene de esperanza al pueblo Colombiano sobre la posibilidad de construir una Colombia en paz.

Como Senador Campesino y líder social de una de las regiones que ha sufrido el conflicto, saludo con alegría este importante anuncio, deseando que una vez iniciado este cese bilateral,

— AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA —
Edificio Nuevo del Congreso - Carrera 7 No. 8-68, oficina 525B.
Tel: 3823164 - 3823119. Cel: 3167448165 Bogotá D.C.
jesus.castilla@senado.gov.co

Senador Alberto Castilla Salazar

las partes hoy en diálogo habiliten e impulsen, de una vez por todas, los mecanismos y escenarios de participación de la sociedad civil para la inclusión de sus propuestas y aspiraciones en la agenda de paz, de forma directa y vinculante.

Hago un llamamiento a la sociedad civil, a las organizaciones sociales y populares, así como a las plataformas políticas y eclesiales a que nos movilizemos y respaldemos la mesa de diálogos de Quito, y continuemos construyendo alternativas de paz en todos los escenarios para avanzar hacia una paz completa y con transformaciones profundas que nos permita cerrar definitivamente un ciclo de violencia que por más de 70 años ha desangrado al país.

Con un pie en la institucionalidad y miles en la movilización, damos un paso más hacia la solución política del conflicto, para fortalecer nuestros procesos comunitarios, territoriales y sectoriales y así seguir defendiendo nuestros territorios y la vida.

Alberto Castilla Salazar
Senador de la República de Colombia
Polo Democrático Alternativo

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto de Orden del Día

III

Lectura de ponencias y consideración de proyectos en segundo debate

Proyecto de ley número 173 de 2016 Senado, por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 668 de 2001.

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura a los impedimentos presentados.

Por Secretaría se da lectura al impedimento presentado por el honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón al Proyecto de ley número 173 de 2016 Senado, quien deja constancia de su retiro del recinto.

La Presidencia somete a consideración de la Plenaria el impedimento presentado por el honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón, al Proyecto de ley número 173 de 2016 Senado y, cerrada su discusión, abre la votación e indica a la Secretaría abrir el registro electrónico para proceder en forma nominal.

La Presidencia cierra la votación, e indica a la Secretaría cerrar el registro electrónico e informar el resultado.

Por Secretaría se informa el siguiente resultado:

Por el Sí: 15

Por el No: 40

TOTAL: 55 votos

Votación nominal al impedimento presentado por el honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón al Proyecto de ley número 173 de 2016 Senado

por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 668 de 2001.

Honorables Senadores

Por el Sí

Amin Hernández Jaime Alejandro
Andrade Casamá Luis Évelis
Blel Scaff Nadya Georgette
Cabrales Castillo Daniel Alberto
Castañeda Serrano Orlando
Castilla Salazar Jesús Alberto
Cepeda Sarabia Efraín José
Chamorro Cruz William Jimmy
Correa Borrero Susana
Delgado Martínez Javier Mauricio
Holguín Moreno Paola Andrea
Macías Tovar Ernesto
Ramos Maya Alfredo
Robledo Castillo Jorge Enrique
Vega Quiroz Doris Clemencia
04. IX. 2017.

Votación nominal al impedimento presentado por el honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón al Proyecto de ley número 173 de 2016 Senado

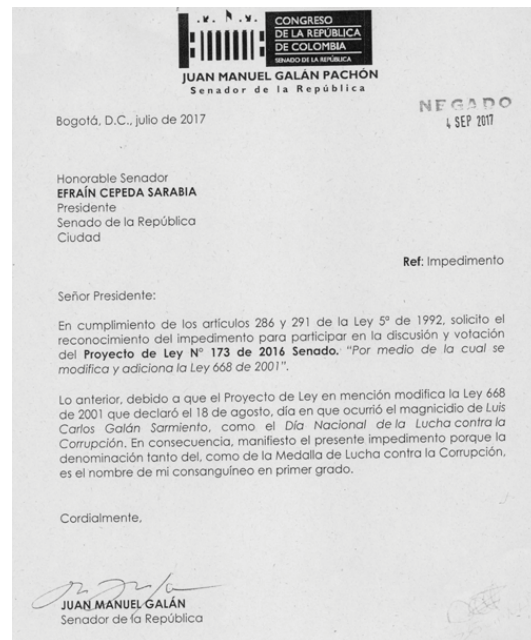
por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 668 de 2001.

Honorables Senadores

Por el NO

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio
 Araújo Rumié Fernando Nicolás
 Ashton Giraldo Álvaro Antonio
 Barón Neira León Rigoberto
 Bustamante García Éverth
 Cabrera Báez Ángel Custodio
 Cepeda Castro Iván
 Correa Jiménez Antonio José
 Corzo Román Juan Manuel
 Cristo Bustos Andrés
 Delgado Ruiz Édinson
 Enríquez Rosero Manuel
 García Realpe Guillermo
 García Zuccardi Andrés Felipe
 Guerra de la Espriella Antonio del Cristo
 Henríquez Pinedo Honorio Miguel
 Lizcano Arango Óscar Mauricio
 Martínez Aristizábal Maritza
 Martínez Rosales Rosmery
 Mejía Mejía Carlos Felipe
 Mora Jaramillo Manuel Guillermo
 Morales Hoyos Viviane Aleyda
 Name Cardozo José David
 Name Vásquez Iván Leonidas
 Niño Avendaño Segundo Senén
 Osorio Salgado Nidia Marcela
 Ospina Gómez Jorge Iván
 Paredes Aguirre Myriam Alicia
 Pestana Rojas Yamina del Carmen
 Prieto Riveros Jorge Eliéser
 Rangel Suárez Alfredo
 Restrepo Escobar Juan Carlos
 Rodríguez Rengifo Roosvelt
 Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
 Serpa Uribe Horacio
 Suárez Mira Olga Lucía
 Uribe Vélez Álvaro
 Valencia Laserna Paloma
 Vega de Plazas Ruby Thania
 Velasco Chaves Luis Fernando
 04. IX. 2017.

En consecuencia, ha sido negado el impedimento presentado por el honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón, al Proyecto de ley número 173 de 2016 Senado.



La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador ponente León Rigoberto Barón Neira.

Palabras del honorable Senador León Rigoberto Barón Neira.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador León Rigoberto Barón Neira:

Gracias señor Presidente, este es un proyecto de ley de iniciativa parlamentaria de todos los integrantes de la Comisión de Ética y Estatus del Senado, tanto de la Cámara y el Senado de la República, fue votado en la Comisión Segunda del Senado por unanimidad y, lo que pretende es modificar el artículo segundo de la Ley 688 del año 2001, que no sean las Comisiones de Ética del Senado de la República, sino también vincular en la coordinación de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, y las Ramas del Poder Público igualmente los entes de control del poder público, para que cada año 8 días antes del 18 de agosto que es el Día Nacional de Lucha contra la Corrupción, puedan presentar un informe precisamente en la difusión de los valores éticos, en las jornadas realizadas en transparencia, en lucha contra la corrupción y los asuntos de bienes y usos de los recursos públicos.

En este proyecto de ley también permite crear un estímulo, que no sean solamente la medalla Pedro Pascasio Martínez, para la persona hombre o mujer menor de 25 años quien gana este reconocimiento, sino que se dé un incentivo, un acicate, una motivación adicional a la medalla, que es la creación de una beca Pedro Pascasio Martínez, de ética

republicana, para estudiar pregrado y posgrado en una universidad de estudios superiores del Estado, del país. Opcionalmente también se quiere de que si no opta por estos estudios superiores, se pueda estudiar una carrera técnica o tecnológica, prioritaria en el Sena, teniendo una prioridad para su ingreso según cumpla los requisitos que el Sena determine, esto lo harán a través del Gobierno, del Ministerio de Educación Nacional.

Igualmente es crear otro incentivo que es tener prelación en los subsidios de vivienda de interés social o en los subsidios de vivienda de interés prioritario de acuerdo a la Ley 1537 y sus decretos reglamentarios a través del Ministerio de Vivienda para quien gane esta medalla se le den estos privilegios, estos dos privilegios tienen unos tiempos específicos en la medida que cumpla los requisitos, o si todavía no es bachiller le dan un tiempo preferencial para que él pueda cumplirlos que son de tres y cinco años correspondientemente. Y el tercer artículo es elevar a norma legal el procedimiento a seguir para la asignación de la medalla Luis Carlos Galán Sarmiento, de lucha contra la corrupción y Pedro Pascasio Martínez de ética republicana. En la Ley 688 del 2001 no estaba reglamentado se reglamentó a través de una resolución del año 2008, entonces lo que se pretende en esta norma es reglamentar el procedimiento, a través de las mesas directivas, la fecha de iniciar, la fecha de cierre de estas convocatorias públicas abiertas. Igualmente, la manera de calificarla, las acciones que debe emprender la oficina de protocolo, igualmente la Presidencia de la Cámara y el Senado, para poder hacer esta entrega de la medalla en el mes de agosto correspondiente por las Comisiones de Ética de la Cámara y el Senado; en estos términos señor Presidente y con la lectura de la ponencia que se hace favorable, para que los Honorables Senadores aquí presentes, voten positivamente este proyecto de ley, gracias Presidente.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Manuel Mesías Enríquez Rosero:

Muchas gracias Presidente, Honorables Senadores, muy brevemente el ponente el honorable Senador Rigoberto Barón, lo ha explicado muy claramente, esta es una modificación a la Ley 68, un proyecto que fue presentado por todos los miembros de la Comisión de Ética de los diferentes partidos y lo que se busca, lo que hoy vienen haciendo las Comisiones de Ética del Senado y la Cámara haciendo un reconocimiento a aquellas personas, aquellas instituciones que se han destacado por la lucha contra la corrupción, se les viene haciendo un reconocimiento a través de la entrega de unas medallas; pero esta distinción lo que se le quiere es adicionar, que tenga un reconocimiento más real para aquellas personas, aquellas instituciones y por esa razón, se consagran unos incentivos mínimos, como por ejemplo el tema de unas becas, para estudiar una carrera técnica o tecnológica, como bien lo ha explicado el señor ponente.

De tal manera que señor Presidente yo creo que no tiene mayores dificultades es un proyecto que fue aprobado en su primer debate por unanimidad, yo le pediría señor Presidente que lo someta a consideración y, que ojalá la Plenaria lo pueda votar unánimemente.

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura a la proposición con que termina el informe.

Por Secretaría se da lectura a la proposición positiva con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 173 de 2016 Senado.

La Presidencia somete a consideración de la Plenaria la proposición leída y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Se abre segundo debate

Por solicitud del honorable Senador ponente, León Rigoberto Barón Neira, la Presidencia somete a consideración de la Plenaria la omisión de la lectura del articulado y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

La Presidencia somete a consideración de la Plenaria el articulado en bloque como viene en la ponencia del Proyecto de ley número 173 de 2016 Senado y cerrada su discusión pregunta: ¿Adopta la Plenaria el articulado propuesto? Y esta responde afirmativamente.

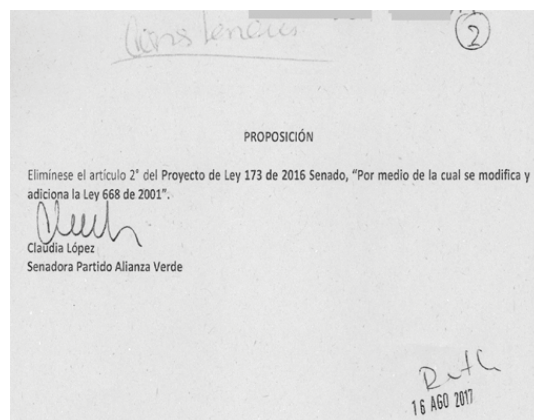
La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura al título del proyecto.

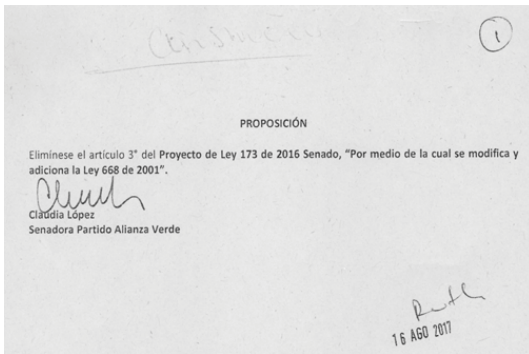
Por Secretaría se da lectura al título del Proyecto de ley número 173 de 2016 Senado, *por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 668 de 2001.*

Leído este, la Presidencia lo somete a consideración de la Plenaria, y cerrada su discusión pregunta: ¿Aprueban los miembros de la Corporación el título leído? y esta responde afirmativamente.

Cumplidos los trámites constitucionales, legales y reglamentarios, la Presidencia pregunta: ¿Quieren los Senadores presentes que el proyecto de ley aprobado haga tránsito a la Honorable Cámara de Representantes? Y esta responde afirmativamente.

La honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández, deja como constancias las proposiciones presentadas al articulado del Proyecto de ley número 173 de 2016 Senado.





La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Proyecto de ley número 235 de 2016 Senado, por la cual se hace el reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera y se insta a las autoridades locales administrativas a desarrollar un Plan Especial de Salvaguarda al Patrimonio Cultural Llanero.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador ponente Jorge Eliéser Prieto Riveros.

Palabras del honorable Senador Jorge Eliéser Prieto Riveros.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jorge Eliéser Prieto Riveros:

Gracias señor Presidente, este es un proyecto de la autoría de la Senadora Nohora Stella Tovar Rey, paisana llanera del departamento del meta al igual que nuestra querida paisana Maritza Martínez también. Se trata de dar elementos para lograr el reconocimiento nacional e internacional del paisaje llanero, la riqueza y diversidad de los Llanos Orientales. Así mismo para proteger el paisaje cultural llanero, conservando y realizando sus valores naturales; lógicamente sin desconocer el uso tradicional y natural de la tierra, manteniendo su diversidad biológica.

Se establece para efectos de la ley se entiende por patrimonio cultural lo definido en el artículo primero de la Convención, sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de 1972, Colombia es uno de los 195 países, que forman parte de la Unesco, allí la Unesco ha hecho reconocimiento de 88 paisajes culturales, entre ellos el paisaje cultural del Eje Cafetero. ¿Qué se busca con ello? En primer lugar darle elementos, instar al Ministerio de Cultura para que convoque a los departamentos llaneros Meta, Casanare, Arauca, Guaviare, Vichada, para la conformación del comité técnico regional que estará integrado por académicos, corporaciones y otras entidades, para el desarrollo de iniciativas y mesas de trabajo, con el fin de realizar la solicitud de inscripción en la lista del patrimonio mundial de la Unesco.

¿Qué se busca con la inscripción en el patrimonio mundial? En primer lugar, acceder al Fondo del Patrimonio Mundial anualmente se ponen a

disposición unos 4 millones de dólares para ayudar a los estados partes, entre ellos Colombia a identificar, preservar y promover los sitios del patrimonio mundial. Se presta asistencia técnica nos va a servir para impulsar el turismo nacional e internacional, para enseñar a la comunidad, a que es necesario proteger el medio ambiente, proteger todos estos paisajes como el cultural llanero.

De tal manera que yo rindo un informe favorable, pido que este proyecto sea debatido, en segundo debate, sea aprobado en segundo debate y el título del proyecto es, por la cual se hace el reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera y se insta a las autoridades locales administrativas a desarrollar un plan especial de salvaguarda del patrimonio cultural llanero, con las modificaciones que aquí se han venido proponiendo y que están contenidas en el informe. Por lo tanto pido se apruebe y, se obvie la lectura del articulado ya que no tiene mayor discusión y esto se ha hecho en las respectivas comisiones.

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura a la proposición con que termina el informe.

Por Secretaría se da lectura a la proposición positiva con que termina el informe de ponencia.

La Presidencia somete a consideración de la Plenaria la proposición leída y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Se abre segundo debate

Por solicitud del honorable Senador Jorge Eliéser Prieto Riveros, la Presidencia somete a consideración de la plenaria la omisión de la lectura del articulado y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

La Presidencia somete a consideración de la Plenaria el articulado del Proyecto de ley número 235 de 2016 Senado y cerrada su discusión pregunta: ¿Adopta la Plenaria el articulado propuesto? Y esta responde afirmativamente.

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura al título del proyecto.

Por Secretaría se da lectura al título del Proyecto de ley número 235 de 2016 Senado, *por la cual se hace el reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera y se insta a las autoridades locales administrativas a desarrollar un Plan Especial de Salvaguarda al Patrimonio Cultural Llanero.*

Leído este, la Presidencia lo somete a consideración de la Plenaria, y cerrada su discusión pregunta: ¿Aprueban los miembros de la Corporación el título leído? y esta responde afirmativamente.

Cumplidos los trámites constitucionales, legales y reglamentarios, la Presidencia pregunta: ¿Quieren los Senadores presentes que el proyecto de ley aprobado haga tránsito a la Honorable Cámara de Representantes? Y esta responde afirmativamente.

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Proyecto de ley número 69 de 2016 Senado,
por la cual se establece la cotización en seguridad social de las personas que desarrollan contratos de prestación de servicios.

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura a los impedimentos presentados.

Por Secretaría se da lectura al impedimento presentado por el honorable Senador José David Name Cardozo al Proyecto de ley número 069 de 2016 Senado, quien deja constancia de su retiro del recinto.

La Presidencia somete a consideración de la Plenaria el impedimento presentado por el honorable Senador José David Name Cardozo, al Proyecto de ley número 069 de 2016 Senado y, cerrada su discusión abre la votación, e indica a la Secretaría abrir el registro electrónico para proceder en forma nominal.

La Presidencia cierra la votación, e indica a la Secretaría cerrar el registro electrónico e informar el resultado.

Por Secretaría se informa el siguiente resultado:

Por el Sí: 10

Por el No: 42

TOTAL: 52 votos

Votación nominal al impedimento presentado por el honorable Senador José David Name Cardozo al Proyecto de ley número 69 de 2016 Senado

por la cual se establece la cotización en seguridad social de las personas que desarrollan contratos de prestación de servicios.

Honorables Senadores

Por el SÍ

Andrade Serrano Hernán Francisco
Castañeda Serrano Orlando
Correa Borrero Susana
Delgado Martínez Javier Mauricio
Holguín Moreno Paola Andrea
Macías Tovar Ernesto
Ramos Maya Alfredo
Robledo Castillo Jorge Enrique
Valencia Laserna Paloma
Villalba Mosquera Rodrigo

Votación nominal al impedimento presentado por el honorable Senador José David Name Cardozo al Proyecto de ley número 69 de 2016 Senado

por la cual se establece la cotización en seguridad social de las personas que desarrollan contratos de prestación de servicios.

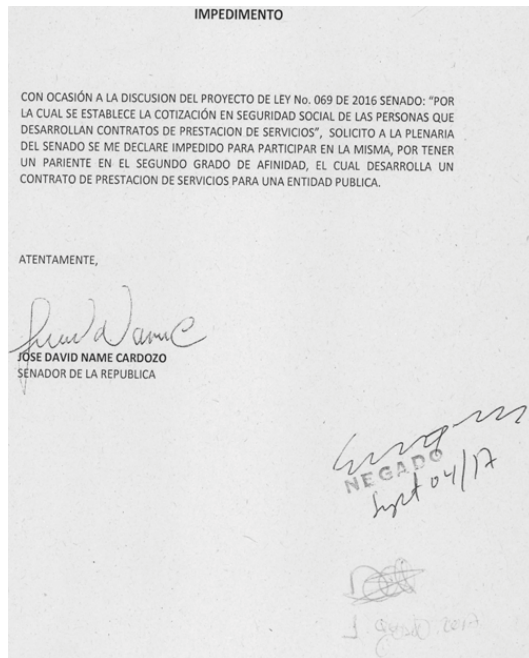
Honorables Senadores

Por el NO

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio
Amín Hernández Jaime Alejandro
Andrade Casamá Luis Évelis
Araújo Rumié Fernando Nicolás
Barón Neira León Rigoberto
Barreras Montealegre Roy Leonardo
Blél Scaff Nadya Georgette
Bustamante García Éverth
Cabrales Castillo Daniel Alberto
Cabrera Báez Ángel Custodio
Cepeda Castro Iván
Cepeda Sarabia Efraín José
Chamorro Cruz William Jimmy
Correa Jiménez Antonio José
Corzo Román Juan Manuel
Cristo Bustos Andrés
Enríquez Rosero Manuel
Galán Pachón Carlos Fernando
García Realpe Guillermo
García Zuccardi Andrés Felipe
Henríquez Pinedo Honorio Miguel
Lizcano Arango Óscar Mauricio
Martínez Aristizábal Maritza
Mejía Mejía Carlos Felipe
Mora Jaramillo Manuel Guillermo
Morales Hoyos Viviane Aleyda
Name Vásquez Iván Leonidas
Navarro Wolff Antonio José
Niño Avendaño Segundo Senén
Osorio Salgado Nidia Marcela
Paredes Aguirre Myriam Alicia
Pestana Rojas Yamina del Carmen
Prieto Riveros Jorge Eliéser
Rangel Suárez Alfredo
Rodríguez Rengifo Roosevelt
Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
Serpa Uribe Horacio
Suárez Mira Olga Lucía
Uribe Vélez Álvaro
Vega de Plazas Ruby Thania
Vega Quiroz Doris Clemencia
Velasco Chaves Luis Fernando
04. IX. 2017.

En consecuencia, ha sido negado el impedimento presentado por el honorable Senador José David

Name Cardozo, al Proyecto de ley número 069 de 2016 Senado.



La Presidencia... y concede el uso de la palabra al honorable Senador ponente Édison Delgado Ruiz.

Palabras del honorable Senador Édinson Delgado Ruiz.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Édison Delgado Ruiz:

Gracias Presidente, es en el siguiente sentido, soy ponente de este proyecto, hoy estoy presentando un impedimento; porque pues tengo un familiar que tiene un contrato de prestación de servicio, entonces considero que es pertinente se ponga en consideración poderme retirar, después no podría evidentemente continuar como uno de los ponentes; entonces quiero hacer esa precisión por ser ponente, uno de los ponentes de este proyecto señor Presidente.

La Presidencia manifiesta:

Muy bien, Senador Édinson Delgado, pero el impedimento que se va a leer ahora, se leyó es de la Senadora Rosmery Martínez, se retiró del recinto, ¿se leyó ya el impedimento? Sírvase leerlo.

Por Secretaría se da lectura al impedimento presentado por la honorable Senadora Rosmery Martínez Rosales al Proyecto de ley número 069 de 2016 Senado, quien deja constancia de su retiro del recinto.

La Presidencia somete a consideración de la Plenaria el impedimento presentado por la honorable Senadora Rosmery Martínez Rosales, al Proyecto de ley número 069 de 2016 Senado y, cerrada su discusión, abre la votación, e indica a la Secretaría abrir el registro electrónico para proceder en forma nominal.

La Presidencia cierra la votación, e indica a la Secretaría cerrar el registro electrónico e informar el resultado.

Por Secretaría se informa el siguiente resultado:

Por el Sí: 11

Por el No: 43

TOTAL: 54 votos

Votación nominal al impedimento presentado por la honorable Senadora Rosmery Martínez Rosales al Proyecto de ley número 69 de 2016 Senado

por la cual se establece la cotización en seguridad social de las personas que desarrollan contratos de prestación de servicios.

Honorables Senadores

Por el SÍ

Amín Hernández Jaime Alejandro
 Castañeda Serrano Orlando
 Delgado Martínez Javier Mauricio
 Duque Márquez Iván
 Holguín Moreno Paola Andrea
 Macías Tovar Ernesto
 Martínez Aristizábal Maritza
 Ramos Maya Alfredo
 Rangel Suárez Alfredo
 Robledo Castillo Jorge Enrique
 Villalba Mosquera Rodrigo
 04. IX. 2017.

Votación nominal al impedimento presentado por la honorable Senadora Rosmery Martínez Rosales al Proyecto de ley número 69 de 2016 Senado

por la cual se establece la cotización en seguridad social de las personas que desarrollan contratos de prestación de servicios.

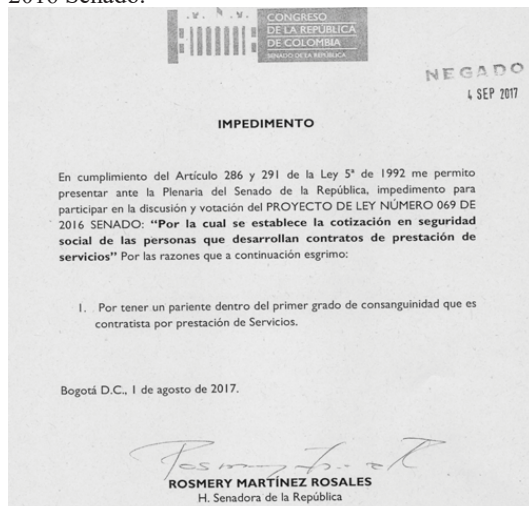
Honorables Senadores

Por el NO

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio
 Andrade Casamá Luis Évelis
 Andrade Serrano Hernán Francisco
 Araújo Rumié Fernando Nicolás
 Avirama Avirama Marco Aníbal
 Barón Neira León Rigoberto
 Blel Scaff Nadya Georgette
 Bustamante García Éverth
 Cabrales Castillo Daniel Alberto
 Cabrera Báez Ángel Custodio
 Casado de López Arleth Patricia
 Cepeda Castro Iván
 Cepeda Sarabia Efraín José

Chamorro Cruz William Jimmy
 Correa Jiménez Antonio José
 Corzo Román Juan Manuel
 Cristo Bustos Andrés
 Enríquez Rosero Manuel
 Galán Pachón Carlos Fernando
 Galán Pachón Juan Manuel
 García Realpe Guillermo
 García Zuccardi Andrés Felipe
 Henríquez Pinedo Honorio Miguel
 Hoyos Giraldo Germán Darío
 Lizcano Arango Óscar Mauricio
 Mejía Mejía Carlos Felipe
 Mora Jaramillo Manuel Guillermo
 Morales Hoyos Viviane Aleyda
 Name Vásquez Iván Leonidas
 Navarro Wolff Antonio José
 Osorio Salgado Nidia Marcela
 Ospina Gómez Jorge Iván
 Paredes Aguirre Myriam Alicia
 Pestana Rojas Yamina del Carmen
 Prieto Riveros Jorge Eliéser
 Rodríguez Rengifo Roosvelt
 Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
 Serpa Uribe Horacio
 Suárez Mira Olga Lucía
 Uribe Vélez Álvaro
 Valencia Laserna Paloma
 Vega de Plazas Ruby Thania
 Vega Quiroz Doris Clemencia
 04. XI. 2017.

En consecuencia, ha sido negado el impedimento presentado por la honorable Senadora Rosmery Martínez Rosales, al Proyecto de ley número 69 de 2016 Senado.



La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura al siguiente impedimento presentado.

Por Secretaría se da lectura al impedimento presentado por el honorable Senador Antonio del Cristo Guerra de la Espriella al Proyecto de ley número 069 de 2016 Senado, quien deja constancia de su retiro del recinto.

La Presidencia somete a consideración de la Plenaria el impedimento presentado por el honorable Senador Antonio del Cristo Guerra de la Espriella, al Proyecto de ley número 069 de 2016 Senado y, cerrada su discusión abre la votación, e indica a la Secretaría abrir el registro electrónico para proceder en forma nominal.

La Presidencia cierra la votación, e indica a la Secretaría cerrar el registro electrónico e informar el resultado.

Por Secretaría se informa el siguiente resultado:

Por el Sí: 12

Por el No: 41

TOTAL: 53 votos

Votación nominal al impedimento presentado por el honorable Senador Antonio del Cristo Guerra de la Espriella al Proyecto de ley número 69 de 2016 Senado

por la cual se establece la cotización en seguridad social de las personas que desarrollan contratos de prestación de servicios.

Honorables Senadores

Por el Sí

Castañeda Serrano Orlando
 Correa Borrero Susana
 Delgado Martínez Javier Mauricio
 Duque Márquez Iván
 Holguín Moreno Paola Andrea
 Macías Tovar Ernesto
 Ramos Maya Alfredo
 Rangel Suárez Alfredo
 Robledo Castillo Jorge Enrique
 Valencia Laserna Paloma
 Vega de Plazas Ruby Thania
 Villalba Mosquera Rodrigo

Votación nominal al impedimento presentado por el honorable Senador Antonio del Cristo Guerra de la Espriella al Proyecto de ley número 69 de 2016 Senado

por la cual se establece la cotización en seguridad social de las personas que desarrollan contratos de prestación de servicios.

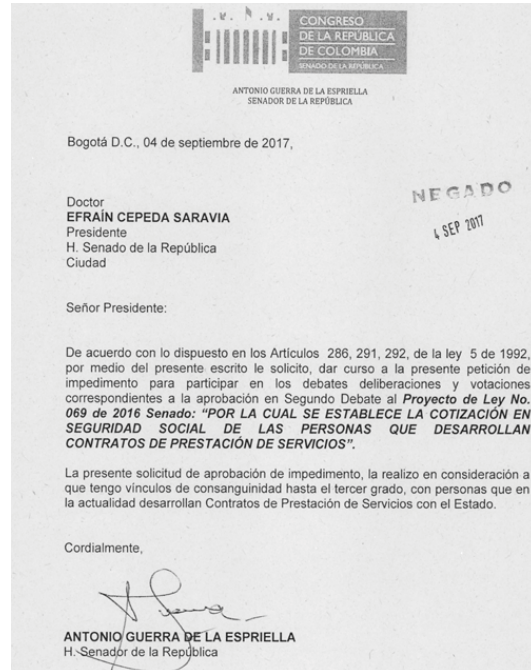
Honorables Senadores

Por el No

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio
 Amín Hernández Jaime Alejandro

Andrade Casamá Luis Évelis
 Andrade Serrano Hernán Francisco
 Araújo Rumié Fernando Nicolás
 Avirama Avirama Marco Aníbal
 Barón Neira León Rigoberto
 Blél Scaff Nadya Georgette
 Bustamante García Éverth
 Casado de López Arleth Patricia
 Cepeda Castro Iván
 Cepeda Sarabia Efraín José
 Chamorro Cruz William Jimmy
 Correa Jiménez Antonio José
 Corzo Román Juan Manuel
 Cristo Bustos Andrés
 Enríquez Maya Carlos Eduardo
 Enríquez Rosero Manuel
 Galán Pachón Carlos Fernando
 Galán Pachón Juan Manuel
 García Realpe Guillermo
 García Zuccardi Andrés Felipe
 Henríquez Pinedo Honorio Miguel
 Hoyos Giraldo Germán Darío
 Martínez Aristizábal Maritza
 Mejía Mejía Carlos Felipe
 Mora Jaramillo Manuel Guillermo
 Morales Hoyos Viviane Aleyda
 Name Vásquez Iván Leonidas
 Navarro Wolff Antonio José
 Niño Avendaño Segundo Senén
 Osorio Salgado Nidia Marcela
 Ospina Gómez Jorge Iván
 Paredes Aguirre Myriam Alicia
 Pestana Rojas Yamina del Carmen
 Prieto Riveros Jorge Eliéser
 Rodríguez Rengifo Roosvelt
 Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
 Serpa Uribe Horacio
 Uribe Vélez Álvaro
 Vega Quiroz Doris Clemencia
 04. IX. 2017

En consecuencia, ha sido negado el impedimento presentado por el honorable Senador Antonio del Cristo Guerra de la Espriella, al Proyecto de ley número 069 de 2016 Senado.



La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura al siguiente impedimento presentado.

Por Secretaría se da lectura al impedimento presentado por el honorable Senador Juan Carlos Restrepo Escobar al Proyecto de ley número 069 de 2016 Senado, quien deja constancia de su retiro del recinto.

La Presidencia somete a consideración de la Plenaria el impedimento presentado por el honorable Senador Juan Carlos Restrepo Escobar, al Proyecto de ley número 069 de 2016 Senado y, cerrada su discusión abre la votación, e indica a la Secretaría abrir el registro electrónico para proceder en forma nominal.

La Presidencia cierra la votación, e indica a la Secretaría cerrar el registro electrónico e informar el resultado.

Por Secretaría se informa el siguiente resultado:

Por el Sí: 12

Por el No: 40

TOTAL: 52 votos

Votación nominal al impedimento presentado por el honorable Senador Juan Carlos Restrepo Escobar al Proyecto de ley número 69 de 2016 Senado

por la cual se establece la cotización en seguridad social de las personas que desarrollan contratos de prestación de servicios.

Honorables Senadores

Por el Sí

Castañeda Serrano Orlando

Correa Borrero Susana

Delgado Martínez Javier Mauricio
 Duque Márquez Iván
 Guerra de la Espriella Antonio del Cristo
 Holguín Moreno Paola Andrea
 Macías Tovar Ernesto
 Martínez Aristizábal Maritza
 Ramos Maya Alfredo
 Rangel Suárez Alfredo
 Robledo Castillo Jorge Enrique
 Villalba Mosquera Rodrigo

**Votación nominal al impedimento
 presentado por el honorable Senador Juan
 Carlos Restrepo Escobar al Proyecto de ley
 número 69 de 2016 Senado**

*por la cual se establece la cotización en
 seguridad social de las personas que desarrollan
 contratos de prestación de servicios.*

Honorables Senadores

Por el No

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio
 Amín Hernández Jaime Alejandro
 Andrade Casamá Luis Évelis
 Andrade Serrano Hernán Francisco
 Araújo Rumié Fernando Nicolás
 Avirama Avirama Marco Aníbal
 Barón Neira León Rigoberto
 Cabrales Castillo Daniel Alberto
 Cabrera Báez Ángel Custodio
 Casado de López Arleth Patricia
 Celis Carrillo Bernabé
 Cepeda Castro Iván
 Cepeda Sarabia Efraín José
 Chamorro Cruz William Jimmy
 Correa Jiménez Antonio José
 Cristo Bustos Andrés
 Enríquez Maya Carlos Eduardo
 Enríquez Rosero Manuel
 Galán Pachón Carlos Fernando
 Galán Pachón Juan Manuel
 García Realpe Guillermo
 García Zuccardi Andrés Felipe
 Henríquez Pinedo Honorio Miguel
 Hoyos Giraldo Germán Darío
 Lizcano Arango Óscar Mauricio
 López Hernández Claudia Nayibe
 Mejía Mejía Carlos Felipe
 Mora Jaramillo Manuel Guillermo
 Morales Hoyos Viviane Aleyda
 Motoa Solarte Carlos Fernando

Name Vásquez Iván Leonidas
 Navarro Wolff Antonio José
 Ortiz Urueña Roberto
 Prieto Riveros Jorge Eliéser
 Rodríguez Rengifo Roosevelt
 Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
 Serpa Uribe Horacio
 Uribe Vélez Álvaro
 Valencia Laserna Paloma
 Vega Quiroz Doris Clemencia
 04. IX. 2017

En consecuencia, ha sido negado el impedimento presentado por el honorable Senador Juan Carlos Restrepo Escobar, al Proyecto de ley número 069 de 2016 Senado.

Impedimento

(Negado)

Solicito a la Plenaria del Senado aceptar mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de ley número 69 de 2016 Senado**, por la cual se establece la cotización en seguridad social de las personas que desarrollan contratos de prestación de servicios, por tener familiares en los primeros grados de consanguinidad con contratos de prestación de servicios.

Juan Carlos Restrepo Escobar.

04. IX. 2017

Por solicitud de los honorables Senadores ponentes, la Presidencia aplaza la discusión y aprobación del Proyecto de ley número 069 de 2016 Senado e indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Proyecto de ley número 268 de 2017 Senado, 184 de 2016 Cámara, por medio de la cual se decreta al municipio de Santa Cruz de Mompos, del departamento de Bolívar, como Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Colombia.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador ponente Jaime Alejandro Amín Hernández.

Palabras del honorable Senador Jaime Alejandro Amín Hernández.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jaime Alejandro Amín Hernández:

Gracias, señor Presidente. Le robo la atención de los colegas de la Plenaria unos minutos, para comentarles que este proyecto es, el último de los debates, que deben surtirse antes de que el egregio municipio de Santa Cruz de Mompos pueda erigirse en Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Colombia de acuerdo a lo previsto del párrafo primero del artículo octavo de la Ley 16, 17 del 2013. Para todos he sabido que el municipio de Santa Cruz de Mompos, más conocido como Mompos en el departamento tiene una rica tradición histórica,

cultural y religiosa que tiene todo el reconocimiento de la Nación colombiana este proyecto de autoría de nuestro colega Fernando Araújo, ya hizo tránsito por la Cámara de Representantes, y la Honorable Comisión Primera del Senado de la República y consta de cinco artículos señor Presidente.

El primero de ellos como hay lo dijimos es, declarar a Santa Cruz de Mompos, como Distrito Especial, Cultural e Histórico de Colombia. El segundo que estará sujeto a las normas y reglas que rigen en la materia para los distritos especiales, turístico. El tercero que el Gobierno nacional se encargará de adelantar, en la inclusión de un próximo Conpes, todos los proyectos que sirvan para el desarrollo de esta importante iniciativa legislativa, y el artículo 4 le permite a la administración del futuro distrito especial, turístico y cultural de Colombia, acceder a los recursos internacionales a través de los mecanismos de cooperación en particular.

Realmente señor Presidente este articulado obtuvo la total aprobación de la Comisión Primera del Senado y yo le solicitaría en consecuencia que pusiera en consideración de la honorable Plenaria, los 5 artículos que hacen mención en este proyecto de ley del Senador Fernando Nicolás Araújo.

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura a la proposición con que termina la ponencia.

Por Secretaría se da lectura a la proposición positiva con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 268 de 2017 Senado, 184 de 2016 Cámara.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández.

Palabras de la honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández:

Gracias Presidente, para preguntar si este proyecto tiene concepto positivo del Ministerio de Hacienda y de la Comisión de Centralización que debe dar concepto a favor para pueda continuar su trámite o no.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Autor Fernando Nicolás Araújo Rumié.

Palabras del honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Gracias Presidente. Como es de esperarse no tiene concepto favorable del Ministerio de Hacienda porque este es un proyecto que va a exigir, va a demandar más recursos del Sistema General de Participación, le va a permitir un acceso más directo, porque como distrito es un rango mayor el municipio y toma incluso el rango de los departamentos y

puede acceder al Sistema General de Participación de manera directa.

Adicionalmente, y no quiero profundizar mucho por cuestión de tiempo, las premisas que calculo el Ministerio de Hacienda para otorgar el concepto negativo yo creo que son erradas señor Presidente, honorables Senadores; el Ministerio de Hacienda calcula la necesidad de crear tantos ediles como los que hay en Bogotá en un municipio del tamaño de Mompos no son necesarios, ni Cartagena que es mucho más pequeño que Bogotá y mucho más grandes que Mompos, tiene la cantidad de ediles que exige o que supone el Ministerio de Hacienda no se exige.

Incluso, en el caso de Riohacha que es el último distrito aprobado por este Honorable Congreso tampoco se están creando ediles como sugiere el Ministerio de Hacienda, creemos que Mompos eso tendrá que reglamentar el Concejo Distrital de ese municipio cuando se convierta en distrito se podrá crear una localidad para los corregimientos y el área rural tan disperso que tiene ese municipio de manera, que puedan tener acceder de manera directa a esquemas institucionales de participación como los contratos plan, es decir, los corregimiento de Mompos tendrían la posibilidad de firmar un contrato plan con la Dirección Nacional de Planeación si aquí lo aprobamos.

Pero además de eso, entendemos la situación fiscal de Mompos y no la queremos presionar con burocracia. Por eso, en buena hora el señor ponente incluyo en esta, en este articulado un párrafo donde se exceptúa al distrito de Mompos la posibilidad de crear esos nuevos cargos hasta cuando tenga viabilidad financiera y mientras tanto el Concejo Distrital pueda lo puede delegar en la figura del alcalde municipal o del alcalde distrital, con eso no es necesario crear nueva burocracia; entonces, se mejoran las condiciones de este municipio creando convirtiéndolo en distrito y no se le crea la burocracia adicional.

Señor Presidente con esto cierro, el municipio de Mompos es patrimonio histórico de la humanidad y es un municipio de un alto potencial turístico. En las condiciones actuales este municipio no tiene cómo afrontar el enorme reto de convertirse en nodo turístico de las zonas de la depresión Momposina convirtiéndolo en distrito, damos un paso en ese camino en apoyar a que esta región pueda afrontar ese enorme reto del crecimiento del turismo. Pero además debo decir, Presidente, que la Ley 1617 de distritos exceptúa prácticamente el municipio de Mompos a cumplir los demás requisitos que esa ley les impone a los distritos por su tamaño y por ser patrimonio histórico de la humanidad; mejor dicho, guarda todo el sentido a excepción que el ponente ha incluido en el articulado. Con eso quiero hacer claridad sobre las preocupaciones de la Senadora Claudia López, muchas gracias Presidente.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela la honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández:

Gracias Presidente. Para hacerle dos claridades a la Plenaria antes de que votemos este proyecto: Una es que este proyecto no cumple con los requisitos establecidos por la ley para crear un distrito, no tiene condiciones del concepto favorable ni del Ministerio de Hacienda ni de la Comisión de Ordenamiento Territorial y no modifica la declaración de distrito en nada que se destinen más o menos recursos del SGP del Sistema General de Participaciones todos los municipios en sus calidad de tales de municipios participan directamente en el SGP y no necesita que se les declare distrito ni se les incremente recursos por esa razón.

Lo único que va a ocurrir con esto tal y cual lo advierte el concepto del Ministerio de Hacienda es que, de sus propios recursos locales, van a tener que gastarse una plata en burocracia y van a tener una plata los alcaldes locales y los ediles etc., realmente la connotación de distrito es importante y fundamentalmente para temas de planeamiento territorial y ambiental en la medida que, quien es distrito tiene su propia autoridad ambiental y territorial y puede en ese sentido darse mayores niveles de ordenamiento.

Con esa consideración, por ejemplo, se aprobó en la Comisión Primera un proyecto para declarar distrito a Tumaco o a Turbo, pero aquí hay dos conceptos negativos y además, el argumento que se da el SGP no tiene razón de ser, porque el SGP no se modifica en nada por la razón de ser distrito, insisto en últimas estaríamos actuando contrario a la ley, evadiendo dos requisitos que están en la ley y no se están cumpliendo, además, imponiéndole al municipio de Mompox que tenga que gastarse más de sus propios y exige recursos en burocracia políticas en alcaldes y en ediles, cosa que no creo que exactamente sea lo que le convenga al municipio de Mompox.

Creo que, antes estas posibilidades yo invitaría a la Plenaria a que piense con detenimiento si vale la pena apoyar un proyecto que no cumple dos requisitos legales y que, además, va a generar más gastos de funcionamientos y de políticos con eximio recurso que ya tiene Mompox sin que a cambio le lleguen mayores ni más recursos, pues, porque en el Sistema General de Participaciones ya está no tendrá recursos hoy.

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Gracias, Presidente, con mucho gusto repito la explicación que acabo de hacer que tal vez no fue bien comprendida o no fui lo suficientemente claro, la Ley 1617 tiene una excepción, para municipios que sean patrimonio histórico de la humanidad, Mompox es municipio es patrimonio histórico de la humanidad por lo cual no tiene que cumplir los requisitos de la ley, la propia ley lo hizo lo creo pensando en Mompox.

Por eso, tiene todo el sentido el párrafo que le adiciona al ponente Jaime Amín, en el cual también se exceptúa de crear la autoridad ambiental hasta cuando tenga la viabilidad financiera para hacerlo y en eso estamos completamente de acuerdo, en ese sentido, las preocupaciones que presenta la Senadora López no tienen lugar, señor Presidente y honorables Senadores, por el contrario, lo que se debe hacer aquí es llevar a Mompox a distrito turístico de manera que pueda afrontar los enormes retos que tiene enfrente, y debo decir, obviamente todos los municipios del país tienen participación en el Sistema General de Transferencias; sin embargo, los distritos tienen acceso a algunos rubros que hacen parte del SGP del nivel departamental porque logran el rango departamental.

Y además, le puede exigir a la gobernación que los recursos que se recauden del orden departamental en el municipio ya convertido en distrito, se tengan que invertir en el distrito, yo creo que esas son ventajas que pueden –inclusive si se utilizan con creatividad– esto es un instrumento, esto no será solo, esto solo no resuelve los problemas de Mompox, pero puede utilizarse con creatividad con diligencias con las autoridades de Mompox para ayudar a sanear ese municipio y afrontar los enormes reto de que ese municipio se convierta en enorme nodo turístico que requiere la región de la depresión monposina del sur del Magdalena y del sur de Bolívar, muchas gracias, Presidente.

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura a la proposición con que termina la ponencia.

Por Secretaría se da lectura a la proposición positiva con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 268 de 2017 Senado, 184 de 2016 Cámara.

La Presidencia somete a consideración de la Plenaria la proposición positiva con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 268 de 2017 Senado, 184 de 2016 Cámara y, cerrada su discusión abre la votación, e indica a la Secretaría abrir el registro electrónico para proceder en forma nominal.

La Presidencia cierra la votación, e indica a la Secretaría cerrar el registro electrónico e informar el resultado de la votación.

Por Secretaría se informa el siguiente resultado:

Por el Sí: 48

Por el No: 05

TOTAL: 53 votos

Votación nominal a la proposición positiva con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 268 de 2017 Senado, 184 de 2016 Cámara

por medio de la cual se decreta al municipio de Santa Cruz de Mompox, del departamento de Bolívar, como Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Colombia.

Honorables Senadores**Por el Sí**

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio
 Amín Hernández Jaime Alejandro
 Andrade Casamá Luis Évelis
 Araújo Rumié Fernando Nicolás
 Ashton Giraldo Álvaro Antonio
 Avirama Avirama Marco Aníbal
 Barón Neira León Rigoberto
 Blel Scaff Nadya Georgette
 Bustamante García Éverth
 Cabrales Castillo Daniel Alberto
 Cabrera Báez Ángel Custodio
 Casado de López Arleth Patricia
 Castañeda Serrano Orlando
 Cepeda Sarabia Efraín José
 Chamorro Cruz William Jimmy
 Correa Borrero Susana
 Correa Jiménez Antonio José
 Cristo Bustos Andrés
 Delgado Martínez Javier Mauricio
 Duque Márquez Iván
 Enríquez Maya Carlos Eduardo
 Galán Pachón Carlos Fernando
 Galán Pachón Juan Manuel
 García Burgos Nora María
 García Realpe Guillermo
 García Zuccardi Andrés Felipe
 Gaviria Vélez José Obdulio
 Guerra de la Espriella Antonio del Cristo
 Henríquez Pinedo Honorio Miguel
 Holguín Moreno Paola Andrea
 Macías Tovar Ernesto
 Martínez Rosales Rosmery
 Mejía Mejía Carlos Felipe
 Mora Jaramillo Manuel Guillermo
 Morales Hoyos Viviane Aleyda
 Name Vásquez Iván Leonidas
 Navarro Wolff Antonio José
 Ortiz Urueña Roberto
 Ramos Maya Alfredo
 Rangel Suárez Alfredo
 Rodríguez Rengifo Roosvelt
 Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
 Serpa Uribe Horacio
 Uribe Vélez Álvaro
 Valencia Laserna Paloma
 Varón Cotrino Germán

Vega de Plazas Ruby Thania
 Vega Quiroz Doris Clemencia

Honorables Senadores**Por el No**

Cepeda Castro Iván
 López Hernández Claudia Nayibe
 Ospina Gómez Jorge Iván
 Prieto Riveros Jorge Eliéser
 Robledo Castillo Jorge Enrique
 04. IX. 2017

En consecuencia, ha sido aprobada la proposición positiva con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 268 de 2017 Senado, 184 de 2016 Cámara.

Se abre segundo debate

Por solicitud del honorable Senador Jaime Amín Hernández, la Presidencia somete a consideración de la Plenaria la omisión de la lectura del articulado y, cierra su discusión.

La Presidencia somete a consideración de la Plenaria el articulado en bloque del proyecto y, cerrada su discusión pregunta: ¿Adopta la plenaria el articulado propuesto?

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura al título del proyecto.

Por Secretaría se da lectura al título del Proyecto de ley número 268 de 2017 Senado, 184 de 2016 Cámara:

Leído este, la Presidencia lo somete a consideración de la Plenaria, y cerrada su discusión pregunta: ¿Aprueban los miembros de la Corporación el título leído?

Cumplidos los trámites constitucionales, legales y reglamentarios, la Presidencia pregunta: ¿Quieren los Senadores presentes que el proyecto de ley aprobado y sea ley de la República?

La Presidencia abre la votación de la omisión de la lectura del articulado, el articulado en bloque, el título y que sea ley de la República el Proyecto de ley número 268 de 2017 Senado, 184 de 2016 Cámara e indica a la Secretaría abrir el registro electrónico para proceder en forma nominal.

La Presidencia cierra la votación, e indica a la Secretaría cerrar el registro electrónico e informar el resultado de la votación.

Por Secretaría se informa el siguiente resultado:

Por el Sí: 48

Por el No: 06

TOTAL: 54 votos

**Votación nominal a la omisión de la lectura,
bloque título del articulado, título ley del
Proyecto de ley número 268 de 2017 Senado, 184
de 2016 Cámara**

*por medio de la cual se decreta al municipio
de Santa Cruz de Mompox, del departamento de
Bolívar, como Distrito Especial, Turístico, Cultural e
Histórico de Colombia.*

Honorables Senadores

Por el Sí

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio
Amín Hernández Jaime Alejandro
Andrade Casamá Luis Évelis
Araújo Rumié Fernando Nicolás
Ashton Giraldo Álvaro Antonio
Avirama Avirama Marco Aníbal
Barón Neira León Rigoberto
Benedetti Villaneda Armando
Blél Scaff Nadya Georgette
Bustamante García Éverth
Cabrala Castillo Daniel Alberto
Casado de López Arleth Patricia
Castañeda Serrano Orlando
Celis Carrillo Bernabé
Cepeda Sarabia Efraín José
Chamorro Cruz William Jimmy
Correa Borrero Susana
Correa Jiménez Antonio José
Corzo Román Juan Manuel
Cristo Bustos Andrés
Delgado Martínez Javier Mauricio
Duque Márquez Iván
Enríquez Maya Carlos Eduardo
Galán Pachón Carlos Fernando
Galán Pachón Juan Manuel
García Burgos Nora María
García Realpe Guillermo
García Zuccardi Andrés Felipe
Gaviria Vélez José Obdulio
Guerra de la Espriella Antonio del Cristo
Henríquez Pinedo Honorio Miguel
Holguín Moreno Paola Andrea
Macías Tovar Ernesto
Martínez Rosales Rosmery
Mejía Mejía Carlos Felipe
Mora Jaramillo Manuel Guillermo
Morales Hoyos Viviane Aleyda
Name Vásquez Iván Leonidas
Ortiz Urueña Roberto

Ramos Maya Alfredo
Rangel Suárez Alfredo
Rodríguez Rengifo Roosvelt
Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
Serpa Uribe Horacio
Uribe Vélez Álvaro
Valencia Laserna Paloma
Vega de Plazas Ruby Thania
Vega Quiroz Doris Clemencia

Honorables Senadores

Por el No

López Hernández Claudia Nayibe
Navarro Wolff Antonio
Ospina Gómez Jorge Iván
Prieto Riveros Jorge Eliécer
Robledo Castillo Jorge Enrique
Cepeda Castro Iván
04. IX. 2017

En consecuencia, ha sido aprobada la omisión de la lectura del articulado, el articulado en bloque, el título y que sea ley de la República el Proyecto de ley número 268 de 2017 Senado, 184 de 2016 Cámara.

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.

Proyecto de ley número 213 de 2016 Senado, acumulado Proyecto de ley número 226 de 2017 Senado, por medio de la cual se dictan normas para el ejercicio de la profesión de Administración, se expide el Código de Ética, se deroga la Ley 60 de 1981 y su Decreto Reglamentario número 2718 de 1984, y se dictan otras disposiciones.

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura a los impedimentos presentados.

Por Secretaría se da lectura al impedimento presentado por el honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié, al Proyecto de ley número 213 de Senado, acumulado Proyecto de ley número 226 de 2017 Senado, 213 de 2016 Senado, quien deja constancia de su retiro del recinto.

La Presidencia somete a consideración de la Plenaria el impedimento presentado por el honorable Fernando Nicolás Araújo Rumié, al Proyecto de ley número 213 de Senado, acumulado Proyecto de ley número 226 de 2017 Senado 213 de 2016 Senado y, cerrada su discusión abre la votación e indica a la Secretaría abrir el registro electrónico para proceder en forma nominal.

La Presidencia cierra la votación, e indica a la Secretaría cerrar el registro electrónico e informar el resultado de la votación.

Por Secretaría se informa el siguiente resultado:

Por el Sí: 18

Por el No: 34

TOTAL: 52 votos

Votación nominal al impedimento presentado por el honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié al Proyecto de ley número 213 de 2016 Senado, acumulado Proyecto de ley número 226 de 2017 Senado

por medio de la cual se dictan normas para el ejercicio de la profesión de administración, se expide el Código de Ética, se deroga la Ley 60 de 1981 y su Decreto Reglamentario número 2718 de 1984, y se dictan otras disposiciones.

Honorables Senadores

Por el Sí

Amín Hernández Jaime Alejandro
Benedetti Villaneda Armando
Cabrales Castillo Daniel Alberto
Castañeda Serrano Orlando
Correa Borrero Susana
Delgado Martínez Javier Mauricio
Duque Márquez Iván
Holguín Moreno Paola Andrea
López Hernández Claudia Nayibe
Macías Tovar Ernesto
Navarro Wolff Antonio José
Ospina Gómez Jorge Iván
Ramos Maya Alfredo
Rangel Suárez Alfredo
Uribe Vélez Álvaro
Varón Cotrino Germán
Vega de Plazas Ruby Thania
Villalba Mosquera Rodrigo
04. IX. 2017

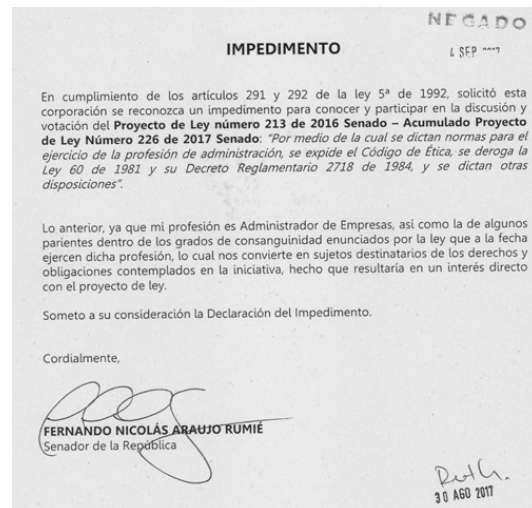
Honorables Senadores

Por el No

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio
Andrade Casamá Luis Évelis
Avirama Avirama Marco Aníbal
Barón Neira León Rigoberto
Bustamante García Éverth
Casado de López Arleth Patricia
Celis Carrillo Bernabé
Cepeda Castro Iván
Cepeda Sarabia Efraín José
Chamorro Cruz William Jimmy
Char Chaljub Arturo
Correa Jiménez Antonio José
Cristo Bustos Andrés
Duque García Luis Fernando
Enríquez Rosero Manuel
Galán Pachón Carlos Fernando
Galán Pachón Juan Manuel

García Burgos Nora María
García Realpe Guillermo
Gaviria Vélez José Obdulio
Martínez Rosales Rosmery
Mejía Mejía Carlos Felipe
Merheg Marun Juan Samy
Mora Jaramillo Manuel Guillermo
Morales Hoyos Viviane Aleyda
Ortiz Urueña Roberto
Prieto Riveros Jorge Eliéser
Robledo Castillo Jorge Enrique
Rodríguez Rengifo Roosvelt
Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
Serpa Uribe Horacio
Suárez Mira Olga Lucía
Valencia Laserna Paloma
Vega Quiroz Doris Clemencia
04. IX. 2017

En consecuencia, ha sido negado el impedimento presentado por el honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié, al Proyecto de ley número 213 de Senado, acumulado Proyecto de ley número 226 de 2017 Senado 213 de 2016 Senado.



La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente impedimento.

Por Secretaría se da lectura al impedimento presentado por el honorable Senador Milton Arlex Rodríguez Sarmiento, al Proyecto de ley número 213 de Senado, acumulado Proyecto de ley número 226 de 2017 Senado 213 de 2016 Senado, quien deja constancia de su retiro del recinto.

La Presidencia somete... aplaza la discusión y votación del impedimento presentado por el honorable Milton Arlex Rodríguez Sarmiento, al Proyecto de ley número 213 de Senado, acumulado Proyecto de ley número 226 de 2017 Senado 213 de 2016 Senado.

En el transcurso de la sesión la honorable Senadora Rosmery Martínez Rosales, radica por Secretaría las siguientes constancias:

6551
228404/101

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
HONORABLE SENADORA ROSMERY MARTÍNEZ ROSALES

CONSTANCIA

SITUACIÓN DEL GEMIO ARROCCERO

Señor presidente: quiero dejar constancia ante la plenaria del Senado, sobre la grave situación por la que están atravesando los productores de arroz de todo el país.

En el departamento del Tolima que aporta el 30% de la producción nacional del grano, hay 90 mil familias afectadas directa e indirectamente por la crisis. Allí, los productores manifiestan que existe un desequilibrio entre costos de producción y valor de venta, ocasionado por la caída de los precios de la carga en el último año, pasando de los 145 mil pesos a no superar hoy los 120 mil pesos.

El día 22 de agosto del presente año, mi colega la senadora Maritza Martínez radicó ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural una solicitud para que se continúe desde esa cartera, con la defensa de los productores del cereal, ya que aunque se han expedido normas como las Resoluciones 262 y 263 de 2017 en las que se reglamentan el incentivo del almacenamiento del arroz, existe la preocupación por el desinterés de la industria de participar del incentivo, así como la insuficiencia de recursos para garantizar la comercialización total.

Por lo tanto y en el mismo sentido, exhorto al gobierno nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para que continúen en la búsqueda de soluciones en pro de los arroceros de nuestro país, haciendo un especial énfasis en lo concerniente

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Edificio Nuevo del Congreso Cra. 7 No. 8-48 Oficina: 704
Tel. 3823689- Fax. 3823688

102

103

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
HONORABLE SENADORA ROSMERY MARTÍNEZ ROSALES

CONSTANCIA

Señor Presidente: dejo constancia en el pleno de la corporación, como senadora y oriunda del departamento del Tolima, que me di a la tarea de explorar de manera detallada el proceso de CREACIÓN Y OPERACIÓN de la empresa de SERVICIOS PÚBLICOS del Municipio de HONDA TOLIMA. - HONDATRIPLE A SAS ESP.; lo anterior, con el fin de investigar los comentarios planteados en una constancia referente a los hechos de la referencia.

ANTECEDENTES:

1. El municipio de Honda atravesaba por una situación muy precaria en materia de saneamiento básico, ocasionada por un sinnúmero de sucesos ocurridos como lo son, el que sancionaran su empresa industrial y comercial del estado (EMPREHON ESP) en el año 2013, lo que desató en un proceso de liquidación muy traumático y costoso para el Municipio por el inadecuado manejo de los procedimientos laborales y el contar con 3 organizaciones sindicales y un número superior a los 95 funcionarios.
2. Con ocasión a la sanción interpuesta por la Superservicios la administración de la época en el 2014 celebró, una serie de contratos directos, cada seis meses, de prestadores diferentes, utilizando una urgencia manifiesta, llegando el municipio entre 2014 y 2015 a tener 4 PRESTADORES de servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y asseo, también a perder la CERTIFICACIÓN en servicios públicos y perder el control del servicio de asseo.

ACCIONES ADMINISTRACIÓN ACTUAL Y CREACION DE LA EMPRESA:

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Edificio Nuevo del Congreso Cra. 7 No. 8-48 Oficina: 704
Tel. 3823689- Fax. 3823688

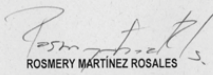
103

102

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
HONORABLE SENADORA ROSMERY MARTÍNEZ ROSALES

al incentivo a la comercialización para quienes ya procedieron a recolectar la cosecha, antes de la expedición de la respectiva Resolución que hará el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Cordialmente,


ROSMERY MARTÍNEZ ROSALES
SENADORA DE LA REPÚBLICA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Edificio Nuevo del Congreso Cra. 7 No. 8-48 Oficina: 704
Tel. 3823689- Fax. 3823688

103

104

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
HONORABLE SENADORA ROSMERY MARTÍNEZ ROSALES


1. En el año 2016 la administración actual recibe el municipio en ley 550, DESCERTIFICADO y con los antecedentes ya descritos en materia de saneamiento básico. Y es así como el Concejo Municipal, le OTORGA facultades AL ALCALDE para la constitución de una empresa de servicios públicos de carácter OFICIAL. La cual fue constituida en junio de 2016 e inicio la prestación en JULIO del mismo 2016.
2. Su constitución por parte del alcalde, se dio en cumplimiento de la ley 142 de 1994, sociedad constituida por el Municipio de HONDA TOLIMA con una participación del 90%, y por la descentralizada del Municipio de MANIZALES, AGUAS DE MANIZALES con una participación del 10%. Por lo que se dio aplicación A LA LEY 142 y en cumplimiento de su artículo "14.5. Empresa de servicios públicos oficial. Es aquella en cuyo capital la Nación, las entidades territoriales, o las entidades descentralizadas de aquella o estas tienen el 100% de los aportes" por lo que claramente según la escritura de constitución deja de notar que el 90% está en cabeza de la entidad territorial (el Municipio de Honda) y el restante 10% está en cabeza de una descentralizada. Por lo que HONDA TRIPLE A SAS ESP es una empresa OFICIAL.
3. Ahora bien, se puede evidenciar que, en el registro único de prestadores de la Superservicios, a HONDA TRIPLE A SAS ESP, se le ha OTORGADO tanto en el 2016 como en el 2017 LA APROBACIÓN COMO EMPRESA DE CLASE OFICIAL DEL ORDEN MUNICIPAL. Registro que la fecha se encuentra vigente y que puede ser solicitado por cualquier ciudadano ante la Superservicios.

Por otro lado, dentro de la investigación realizada, en consulta realizada a la plataforma de la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN y MINISTERIO DE HACIENDA, a la cual todos los ciudadanos podemos acceder, encontramos que la contaduría le ha dado el reconocimiento de empresa del sector público

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Edificio Nuevo del Congreso Cra. 7 No. 8-48 Oficina: 704
Tel. 3823689- Fax. 3823688

103

105



 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

territorial. De igual manera la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA dentro de su plataforma de control fiscal, la tiene clasificada como una entidad de derecho PÚBLICO categoría Municipal.

4. Frente a los bienes aportados por el municipio, en la constitución de la empresa, se solicitó la información al equipo jurídico que acompañó el proceso de constitución y claramente se evidencia con los RESPECTIVOS SOPORTES, que los bienes que se han aportado y que se seguirán aportando están ajustados a la realidad económica de los hechos, determinando que en algunos bienes aportados exceden ampliamente los avalúos realizados para el efecto por la administración. Generando esto un beneficio a favor del Municipio.

CUESTIONAMIENTO DE LA PRIVATIZACION:

Como empresa oficial de servicios públicos la normatividad contractual aplicable a HONDA TRIPLE A SAS ESP, corresponde a lo previsto en la Ley 142 de 1994, el cual establece entre otros, que, en lo no previsto por dicha Ley, se regirán por las reglas del Código de Comercio sobre sociedades anónimas. Es decir que en materia contractual define expresamente que los contratos que celebren las entidades que prestan los servicios públicos se rigen por normas de contratación de carácter privado, sin desconocer el principio de publicidad.

En consecuencia, HONDA TRIPLE A SAS ESP cuenta con un MANUAL DE CONTRATACIÓN, APROBADO. Y es sobre el cual la entidad RIGE sus procesos contractuales.

Según un análisis técnico financiero a corte de 2016 la entidad encontró un sin número de situaciones y realidades que se deben afrontar en materia de prestación eficiente en cumplimiento de las resoluciones CRA 888 y 735, por lo que la empresa determinó mitigar los riesgos y apalancar la operación a través

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Cra. 7 No. 8-68 Oficina: 704
Tel. 3823499- Fax. 3823488

106



 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
SENADOR



IV. DOCUMENTOS DE ANÁLISIS²

Como complemento adicional a la labor legislativa y de control político, presenté los siguientes documentos de análisis y coyuntura, que permiten llevar a cabo debates sustentados, informados y con insumos técnicos que permitan contrastar los logros del gobierno con las realidades fiscales y las posibilidades jurídicas y políticas. La finalidad de dichos documentos es el que la población colombiana sea informada sobre la realidad de lo que ocurre en el país y se ejerza vigilancia sobre las acciones del ejecutivo, con un espíritu propositivo y constructivo:

DOCUMENTOS DE ANÁLISIS


- Paro camionero
- Post acuerdo
- Crecimiento económico análisis por trimestre
- Sector licores
- Desempleo en las regiones.
- Presupuesto General de la Nación y análisis macroeconómico, sectorial y regional
- Reforma tributaria asfixia a la clase media
- Nueve realidades del Sistema General de Regalías
- Pandillismo
- Informalidad en Colombia
- Colombia repunta
- Principales variables de la panela
- Implementación acuerdos de la habana
- Paro de maestros
- Más de una década perdida en el "socialismo del siglo XXI"
- Adición presupuestal
- Las realidades del café
- Panorama minero colombiano
- Consecuencias del derroche
- Innovación y emprendimiento

² Algunos de estos documentos se encuentran disponibles en www.ivanduke.com

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7° No. 8-68 Oficina 406/416
Teléfono: (571) 382 3382 - 3273
ivan.duque@senado.gov.co

106

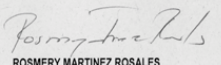


 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

de un tercero con las herramientas contenidas en la regulación actual establecida, y con ello, garantizar que en el mediano plazo el municipio pueda cumplir con los estándares establecidos por la Comisión De Regulación De Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) con ejecución de un plan de choque de inversiones, por lo que se decide contratar un operador para realizar unas inversiones NECESARIAS las cuales la empresa irá pagando según la formulas establecidas por la misma CRA, para los costos medios de inversión, con su respectiva retribución.

Es así, como según nuestra investigación y las pruebas a la cuales se pudo acceder a través del portal único de contratación SECOP, la entidad desarrolló un proceso de licitación Público para seleccionar un OPERADOR CON INVERSIÓN. En cumplimiento de su normatividad contractual.

Resulta de esta manera Señores Senadores que los procesos con los cuales se ha afrontado la grave situación a la que se expuso la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Honda, impuesta por la liquidación de EMPREHON, empresa de servicios públicos cuya liquidación ordenó la Superintendencia del ramo, se han surtido, con apego a la normatividad constitucional, legal y reglamentaria.


 ROSMERY MARTÍNEZ ROSALES
 Senadora

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Cra. 7 No. 8-68 Oficina: 704
Tel. 3823499- Fax. 3823488

107



 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
SENADOR



Título	Ley Número
Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 102 de la Ley 50 de 1990 y se dictan otras disposiciones. Uso de cesantías para pago de seguros educativos y ahorro programado educativo. Autor principal: Senador Iván Duque	Ley 1809 de 2016
Por medio del cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Aplicación licencia de maternidad. Autores: Representante Tatiana Cabello - Senador Iván Duque	Ley 1822 de 2017
Por medio del cual se regula el uso del desfibrilador eléctrico automatizado (DEA) en transportes de asistencia, lugares de alta afluencia de público y se dictan otras disposiciones. Autor Principal: Senador Iván Duque	Ley 1831 de 2017
Por medio de la cual se fomenta la economía creativa - Ley Naranja. Autor Principal: Senador Iván Duque	Ley 1834 de 2017

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7° No. 8-68 Oficina 406/416
Teléfono: (571) 382 3382 - 3273
ivan.duque@senado.gov.co



IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
 SENADOR

No obstante, cabe anotar que diversas iniciativas presentadas por el Partido Centro Democrático durante la pasada legislatura no alcanzaron las mayorías requeridas, al provenir de un partido de oposición.

Adicionalmente me permito reiterar que, durante mi estancia en el Senado y a lo largo del presente periodo legislativo, se ha venido realizando un ejercicio parlamentario apegado a los valores civiles y democráticos, propositivo, constructivo, con debates serios, argumentados y técnicos, que demuestran el interés de nuestra Bancada Parlamentaria y el mío propio por ser garante del orden constitucional y legal, permitiendo al gobierno presentar las explicaciones por las diferentes situaciones que afectan en la actualidad a nuestro país, no dejando de lado el diagnóstico y análisis pormenorizado y riguroso que se procura hacer ante cada actuación en la que se participa, sin importar su naturaleza.

Además, he acompañado iniciativas que buscan favorecer a los colombianos y se ha hecho oposición con argumentos serios y con una actitud propositiva, a aquellas que afectan el interés general de los colombianos, y en especial la productividad, la industria, el ingreso, la capacidad de pago, el ahorro, el agro, la seguridad, el orden Constitucional, los principios fundantes del Estado de Derecho y la posibilidad de nuestros connacionales de tener un mejor futuro.

Reitero, nuevamente, mi compromiso de seguir trabajando cada día por el bien de Colombia, siempre ejerciendo con altura la labor de control político e iniciativa legislativa, así como la difusión de los ideales y principios que cimientan el partido Centro Democrático y su doctrina, el cual se fundamenta sobre los valores democráticos, el trabajo incansable y el obrar honesto.

Cordial saludo,



IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
 Senador de la República



IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
 SENADOR


INFORME LEGISLATIVO PERÍODO JULIO 2016 – JUNIO 2017

Como miembro del Honorable Senado de la República participé activamente en las sesiones de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la que hago parte, así como de la Plenaria de la Corporación.

Desde mi elección como Senador, en el séptimo renglón de la lista cerrada del Partido Centro Democrático, inicié labores junto con mis compañeros de Bancada Parlamentaria con el fin de radicar desde el 20 de julio de 2014 diversos proyectos de ley que contribuyeran a construir una Colombia distinta, en donde brillara la seguridad democrática, la confianza inversionista, la cohesión social, el Estado austero y descentralizado, la democracia y el diálogo popular.

Durante el periodo legislativo comprendido entre julio de 2016 y junio de 2017 realicé diversas las siguientes actividades en el marco de mis funciones constitucionales y legales, en el seno de las comisiones y la plenaria del H. Senado de la República dentro de las cuales se resaltan las siguientes:

NÚMERO DE DOCUMENTOS DE ANÁLISIS PRESENTADOS	NÚMERO DE PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS, DE MI AUTORÍA Y EN COAUTORÍA	CITACIONES A DEBATES	NÚMERO DE PROYECTOS DE LEY APROBADOS Y SANCIONADOS	NÚMERO DE CONSTANCIAS PRESENTADAS
28	16	6	4	33




IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
 SENADOR

I. PROYECTOS DE LEY


Las siguientes fueron las iniciativas de mi autoría, y también en coautoría, que tuvieron actividad en el Honorable Congreso de la República:

CLASE	TÍTULO	ESTADO
Proyecto de Ley No. 098/14 Senado, Comisión Sexta	Por medio de la cual se regula la publicidad estatal y se dictan otras disposiciones. Autor Principal: Iván Duque Márquez	Ponencia negativa. Retirado
Proyecto de Ley No. 135 de 2016- Senado	Por medio del cual se crean y desarrollan las Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo – BIC. Autor Principal: Iván Duque Márquez	Aprobado en primer y segundo debate Senado, en tránsito a Cámara de Representantes
Proyecto de Ley No. 118 de 2016- Senado	Por medio del cual se rinde honores a la memoria y obra del Expresidente Julio César Turbay Ayala con ocasión del primer centenario de su natalicio. Autor Principal: Iván Duque Márquez	Aprobado segundo debate, en tránsito a Cámara de Representantes
Proyecto de Ley No. 249 de 2016- Cámara, 095/15 - Senado	Por medio del cual se regula el uso del desfibrilador eléctrico automatizado (DEA) en transportes de asistencia, lugares de alta afluencia de público y se dictan otras disposiciones. Autor Principal: Iván Duque Márquez	Ley 1831 de 2017
Proyecto de Ley No. 104/15- Senado, Comisión tercera, 279 de 2016 - Cámara	Por medio de la cual se fomenta la economía creativa – Ley Naranja. Autor Principal: Iván Duque Márquez	Ley 1834 de 2017
Proyecto de Ley No. 064/15 - Cámara, 181 de	Por medio del cual se incentiva la adecuada	Ley 1822 de 2017




IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
 SENADOR

2016 Senado. Comisión séptima	atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Autores: Representante Tatiana Cabello- Senador Iván Duque	
Proyecto de Ley No. 246 de 2016- Cámara	Por medio del cual se da un enfoque de salud pública a la problemática del consumo de drogas en Colombia a través del control del porte y el consumo de la dosis mínima	Archivado por tránsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 181 de 2016- Senado, 064 de 2016- Cámara	Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 102 de la Ley 50 de 1990 y se dictan otras disposiciones. Autor principal: Iván Duque Márquez	Ley 1809 de 2016
Proyecto de Ley No. 15 de 2017-Senado	Por el cual se modifican los artículos 31 y 235 de la Constitución, se crea la doble instancia para aforados constitucionales y se dictan otras disposiciones	Archivado por vencimiento de términos
Proyecto de Ley No. 161 de 2016-Cámara	Por medio de la cual se da un enfoque de salud pública a la problemática del consumo de la drogas en Colombia y se dictan otras disposiciones	Aprobado primer debate



IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
SENADOR

Proyecto de Acto Legislativo 162 de 2016 - Cámara	Por medio del cual se limita la reelección en los cuerpos colegiados de elección directa	Archivado por vencimiento de términos
Proyecto de Ley No. 143 de 2016 - Senado	Por medio del cual se otorga al presunto padre biológico, la titularidad para iniciar autónomamente la acción de impugnación de la paternidad	Retirado
Proyecto de Acto Legislativo No. 125 de 2016 - Senado	Por medio del cual se incluye un parágrafo al artículo 377, dentro del Capítulo VI del Título XIII de la Constitución Política de Colombia	Archivado por vencimiento de términos
Proyecto de Ley No. 123 de 2016-Cámara	Por medio de la cual se interpreta con autoridad la Ley 1620 de 2013, se modifican algunos de sus apartes y se establece el 10 de agosto como el día nacional de la libertad para educar	Archivado
Proyecto de Ley 109 de 2016-Senado	Por medio de la cual se regula la creación, circulación, aceptación, el aval y demás actos cambiarios sobre el título valor electrónico	Aprobado en primer y segundo debate Senado. Tránsito a Cámara
Proyecto de Ley No. 97 de 2016-Senado	Por la cual se regula el ejercicio del cabildeo y se dictan otras disposiciones	Aprobado en primer y segundo debate Senado. Tránsito a Cámara
Proyecto de Ley No. 89 de 2016-Senado	Por la cual se garantiza la estabilidad laboral reforzada de los miembros de la Fuerza Pública con disminución de la capacidad psicofísica y se dictan otras disposiciones	Aprobado Segundo debate Senado
Proyecto de Acto Legislativo No. 7 de 2016	Por el cual se modifican algunos artículos de la Constitución Política	Archivado por vencimiento de términos



IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
SENADOR

Proyecto de Ley No. 90 de 2016-Senado	Por la cual se establece un trato humanitario a miembros de la fuerza pública con disminución de su capacidad psicofísica privados de la libertad y se dictan otras disposiciones	Pendiente segundo debate Senado
Proyecto de Ley No. 081 de 2016-Senado	Por la cual se deroga el artículo 239 de la Ley 1753 de 2015, se constituye el Portal Central de Transparencia Fiscal - PCTF y se dictan otras disposiciones	Archivado por vencimiento de términos

II. DEBATES DE CONTROL POLÍTICO¹


Además de las actividades de control, intervención y proposición adelantadas en la Plenaria de Senado, participé activamente como miembro de la Comisión Tercera Constitucional Permanente en donde radiqué las siguientes proposiciones para debates de control político:

Comisión Tercera Constitucional Permanente

TEMA	Situación comercial en Colombia
FECHA	Mayo 2 de 2017
CITADOS	Ministra de Comercio, Industria y Turismo
PROPOSICIÓN	No. 06 de 2016

TEMA	Estado actual del sistema general de seguridad social en salud
FECHA	Abril 18 de 2017
CITADOS	Superintendente de Salud, Ministro de Salud
PROPOSICIÓN	No. 09 de 2016

¹ Los videos de los debates se pueden ver en https://www.youtube.com/channel/UC5wdznN-41nzUBnmMw73ywi/videos?view=0&sort=dd&live_view=500&flow=list



IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
SENADOR

Plenaria

TEMA	Paro camionero
FECHA	27 de julio de 2016
CITADOS	Contról General de la República; Procurador General de la Nación; Superintendente de Transporte; Ministro de Defensa; Ministro del Interior; Ministro de Transporte
PROPOSICIÓN	7 de 2016-Cocitante

TEMA	Los costos del postconflicto
FECHA	9 de agosto de 2016
CITADOS	Ministro del postconflicto; Director del Departamento Administrativo Nacional de Planeación; Ministro de Hacienda y Crédito Público
PROPOSICIÓN	1 de 2016

TEMA	Dar a conocer un informe de los avances, aplicación e incidencia de la accidentalidad vial con base en la Ley 1702 de 2013 "por la cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones"
FECHA	18 de octubre de 2016
CITADOS	Director Policía de Tránsito y Transporte; Director Instituto de Medicina Legal; Superintendente de Puertos y Transporte; Ministro de Transporte
PROPOSICIÓN	40 de 2016

TEMA	Estado del tratado de extradición con Estados Unidos y la situación de los connacionales de Venezuela
FECHA	16 de mayo de 2017
CITADOS	Ministra de relaciones exteriores




IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
SENADOR

PROPOSICIÓN | No. 102, 119 de 2017

III. DESIGNACIONES Y PONENCIAS


Durante la pasada legislatura las Honorables Mesas Directivas de la Comisión Tercera Constitucional Permanente y de la Plenaria del Senado de la República designaron como ponente de las siguientes iniciativas:

TÍTULO	FECHA PRESENTACIÓN PONENCIA	TRÁMITE
Por medio de la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de licores destilados, se modifica el impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, y se dictan otras disposiciones	Septiembre 10 de 2016	Se presenta ponencia de archivo
Por el cual se implanta la economía azul en Colombia	8 de noviembre de 2016	Primer debate realizado en primer semestre 2017, pendiente segundo debate
Por medio de la cual se regula la creación, circulación, aceptación, el aval y demás actos cambiarios sobre el título valor electrónico.	23 de noviembre de 2016	Se radican ponencias primer y segundo debates y se efectúan dichos debates, segundo semestre 2016- primer semestre 2017



IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
SENADOR

Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018	Noviembre 29 de 2016	Realizados primer y segundo debate
Por medio del cual se regula el uso del desfibrilador externo automático (DEA) en transportes asistenciales, lugares de alta afluencia de público, y se dictan otras disposiciones. Comisión accidental conciliación	Diciembre 15 de 2016	Aprobada en plenarias de Senado y Cámara
Por medio de la cual se fomenta la economía creativa, Ley Naranja. Comisión accidental de conciliación	Mayo 2 de 2017	Aprobada en plenarias de Senado y Cámara
Por medio de la cual se regula la política de gasto público en subsidios, se expiden normas orgánicas presupuestales y de procedimiento para su aprobación y se dictan otras disposiciones	Mayo 17 de 2017	Se realiza primer debate



IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
SENADOR

IV. DOCUMENTOS DE ANÁLISIS²

Como complemento adicional a la labor legislativa y de control político, presenté los siguientes documentos de análisis y coyuntura, que permiten llevar a cabo debates sustentados, informados y con insumos técnicos que permitan contrastar los logros del gobierno con las realidades fiscales y las posibilidades jurídicas y políticas. La finalidad de dichos documentos es el que la población colombiana sea informada sobre la realidad de lo que ocurre en el país y se ejerza vigilancia sobre las acciones del ejecutivo, con un espíritu propositivo y constructivo:

DOCUMENTOS DE ANÁLISIS


- Paro camionero
- Post acuerdo
- Crecimiento económico análisis por trimestre
- Sector liceos
- Desempleo en las regiones.
- Presupuesto General de la Nación y análisis macroeconómico, sectorial y regional
- Reforma tributaria asfixia a la clase media
- Nueve realidades del Sistema General de Regalías
- Pandillismo
- Informalidad en Colombia
- Colombia repunta
- Principales variables de la panela
- Implementación acuerdos de la habana
- Paro de maestros
- Más de una década perdida en el "socialismo del siglo XXI"
- Adición presupuestal
- Las realidades del café
- Panorama minero colombiano
- Consecuencias del derroche
- Innovación y emprendimiento

² Algunos de estos documentos se encuentran disponibles en www.ivanduke.com



IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
SENADOR

- Presentación Foro Seguridad 2017
- Situación comercial de TLC'S ¿Cómo vamos?
- Situación de la salud en Colombia
- Informe de crecimiento económico -2016
- Empleo 2016
- Informe deuda 2016
- Informe Inflación Enero 2017
- Informe Coyuntura Económica 2017



MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER

Bogotá D.C, Julio 26 de 2017

Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General
Senado de la República

SECRETARÍA GENERAL
SENADO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO POR: 00006
FECHA: 26-07-17
HORA: 3:30 pm

Asunto: Informe Legislativo

De conformidad a la Ley 1147 de 2007 me permito rendir informe correspondiente a la tercera legislatura comprendida entre en 20 de julio de 2016 y 20 de julio de 2017. El siguiente es el balance de gestión adelantado:

PROYECTOS PRESENTADOS

1. Autor del proyecto de Ley No. 159 de 2016 Senado, "Por medio de la cual se prohíbe el uso de la foto detección en el territorio Nacional exceptuando el perímetro urbano y se dictan otras disposiciones"

El presente proyecto ley tiene como objeto prohibir, el uso, la instalación y puesta en operación de los sistemas de Foto-detección electrónica, en las vías de categorías Nacional y departamental.


ESTADO: Se retiró en Comisión sexta Senado, el 22 de junio de 2017.

2. Autor del proyecto de Ley número 173 de 2016 "por medio de la cual se modifica y adiciona la ley 668 de 2001"

MOVIMIENTO LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso
Of. 217 B. Tel: 3823698
www.senado.gov.co

121



MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER

El presente proyecto de Ley tiene como objetivo modificar el artículo 2º de la Ley 698 de 2001; "Mediante la Ley 698 de 2001, el Congreso de la República instituyó el 18 de agosto de cada año, como el 'Día Nacional de la lucha contra la corrupción'".

ESTADO: Pendiente discutir ponencia para segundo debate en Senado


PONENCIAS PRESENTADAS

- proyecto de Ley número 190 de 2015 Cámara y 016 de 2015 Senado "Por medio de la cual se modifica la ley 142 de 1994, se elimina el cobro por reconexión y reinstalación de los servicios públicos domiciliarios residenciales y se dictan otras disposiciones"
 - Fui ponente de este proyecto de ley durante su transcurso por el Senado en la Comisión Sexta y en Plenaria.
 - El anterior proyecto de ley fue aprobado favorablemente, luego paso a conciliación de los textos de Senado de la República y de la Cámara de Representantes para luego ser enviado a sanción presidencial.
 - Ante este último paso el señor Presidente de la República presentó sus objeciones del proyecto de Ley el día 20 de Diciembre 2016
 - Luego fui designado como ponente para debatir las objeciones presentadas
 - El día 2 de Mayo de 2017, presente el informe, donde no se acogieron las objeciones presidenciales presentadas por el Gobierno Nacional.

CARRERAS 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso
Of. 217 B. Tel: 3823698
www.senado.gov.co

122

122



MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER

- Actualmente el proyecto de Ley se encuentra en la Corte Constitucional

- Ante la Comisión Sexta del Senado radique el 16 de Noviembre de 2016 ponencia positiva para Primer Debate, el proyecto de Ley 194 de 2016 Senado y 035 de 2015 Cámara "por la cual se modifica el régimen de los servicios públicos domiciliarios que se establecen en la ley 142 de 1994 y se dictan otras disposiciones"

El presente proyecto ley establece lineamientos generales en materia de sistemas de medición, de servicios públicos domiciliarios, a partir de un nuevo arreglo institucional dentro del sector que contemple la asignación de competencias para la fijación de estructuras y costos tarifarios eficientes y proporcionales.

ESTADO: ARCHIVADOS POR TÉRMINOS ART. 190 LEY 5ª. DE 1992
- Ante la Comisión Sexta del Senado radique, el 15 de marzo de 2017, Ponencia positiva para primer debate proyecto de Ley No. 159 de 2016 Senado, "Por medio de la cual se prohíbe el uso de la foto detección en el territorio Nacional exceptuando el perímetro urbano y se dictan otras disposiciones"


El presente proyecto de ley tiene como objeto prohibir, el uso, la instalación, y puesta en operación de los sistemas de Foto-detección electrónica, en las vías de categorías Nacional y departamental.

ESTADO: SE RETIRÓ EN COMISIÓN SEXTA DE CÁMARA, EL 22 DE JUNIO DE 2017.
- Ante la Comisión Sexta Senado, radique el 22 de mayo de 2017, ponencia positiva para primer debate, y Ante la secretaria General de Senado se radico el 13 de junio de 2017 ponencia positiva para segundo

CARRERAS 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso
Of. 217 B. Tel: 3823698
www.senado.gov.co

123

123



MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER

debate al proyecto de Ley 203de 2016 Cámara y 167 de 2016 Senado, "Por la cual se modifican algunas disposiciones del Código de Tránsito"

El presente proyecto de ley tiene como objetivo evitar arbitrariedades que en aplicación de la normativa vigente se han generado por permisiones o ambigüedades en su redacción.

ESTADO: ARCHIVADO POR TÉRMINOS ART. 190 LEY 5ª. DE 1992

CONTROLES POLITICOS

Se llamó a debate de control político para los siguientes temas:

- Informe de presupuesto en el sector transporte.**

Esto quedó evidenciado en el acta N 4 del 30 de Agosto de 2016

CITADOS:

- Ministros de Hacienda
- Viceministro de Hacienda
- Ministro de Transporte
- Presidente ANI
- Directores de INVIAS, ANSV, AEROCIVIL, CORMAGDALENA


INVITADOS:

- Contraloría

CARRERAS 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso
Of. 217 B. Tel: 3823698
www.senado.gov.co

124

124



MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER

- Procuraduría

- Análisis tributario en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.**

Esto quedó evidenciado en el acta número 5 de Septiembre 6 de 2016

CITADOS:

- Ministro de las TIC
- Directores de DNP
- DIAN
- CRC
- ANTV
- RTVC
- ANE
- CCIT
- ASOMOVIL.

INVITADOS:

- Contraloría
- Procuraduría

- Informe de presupuesto en el sector Turismo.**


Esto quedó evidenciado en el acta número 6 de Septiembre 7 de 2016

CITADOS:

CARRERAS 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso
Of. 217 B. Tel: 3823698
www.senado.gov.co

125

125



MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER

- Ministros de Hacienda
- Ministro de Comercio
- Ministro de Industria y Turismo
- Viceministra de Turismo
- Directores de FONTUR; COTELCO; ANATO
- Artesanías de Colombia
- ACODRESS.

INVITADOS:

- Contraloría
- Procuraduría

4. Informe de presupuesto en el sector Educación

Esto quedó evidenciado en el acta número 7 de Septiembre 13 de 2016

CITADOS:


- Ministros de Hacienda
- Ministro de Educación Nacional
- Directores de DNP; ICETEX; FODESEP; ICFES; SENA; COLCIENCIAS.

INVITADOS:

AGUINTE LA DEMOCRACIA
 Carrera 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso
 Of. 217 B. Tel: 3823698
 www.senado.gov.co

126

126



MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER

- Contraloría
- Procuraduría

5. Presupuesto de la Superintendencia de Servicios Públicos; y problemática de la Ciudad de Yopal y corregimientos aledaños, relacionada con la construcción y puesta en marcha del acueducto de la mencionada ciudad.

Esto quedó evidenciado en el acta número 9 de Septiembre 20 de 2016

CITADOS:

- Ministros de Hacienda
- Ministro de Educación Nacional
- Directores de DNP; ICETEX; FODESEP; ICFES; SENA; COLCIENCIAS.

INVITADOS:

- Contraloría
- Procuraduría


6. Debate sobre las fallas de comunicaciones en la telefonía celular, internet y otros servicios. Informe sobre regulación de tarifas y operadores autorizados que prestan el servicio

Esto quedó evidenciado en el acta número 12 de octubre 19 de 2016

AGUINTE LA DEMOCRACIA
 Carrera 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso
 Of. 217 B. Tel: 3823698
 www.senado.gov.co

127

127



MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER

CITADOS:

- Ministro de las TIC
- Directores de CRC, ANE ASOMOVIL, CCIT y CCCE;

INVITADOS:

- Contraloría
- Procuraduría

7. Informe sobre la situación que atraviesa la empresa ELECTRICARIBE.

Esto quedó evidenciado en el acta número 16 de noviembre 9 de 2016

CITADOS:

- Ministro de Minas y Energía
- Superintendente de Servicios Públicos
- Director de la CREG;
- Representante Legal de ELECTRICARIBE
- Directores de Federación de Departamentos y de Municipios.


INVITADOS:

- Contraloría
- Procuraduría

AGUINTE LA DEMOCRACIA
 Carrera 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso
 Of. 217 B. Tel: 3823698
 www.senado.gov.co

128

128



MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER

8. Debate sobre la Capitalización de Colombia Telecomunicaciones.

Esto quedó evidenciado en el acta número 27 de abril 19 de 2017

CITADOS:

- Ministros de Hacienda y Crédito Público
- Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Director DIAN
- Director General de Participación Estatal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

INVITADOS:

- Contraloría
- Procuraduría

9. Debate relacionado con el proceso de subasta de las bandas 700MHz y 1900 MHz.

Esto quedó evidenciado en el acta número 31 de mayo 16 de 2017

CITADOS:

- Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Director y demás Expertos Comisionados de la CRC.
- Director General de Participación Estatal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

AGUINTE LA DEMOCRACIA
 Carrera 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso
 Of. 217 B. Tel: 3823698
 www.senado.gov.co

129

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPUBLICA

MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER

INVITADOS:

- Contraloría
- Procuraduría

10. Debate sobre las resoluciones mediante las cuales se crean los Centros de Apoyo Logístico de Evaluación (CaLe) y nuevas condiciones para la expedición de las licencias de conducción.

Esto quedó evidenciado en el acta número 33 de mayo 24 de 2017

CITADOS:

- Ministro de Transporte

INVITADOS:

- Contraloría
- Procuraduría

COMISION DE ETICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA

- Como integrante de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista fui convocado en las sesiones del 26 de octubre de 2016, en la de 26 de abril 2017 y en la del 9 de Mayo de 2017 atendiendo las instrucciones la Mesa Directiva de la Comisión de Ética referente al orden del día.

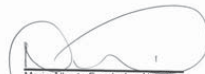
AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso
Of. 217 B. Tel: 3823698
www.senado.gov.co

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPUBLICA

MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER

- Participé de la Mesa de concertación y diálogo para La Mojana Sucreña llevada a cabo en Sincelajo, donde junto con Miembros del Gobierno Nacional representados por Directivos del Fondo Adaptación, Vice Ministerio de Agricultura representantes y voceros de la Región de la Mojana se plasmaron compromisos para mitigar los riesgos de inundación que agobian a los habitantes de esta Región del Departamento.


Mario Alberto Fernández Alcocer.
Senador de la República.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso
Of. 217 B. Tel: 3823698
www.senado.gov.co

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPUBLICA

AGUI VIVE LA DEMOCRACIA
R.E. ANDRÉS CRISTO BUSTOS

Bogotá D.C.

Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General
Senado de la República
Capítulo Nacional

*Doct
Pacheco* 131

10 ABO 2017
Recopilación de Documentos
Bastardo No. 20747
Honor: 01643

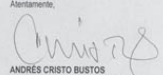
Asunto: Informe Legislativo 20 de junio de 2016 al 20 de julio de 2017.

Respetado doctor:

En atención al asunto de la referencia, me permito presentar mi informe de gestión del periodo 2016-2017:

No. Proyecto de Ley (Senado)	Título	Designación	Estado
151/2016	"Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1º de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"	Ponente	Archivado en Plenaria
173/2016	"Por medio de la cual se modifica y adiciona la ley 668 de 2001"	Autor	Pendiente discutir ponencia para segundo debate.
102/2016	"Por medio de la cual se modifica la Ley 1328 de 2009"	Ponente	Pendiente discusión ponencia en comisión.

Atentamente,


ANDRÉS CRISTO BUSTOS
Senador de la República de Colombia

SECRETARIA GENERAL
SENADO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO POR: 19-08-17
FECHA: 19-08-17
HORA: 3:00 p.m.


AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso - Teléfono 382 3642 - 382 3061

SECRETARIA GENERAL SENADO DE LA REPUBLICA

RECIBIDO POR: *Cobarrubia*
FECHA: 02.10.21.18
HORA: 11:22 am
00209

Doct Pacheco 132


Gabriela Rosario

BALANCE (Julio 20 del 2014 a junio 20 del 2016)

El 20 de julio de 2016 como la presente como integrante, desde el mes de mayo de 2016, de la cual he no presento informe en el Senado (de julio a diciembre de 2016) en materia de asuntos relacionados con una diligencia y comparendo de un ciudadano E. Andújar. T a favor más de todo en el Congreso presentar leyes y reformas que redunden en beneficio del país.

Como parte del mandato por Colombia, en especial por la zona y la ciudad, presenté durante el periodo político vinculado en la defensa de los intereses propios de la totalidad de la zona de la zona de los departamentos de Cauca, Nariño y Tolima, y el manejo de los riesgos del Fondo de Crédito, Tecnología e Innovación.

Desde la Comisión de Ordenamiento Territorial discutí mediante debates de carácter político, las condiciones técnicas de la totalidad del agua para consumo del país, el desarrollo territorial por la zona de los departamentos de Cauca, Nariño y Tolima, y el manejo de los riesgos del Fondo de Crédito, Tecnología e Innovación.

En la Comisión Tercera de asuntos constitucionales presenté una ponencia sobre el derecho en el campo del presupuesto nacional, la creación de una política pública en el área de agua y en otros temas, la incidencia del agua en la sostenibilidad de paz y la sostenibilidad financiera y la que está vinculada a la sostenibilidad. Desde las reuniones con el Comité de Asesoría para el desarrollo del agua presenté una ponencia por la sostenibilidad de agua que tiene el sistema tributario y económico de explotación de los recursos hídricos en la zona de los departamentos de Cauca, Nariño y Tolima.

Desde como el representante del ciudadano, asistí a las comisiones técnicas hechas en el campo de la sostenibilidad de agua, en el campo de la sostenibilidad, la creación de políticas que favorecen el desarrollo de los servicios de salud fueron relevantes en sus comisiones en plenaria.

Como la sostenibilidad sobre las prácticas ambientales de nuestra zona por el funcionamiento ambiental, el desarrollo en el que están presentes sostenibilidad sobre el valor de los recursos y la importante propuesta de leyes.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso - Teléfono 382 3642 - 382 3061

PERFIL

Sucreña, economista de la Universidad del Rosario de Bogotá, con maestrías en economía agrícola en la Universidad de Cornell y de administración pública en la Universidad de Harvard. Ha sido Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, directora general de Colciencias, vicerrectora y decana de la Universidad del Rosario, así como consultora independiente en temas de políticas públicas, liderazgo y estrategias institucionales. Ha trabajado como perito económico-financiero ante tribunales de arbitramento. Actualmente es Senadora de la República (2014-2018) por el partido Centro Democrático y profesora universitaria.

 charo guerra
 MARIAROSARIOGUERRA
 charo guerra

CENTRO DEMOCRÁTICO
Mano firme Corazón grande

mariarosanoguerro.co



7 PROYECTOS DE LEY RADICADOS

2015 Vivienda de interés social
Julio 20
Para mejorar el nivel de habitabilidad en la vivienda de interés social.

2015 Peajes
Noviembre 25
Por medio del cual se modifican parcialmente los peajes de los puentes de la Infraestructura de transporte modo carretera a cargo de los usuarios.

2015 PAGO alternativo al efectivo
Diciembre 9
Por medio del cual se adoptan medidas para facilitar el uso de los recursos de pago alternativos en el comercio y en el sector turístico. [En coautoría]

2015 Sabio Caldas
Agosto 19
Por medio del cual se declara Sabio Caldas como un municipio especial en el departamento de Cundinamarca, con sus respectivas competencias para la gestión de sus asuntos. [En coautoría]

2016 Artesanales
Marzo 9
Por medio del cual se establecen medidas para garantizar el bienestar de los artesanos artesanales en el sector artesanal.

2016 Matemática subrogada
Marzo 9
Por medio del cual se establece la subrogación de la enseñanza de matemáticas en los colegios. [En coautoría]

2015 Vivienda de interés social
Julio 20
Para mejorar el nivel de habitabilidad en la vivienda de interés social.

2015 Peajes
Noviembre 25
Por medio del cual se modifican parcialmente los peajes de los puentes de la Infraestructura de transporte modo carretera a cargo de los usuarios.

2015 PAGO alternativo al efectivo
Diciembre 9
Por medio del cual se adoptan medidas para facilitar el uso de los recursos de pago alternativos en el comercio y en el sector turístico. [En coautoría]

2015 Sabio Caldas
Agosto 19
Por medio del cual se declara Sabio Caldas como un municipio especial en el departamento de Cundinamarca, con sus respectivas competencias para la gestión de sus asuntos. [En coautoría]

2016 Artesanales
Marzo 9
Por medio del cual se establecen medidas para garantizar el bienestar de los artesanos artesanales en el sector artesanal.

2016 Matemática subrogada
Marzo 9
Por medio del cual se establece la subrogación de la enseñanza de matemáticas en los colegios. [En coautoría]

CENTRO DEMOCRÁTICO
Mano firme Corazón grande

Maria Rosario Guerra



+40 VOCERÍAS E INTERVENCIONES EN DEBATES EN PLENARIA

50 CONFERENCIAS, PANELES, REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

+50 PROYECTOS DE LEY COMO





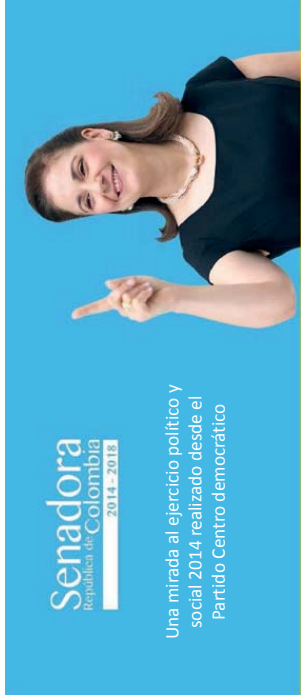




+85 CONCIASCIAS COMO

17 DEBATES DE CONTROL POLITICO

2014
Derechos en el patrimonio - multipropiedad del Ilo - Ilo.

2015
Septiembre 8: Proyecto de Ley General de la Hacienda para la Modernización del Estado.
Septiembre 14: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Septiembre 22: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Septiembre 29: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Octubre 6: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Octubre 13: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Octubre 20: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Octubre 27: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Noviembre 3: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Noviembre 10: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Noviembre 17: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Noviembre 24: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Diciembre 1: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Diciembre 8: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Diciembre 15: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Diciembre 22: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Diciembre 29: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.

2016
Mayo 11: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Junio 18: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Julio 25: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Agosto 1: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Agosto 8: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Agosto 15: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Agosto 22: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Agosto 29: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Septiembre 5: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Septiembre 12: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Septiembre 19: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Septiembre 26: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Octubre 3: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Octubre 10: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Octubre 17: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Octubre 24: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Noviembre 1: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Noviembre 8: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Noviembre 15: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Noviembre 22: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Noviembre 29: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Diciembre 6: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Diciembre 13: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Diciembre 20: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.
Diciembre 27: Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.

<div data-bbox="295 1192 358 1845">  <p>RECORRIDO SUCRE</p> <p>Maria ROSARIO</p> </div> <div data-bbox="370 1581 553 1827">  </div> <div data-bbox="621 1472 686 1822"> <p>Jornada de recolección de firmas con el grupo de jóvenes del Centro Democrático en el municipio de Morroa, Sucre.</p> </div> <div data-bbox="370 1220 509 1562"> <p>18 de octubre 2013. Diálogo con contratistas de SURTIGAS en Sincelejo. Se presentaron las propuestas del Centro Democrático y se escuchó la problemática del costo de instalación de gas en sectores pobres.</p> </div> <div data-bbox="537 1213 773 1446">  </div> <div data-bbox="777 1213 792 1226"> <p>4</p> </div>	<div data-bbox="295 312 358 966">  <p>GESTIÓN 2014</p> <p>Maria ROSARIO</p> </div> <div data-bbox="380 296 678 987">  <p>Senadora República de Colombia 2014-2018</p> <p>Una mirada al ejercicio político y social 2014 realizado desde el Partido Centro democrático</p> </div> <div data-bbox="688 321 753 963"> <p>“Mucho antes de iniciar la legislatura comenzamos un camino de acercamientos a la ciudadanía en todo el territorio colombiano. El presente informe da cuenta de ese ejercicio a nivel nacional y la labor llevada a cabo en los departamentos de Sucre y Risaralda”.</p> </div> <div data-bbox="777 333 792 346"> <p>2</p> </div>
<div data-bbox="834 1192 898 1845">  <p>RECORRIDO SUCRE</p> <p>Maria ROSARIO</p> </div> <div data-bbox="940 1528 1154 1818">  </div> <div data-bbox="941 1201 1006 1524"> <p>19 de octubre de 2013 en jornada de recolección de firmas en Sampués, y diálogo con los artesanos.</p> </div> <div data-bbox="1019 1213 1284 1446">  </div> <div data-bbox="1318 1213 1333 1226"> <p>5</p> </div>	<div data-bbox="834 312 898 966">  <p>GESTIÓN 2014</p> <p>Maria ROSARIO</p> </div> <div data-bbox="1010 472 1174 812"> <p>Gestión durante el proceso electoral de Congreso y Presidencia en Sucre 2013 -2014</p> </div> <div data-bbox="1318 333 1333 346"> <p>3</p> </div>



RECORRIDO SUCRE



21 de noviembre de 2014. Entrevista en el programa Cable Noticias, del canal 12 de Sincelajo. Presenté las propuestas programáticas del Centro Democrático y la preocupación por la corrupción en Sucre.



22 de noviembre de 2013. reunión con el equipo de trabajo del Centro Democrático en Sincelajo, preparando la visita del candidato presidencial Oscar Iván Zuluaga.



Participando en el programa de TV Informativo 12:30. Invitamos a toda la ciudadanía Sincelajana para que tuviera un contacto directo con nuestro candidato.



6



RECORRIDO SUCRE



23 de noviembre de 2013. recorrido por el mercado de Sincelajo. Diálogo con Unisucra FM, y el informativo 12:30 del canal 12. Conversatorio con los gremios de pescadores y hoteleros de Tóli.





8



RECORRIDO SUCRE



22 de noviembre de 2013 conversatorio del candidato presidencial Oscar Iván Zuluaga con empresarios del Departamento, en la Cámara de Comercio.




Barrio Rita de Arrázola de Sincelajo, conversatorio con la comunidad y el candidato Dr. Oscar Iván Zuluaga.

7



RECORRIDO SUCRE



24 de noviembre de 2013 visita al barrio Subnormal El Poblado municipio de Sincelajo. Se denunció el abandono de la alcaldía, deterioro de las vías y el estado lamentable del arroyo.




9

RECORRIDO SUCRE

13 diciembre de 2013. Manifestación política en Ovejas Sucre con presencia del Expresidente Uribe.




10

RECORRIDO SUCRE

14 de diciembre de 2013, estuvimos instalando el comité de campaña del Centro Democrático en el municipio de San Pedro - Sucre.



15 de diciembre de 2013 conversatorio en el barrio el Poblado, con los Líderes de Juntas de Acción Comunal.



11

RECORRIDO SUCRE

3 de enero de 2014. Inauguración de la sede del Centro Democrático en Sincé.





4 de enero del año 2014, Taller Democrático en compañía del ex Presidente Álvaro Uribe Vélez, en San Pedro. Temas prioritarios problemática de la sequía, falta de rentabilidad de la ganadería y seguridad.



12

RECORRIDO SUCRE

Estuvimos en gira de medios en San Marcos, Sucre el **6 de enero de 2014.** En Radio Chipilin con Camilo Uribe Carriazo, y en La Voz de San Marcos con Chepe Zuleta. Acompañada por la candidata a la Cámara de Representantes Jackie Arroyo.

13

RECORRIDO SUCRE

7 de enero de 2014 diálogo con la comunidad del corregimiento de Las Mojaguas de Sincelejo, donde los adultos mayores expresaron sus quejas con el aumento del puntaje del Sisbén.




En la noche reunión con 100 jóvenes en Sincelejo, donde hablamos de la agenda programática del Centro Democrático.

14

RECORRIDO SUCRE

22 de enero de 2014, diálogo con profesores y estudiantes de Majagual, presentando nuestras propuestas educativas.




Recorrido por el casco urbano hablando con moto-taxistas y comunidad en general, preocupados por la inseguridad y por la falta de empleo.

16

RECORRIDO SUCRE

20 de enero de 2014 diálogo con las mujeres corozaleras, llevando las propuestas del Centro Democrático.




21 de enero en Majagual (zona de La Mojana) donde nos reunimos con cerca de 350 campesinos, presentando las propuestas del Centro Democrático.

15

RECORRIDO SUCRE

24 de enero de 2014 estuvimos, reunión con empresarios de Sincelejo, preocupados por el alto costo de los servicios públicos e inseguridad.


Reunión en la Finca La Victoria con personas del Municipio de Morroa, Sucre.





17

RECORRIDO SUCRE


25 de enero de 2014 diálogo con trabajadores de varias empresas en Sincelejo.




26 de enero de 2014 conversatorio con mujeres cabeza de Hogar de Toluvejo el día **26 de enero de 2014**, estas se quejaron del aumento del puntaje del Sisbén.



9 de febrero de 2014 conversatorio en el barrio Inconra Puerta Roja de Sincelejo, quejas de la falta de empleo y condiciones de las viviendas de los más pobres.




11 de febrero de 2014 conversatorio en el municipio de San Onofre, preocupados por el contrabando y seguridad.




RECORRIDO SUCRE

6 de febrero de 2014 reunión con el grupo de Juventudes en Sincelejo, preparando lo que sería el gran encuentro de Juventudes Centro Democrático.




8 de febrero de 2014 visitamos Chalán y en la noche nos dedicamos a llevar las propuestas del Centro Democrático a los barrios de Sincelejo, aquí en el barrio La Vega, escuchando las quejas con el Agua, y elevados costos de la energía y el Gas.



RECORRIDO SUCRE

9 de febrero de 2014 conversatorio en el barrio Inconra Puerta Roja de Sincelejo, quejas de la falta de empleo y condiciones de las viviendas de los más pobres.



11 de febrero de 2014 conversatorio en el municipio de San Onofre, preocupados por el contrabando y seguridad.



20 de febrero de 2014 reunión con coordinadores de la campaña del Centro Democrático en Sincelejo.




RECORRIDO SUCRE

25 de enero de 2014 diálogo con trabajadores de varias empresas en Sincelejo.



26 de enero de 2014 conversatorio con mujeres cabeza de Hogar de Toluvejo el día **26 de enero de 2014**, estas se quejaron del aumento del puntaje del Sisbén.



6 de febrero de 2014 reunión con el grupo de Juventudes en Sincelejo, preparando lo que sería el gran encuentro de Juventudes Centro Democrático.



8 de febrero de 2014 visitamos Chalán y en la noche nos dedicamos a llevar las propuestas del Centro Democrático a los barrios de Sincelejo, aquí en el barrio La Vega, escuchando las quejas con el Agua, y elevados costos de la energía y el Gas.



RECORRIDO SUCRE

Centro Democrático **Corriente grande**

Maria ROSARIO **CONGRESO**

Reuniones en San Benito Abad, dialogando con la comunidad sobre los casos de corrupción, nos comprometimos a revisar porque no se habían pagado los subsidios de la Ola Invernal 2010 ofrecidos por el Gobierno.



2 de marzo de 2014, estuvimos en Sampués llevando las propuestas del Centro Democrático, los niños fueron los mas interesados en los temas educativos.



20 de febrero. Su mayor preocupación la seguridad en las vías.

Dialogo con trabajadores de la empresa la empresa Torcoroma el

21 de febrero pedagogía en el Municipio de San Marcos sobre las propuestas del Centro Democrático.




23 de febrero de 2014 en el municipio de Morroa, Y algunos corregimientos, expresaron su preocupación por el tema del agua.

22

RECORRIDO SUCRE

Centro Democrático **Corriente grande**

Maria ROSARIO **CONGRESO**

4 de marzo de 2014 recorrido por el municipio de Sucre (Sucre) en la región de La Mojana sucreña, acompañando a unos campesinos, y escuchando sus quejas sobre los créditos del Banco Agrario




6 de marzo de 2014 en Coveñas en dialogo con la emisora local.


24

RECORRIDO SUCRE

Centro Democrático **Corriente grande**

Maria ROSARIO **CONGRESO**

Manifestación política en Majagual Sucre el **24 de febrero** con el Ex Presidente Álvaro Uribe Vélez.

Manifestación política en Sincelajo, donde más de 5,000 personas nos acompañaron al cierre de la campaña al congreso.

23

RECORRIDO SUCRE

Centro Democrático **Corriente grande**

Maria ROSARIO **CONGRESO**

25

<div data-bbox="293 315 358 968" style="text-align: right;">  <p>RECORRIDO SUCRE</p> <p>María ROSARIO Ecuador</p> </div> <div data-bbox="386 651 540 959">  </div> <div data-bbox="440 325 506 644"> <p>25 de marzo del 2014 primera reunión del comité ampliado para la campaña a la Presidencia de la República.</p> </div> <div data-bbox="555 325 730 625">  </div> <div data-bbox="634 642 742 970"> <p>6 de abril de 2014, instalación del comité de Campaña de Oscar Iván Zuluaga a la Presidencia, en Corozal, Sucre. Su coordinador fue el empresario Manuel Canchilla.</p> </div> <div data-bbox="776 338 792 357" style="text-align: right;"> <p>26</p> </div>	<div data-bbox="293 1194 358 1848" style="text-align: right;">  <p>RECORRIDO SUCRE</p> <p>María ROSARIO Ecuador</p> </div> <div data-bbox="378 1507 482 1843"> <p>8 de abril del año 2014 se instaló el comité de campaña a la Presidencia de Oscar Iván Zuluaga, en el municipio de San Juan de Betulia, su coordinador José German Gil, ganadero de la región.</p> </div> <div data-bbox="508 1530 711 1799">  </div> <div data-bbox="431 1194 558 1470"> <p>9 de abril del 2014 reunión con los directores de la planta de almidones de Sucre, donde escuchamos las adversidades por las que esta pasando el sector yuquero y sus productores.</p> </div> <div data-bbox="571 1232 768 1453">  </div> <div data-bbox="776 1213 792 1232" style="text-align: right;"> <p>28</p> </div>
<div data-bbox="837 315 902 968" style="text-align: right;">  <p>RECORRIDO SUCRE</p> <p>María ROSARIO Ecuador</p> </div> <div data-bbox="959 648 1105 959">  </div> <div data-bbox="959 325 1026 644"> <p>8 de abril instalamos el comité de Oscar Iván Zuluaga a la presidencia en San Marcos, Sucre.</p> </div> <div data-bbox="1101 331 1273 644">  </div> <div data-bbox="1185 651 1278 959"> <p>Ese mismo día, instalamos el comité de mujeres del departamento de Sucre, su coordinadora fue Kira Eugenia Guerra, empresaria del departamento de Sucre.</p> </div> <div data-bbox="1317 338 1333 357" style="text-align: right;"> <p>27</p> </div>	<div data-bbox="837 1194 902 1848" style="text-align: right;">  <p>RECORRIDO SUCRE</p> <p>María ROSARIO Ecuador</p> </div> <div data-bbox="912 1518 1019 1843"> <p>25 de abril de 2014 gira con los jóvenes del Centro Democrático en el Golfo de Morrosquillo. Recorrimos Tolú, Toluviéjo, Covenas y San Ondre en el bus de la Victoria.</p> </div> <div data-bbox="1105 1539 1299 1820">  </div> <div data-bbox="1164 1224 1294 1518"> <p>En Cogasucre, subasta ganadera promoviendo las políticas que tiene el Centro Democrático para el Agro y la Ganadería. Invitando también a votar por Oscar Iván Zuluaga. 26 de abril de 2014</p> </div> <div data-bbox="1317 1213 1333 1232" style="text-align: right;"> <p>29</p> </div>

RECORRIDO SUCRE

2 de mayo de 2014, nuestro candidato presidencial, Oscar Iván Zuluaga, visitó Sincelajo y Coroazal. El primer acto fue un conversatorio en la Universidad CECAR. Luego una reunión con los de la comunidad en la sede de Torcoroma, y reunión con empresarios y profesionales en Sincelajo.



30

RECORRIDO SUCRE

7 de mayo recorrido por Sincelajo en compañía de la esposa del candidato presidencial Oscar Iván Zuluaga, Martha Lige de Zuluaga. Estuvimos en la fundación CERVIDI, luego en el colegio de las Legionarias, al finalizar la tarde hablando con los trabajadores de la empresa JHONVERY, y en la noche en reunión con el grupo de mujeres «Zuluaga presidente» de Sincelajo.



32

RECORRIDO SUCRE

6 de mayo de 2014, dialogo en el corregimiento Los Pérez, de Sampués. Llevamos las propuestas de nuestro Candidato a la Presidencia.



31

RECORRIDO SUCRE

21 de mayo, promoviendo las tesis de nuestro candidato Presidencial Oscar Iván Zuluaga en San Antonio de Palmito.

22 de mayo. En Betulia haciendo un recorrido Puerta a Puerta, con mi equipo de trabajo.

23 de mayo. Presentando las propuestas del candidato Oscar Iván Zuluaga, en el corregimiento de Córdoba (Bollívar).



33

RECORRIDO SUCRE

Maria ROSARIO

CENTRO DEMOCRÁTICO
Elección grande

2 de junio de 2014, visita del candidato a la vicepresidencia de la República, Carlos Holmes Trujillo. Estuvimos en varios medios invitando a votar por Oscar Iván Zuluaga. Luego tuvimos una reunión con jóvenes, empresarios y profesionales en Sincelejo.



36

RECORRIDO SUCRE

Maria ROSARIO

CENTRO DEMOCRÁTICO
Elección grande

24 de mayo. Dialogo con líderes de Colosó, en la región de Los Montes de María.



30 de mayo, arrancamos la segunda vuelta, con una reunión con Empresarios y profesionales.



31 de mayo. En el municipio de La Unión, llevando nuestras propuestas a la población.

34

RECORRIDO SUCRE

Maria ROSARIO

CENTRO DEMOCRÁTICO
Elección grande

12 de junio de 2014, hicimos un recorrido por el corregimiento de San Roque en el municipio de Majagua en la región de la Mojana Sucreña.



37

Corregimiento El Palomar, en Majagua, Sucre. Escuche atenta a habitantes también de Achi, Bolívar que vinieron a poner denuncias de inseguridad y corrupción.

RECORRIDO SUCRE

Maria ROSARIO

CENTRO DEMOCRÁTICO
Elección grande

En el municipio de San Benito Abad, invitando a los habitantes a votar por nuestro candidato Oscar Iván Zuluaga.



Gran recibimiento el **31 de mayo** por la Noche, en el Corregimiento de Santiago Apóstol, de San Benito Abad, muy comprometidos con Oscar Iván Zuluaga a la presidencia.

35



RECORRIDO SUCRE

13 de junio, visitamos el municipio de Sucre, Sucre. Hablamos con los adultos mayores de la comunidad de Campo Alegre. Y con los jóvenes de Sucre, Sucre.



RECORRIDO SUCRE

Nuestra última visita, antes de las elecciones fue al municipio de Los Palmitos el **14 de junio**. Donde hablamos con las madres cabeza de hogar, sobre el Sisbén y sobre los subsidios.

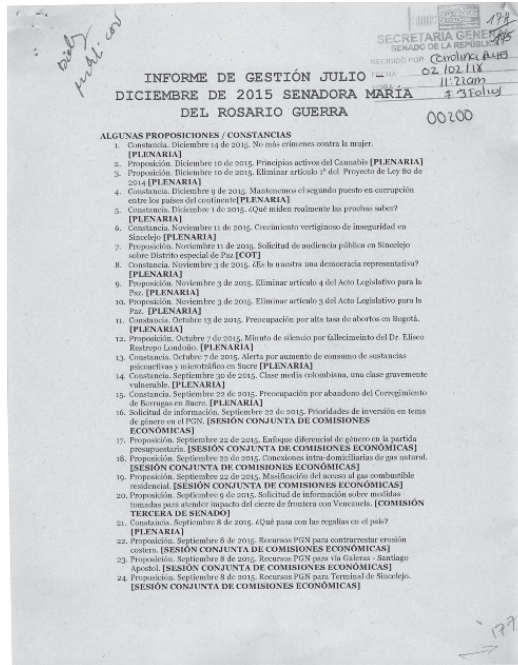


Senadora
República de Colombia
2014-2018

MUCHAS GRACIAS

maria.guerra@senado.gov.co
[@charoguerra](https://twitter.com/charoguerra)

Capitolo Nacional 3er. Piso, Congreso de la República, Bogotá.



<p>25. Proposición. Septiembre 8 de 2015. Recursos PGN para Arroyo Grande. [SESIÓN CONJUNTA DE COMISIONES ECONÓMICAS]</p> <p>26. Constancia. Septiembre 1 de 2015. La rendición de cuentas no está concebida para hacer propaganda política. [PLENARIA]</p> <p>27. Constancia. Agosto 19 de 2015. Delicada situación de los arroceros en Sucre. [PLENARIA]</p> <p>28. Proposición. Agosto 19 de 2015. Debate de control político sobre Paisaje Cultural Cafetero. [COT]</p> <p>29. Proposición. Agosto 18 de 2015. Solicitud de información a Ministerio de Hacienda y Departamento Nacional de Planeación. [SESIÓN CONJUNTA DE COMISIONES ECONÓMICAS]</p> <p>30. Constancia. Agosto 11 de 2015. El Hospital Universitario de Sincelejo atraviesa una profunda crisis económica. [PLENARIA]</p> <p>31. Constancia. Agosto 11 de 2015. Educación: un grito de auxilio por Sucre. [PLENARIA]</p> <p>32. Constancia. Agosto 4 de 2015. Denuncia por trasteo de votantes en Colombia y en especial en Sucre. [PLENARIA]</p> <p>33. Constancia. Julio 29 de 2015. Centro Democrático denunció amenazas contra algunos de sus candidatos, senadores, representantes y militantes. [PLENARIA]</p> <p>34. Proposición. Julio 28 de 2015. Condecoración del Congreso para el Dr. Cesar Carriazo Escaf. [PLENARIA]</p> <p>35. Proposición. Julio 28 de 2015. Condecoración del Congreso para el Dr. Jesús Olivero Verbel. [PLENARIA]</p> <p>36. Constancia. Julio 28 de 2015. Preocupación por presencia guerrillera en corregimiento de Piza, Majagual. [PLENARIA]</p> <p>37. Constancia. Julio 28 de 2015. Colombia mantiene el deshonroso segundo puesto en América por percepción de corrupción. [PLENARIA]</p> <p>38. Constancia. Julio 21 de 2015. El cambio de sexo en el registro Civil abre la puerta al matrimonio entre parejas del mismo sexo y a la adopción. [PLENARIA]</p> <p>39. Proposición. Julio 21 de 2015: debate de control político sobre la ubicación y costos de los peajes en Colombia. [COMISIÓN TERCERA DE SENADO]</p> <p>ALGUNAS INTERVENCIONES EN PLENARIA Y OTROS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. INTERVENCIÓN SOBRE PL DE CANNABIS. En Plenaria. Diciembre 10 de 2015 2. INTERVENCIÓN SOBRE CORRUPCIÓN. En Plenaria. Diciembre 10 de 2015 3. INTERVENCIÓN SOBRE REFORMA TRIBUTARIA. En Comisión Tercera. Diciembre 9 de 2015 4. INTERVENCIÓN SOBRE PLEBISCITO PARA LA PAZ. En Plenaria. Diciembre 2 de 2015 5. INTERVENCIÓN SOBRE PL DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES. En Plenaria. Noviembre 25 de 2015 6. INTERVENCIÓN SOBRE INFORME DEL BANCO DE LA REPÚBLICA. En Comisión Tercera. Noviembre 25 de 2015 7. SOBRE EL TEMA DE ELECTRICARIBE. Profundización de brechas socioeconómicas de la región Caribe. En COT, Barranquilla. Noviembre 20 de 2015 8. SOBRE EL CUPO DE ENDEUDAMIENTO. En sesión conjunta de comisiones económicas. Solicitud de cupo de endeudamiento en medio del ILUSIONISMO PRESUPUESTAL. Noviembre 11 de 2015 9. INTERVENCIÓN SOBRE CONVINTURA ENERGÉTICA EN EL PAÍS. En Plenaria. El papel de la regulación eléctrica en la coyuntura asociada con el fenómeno de "El Niño". Noviembre 10 de 2015 10. VOCERÍA DEL PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO SOBRE PGN 2016 (ÚLTIMA INTERVENCIÓN). Austeridad inteligente o ilusionismo presupuestal. 13 de octubre de 2015 	<p>12. VOCERÍA DEL PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO SOBRE EL IMPACTO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA. ¿A quién afectan los fuertes vientos económicos? En Plenaria de Senado, 1 de septiembre de 2015</p> <p>13. VOCERÍA DEL PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO SOBRE PGN 2016 (II). Propuesta de ajuste en el monto global del PGN 2016 para una VERDADERA austeridad "creble e inteligente". En sesión conjunta de comisiones económicas, septiembre 1 de 2015.</p> <p>14. VOCERÍA DEL PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO SOBRE PGN 2016. Análisis preliminar del PGN 2016 ¿Austeridad "inteligente" en el capítulo de ingresos? Agosto 25 de 2015</p> <p>15. VOCERÍA DEL PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO SOBRE PND 2014 - 2018. Sobre Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018. Mayo 4 de 2015</p> <p>DEBATES [REALIZADOS] DE CONTROL POLÍTICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SEGUIIMIENTO A LOS AVANCES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO DEL SISTEMA TRIBUTARIO COLOMBIANO. Análisis y propuestas para contribuir a la sostenibilidad fiscal en Colombia. En Comisión Tercera de Senado. Diciembre 9 de 2015. [Citación grupal] 2. PEAJES EN LAS CARRETERAS DE COLOMBIA: Remuneración de infraestructura vs eficiencia y competitividad. En Comisión Tercera de Senado Diciembre 1 de 2015 3. PAISAJE CULTURAL CAFETERO COLOMBIANO [PCCC] Un reconocimiento de la UNESCO que el país está a punto de perder. En COT. Noviembre 11 de 2015. 4. GRAMALOTE: 4 AÑOS Y 8 MESES DESPUÉS Evaluación de avances en reasentamiento de Gramalote. En COT. Agosto 26 de 2015 <p>CONFERENCIAS / PANELES / OTROS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MESA DE TRABAJO SOBRE PROYECTO DE LEY DE MATERNIDAD SUBROGADA. Por la cual se prohíbe la maternidad subrogada y se dictan otras disposiciones. Diciembre 9 de 2015 2. Reunión del partido Centro Democrático con candidatos elegidos a corporaciones públicas. 30 de noviembre de 2015 3. INTERVENCIÓN EN REUNIÓN DE MUJERES ELECTAS. Desayuno de trabajo con las mujeres elegidas: 40 alcaldesas, 32 diputadas y 68 concejales de 22 departamentos del país. Bogotá, 24 de noviembre 4. Reunión con embajador de Honduras en Colombia, diputados y funcionarios de la Comisión de Finanzas de Honduras. Bogotá, 18 de noviembre 5. Desayuno de trabajo por la defensa de las mujeres y de la importancia de la maternidad. Bogotá, 18 de noviembre 6. Cátedra sobre Paz y Posconflicto en la Universidad del Rosario. Octubre 20 de 2015. 7. PORTABILIDAD NUMÉRICA FIJA; CONSAGRACIÓN NORMATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA Intervención en Foro organizado por la Universidad Externado de Colombia. Bogotá, octubre 15 de 2015 8. CUMBRE REGIONAL DE LA RED POLÍTICA DE VALORES. Washington, 25 de septiembre de 2015 9. EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN COLOMBIA Intervención en Foro de Parlamentarios en favor de la Evaluación para el Desarrollo en América Latina. Ciudad de Panamá, 17 y 18 de septiembre de 2015 10. CONFERENCIA SOBRE PROYECTO DE LEY DE TELEVISIÓN. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 13 de septiembre de 2015. 11. PRESENTACIÓN DEL PL DE TELEVISIÓN (004 de 2015) En Comisión Sexta de Senado, 8 de septiembre de 2015 12. Diálogo de la bancada con el expresidente de Bolivia Jorge Tuto Quiroga. Agosto 25 de 2015
<p>13. MESA DE TRABAJO SOBRE PROYECTO DE LEY DE TELEVISIÓN Por la cual se redefine la política pública y se ajusta la institucionalidad, regulación, vigilancia y control en materia de servicios de televisión. Agosto 13 de 2015</p> <p>14. INTERVENCIÓN EN PANEL SOBRE EUTANASIA EN LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. Agosto 5 de 2015</p> <p>15. Participación en el panel "Democratización de los medios: ¿Un paso hacia la paz?" Agosto 3 de 2015.</p> <p>16. Reunión en bancada del Partido Centro Democrático escuchando a los candidatos a la presidencia del Senado Luis Fernando Velasco y Cámara Alfredo de Laque. Julio 18 de 2015.</p> <p>PROYECTOS DE LEY RADICADOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por medio del cual se adoptan medidas para estimular el uso de medios de pago alternativos al efectivo y se dictan otras medidas. 9 de diciembre de 2015. 2. Por medio del cual se modifica parcialmente la Ley 105 de 1993 y se dictan medidas en relación con los peajes de la infraestructura de transporte-modo carretero a cargo de la Nación. 25 de noviembre de 2015. 3. Por medio de la cual se conmemoran los 200 años del fallecimiento de Francisco José de Caldas, y se dictan varias disposiciones para celebrar dicha fecha. 19 de agosto de 2015. 4. Para reglamentar los estándares de calidad y habitabilidad en la vivienda de interés social. 21 de Julio de 2015. 5. Para redefinir la política pública y ajustar la institucionalidad, regulación, vigilancia y control de en materia de servicios de televisión. 21 de Julio de 2015. <p>ALGUNOS DEBATES Y PARTICIPACIÓN EN MEDIOS</p> <p>JULIO</p> <p>3 Entrevista en Radio Sabanas de Sincelejo 10 Entrevista en Radio Sabanas de Sincelejo 14 Debate en Hora 20 de Caracol 17 Entrevista en Radio Sabanas de Sincelejo 24 Entrevista en Radio Sabanas de Sincelejo 29 Debate en Voces de RCN 30 Entrevista en W Radio 31 Entrevista en Radio Sabanas de Sincelejo</p> <p>AGOSTO</p> <p>5 Debate en Hora 20 de Caracol 7 Entrevista en Radio Sabanas de Sincelejo 14 Entrevista en Radio Sabanas de Sincelejo 14 Entrevista en UNANÁLISIS DE UN RADIO 24 Debate en Hora 20 de Caracol 27 Entrevista en W Radio 31 Entrevista en La Hora de la Verdad</p> <p>SEPTIEMBRE</p> <p>21 Debate en Hora 20 de Caracol 22 Entrevista en W Radio 25 Entrevista en Radio Sabanas de Sincelejo</p> <p>OCTUBRE</p> <p>4 Programa "La Opinión", en Canal 12 de Sincelejo 5 Debate en Voces de RCN</p>	<p>9 Entrevista en W Radio 10 Entrevista en Radio Majagual 17 Entrevista en Radio Majagual 19 Debate en Hora 20 de Caracol 31 Entrevista en Radio Majagual</p> <p>NOVIEMBRE</p> <p>5 En Noticias de RCN 9 Debate en Voces de RCN 10 Rueda de prensa para anunciar la defensa de los derechos de los niños. 11 En Punto de Encuentro de revista Semana 13 Entrevista en Radio Sabanas de Sincelejo 13 Entrevista en "Senderos de Paz" del Senado de la República 17 Debate en "Las Claves" de Canal Capital 19 Entrevista en RCN La radio</p> <p>DICIEMBRE</p> <p>3 Debate en Hora 20 de Caracol 4 Entrevista en Radio Sabanas de Sincelejo 13 Programa "La Opinión", en Canal 12 de Sincelejo</p>

181

SECRETARÍA GENERAL
SUCRE DE LA REPÚBLICA

**GESTIÓN ENERO – JUNIO
2015A**

senadora
República de Colombia
2014-2018

Ministra ROSARIO

Ejercicio político y social
llevado a cabo durante el
primer semestre de 2015
desde el Partido Centro
democrático A

“Los colombianos pueden tener la seguridad de que sus inquietudes y
necesidades han sido y seguirán siendo oídas, y que seguire
promoviendo más y mejores condiciones económicas, sociales y
culturales para todos.” A

182

184

CENTRO DEMOCRÁTICO
Opción por la vida

Ministra ROSARIO

CONSTANCIAS PRESENTADAS EN PLENARIA DE SENADO

21

- ✓ Ministerio de Educación no debe desvirtuar la misión del ICETEX. Mayo 27 de 2015.
- ✓ Para proteger a la mujer no basta un día, se necesitan acciones. Mayo 26 de 2015.
- ✓ Preocupación por el aumento sistemático de la percepción de la corrupción en el país. Mayo 19 de 2015.
- ✓ El impuesto a la riqueza, lo paga la clase media. Mayo 12 de 2015.
- ✓ La tal cancelería no existe. Abril 30 de 2015.
- ✓ Sobre muro de contención en zona de Boca del Cura. Abril 28 de 2015.
- ✓ Mano dura con los educadores y apaciguamiento con las FARC. Abril 28 de 2015.
- ✓ Sobre el derecho a morir dignamente. Abril 21 de 2015

184

180

CENTRO DEMOCRÁTICO
Opción por la vida

Ministra ROSARIO

CONSTANCIAS PRESENTADAS EN PLENARIA DE SENADO

Respondieron a la problemática percibida en los recorridos por el país, y a la realidad económica y social de los colombianos.

21

- ✓ Deterioro en la seguridad de varios municipios del Departamento de Sucre. Junio 17 de 2015.
- ✓ Denuncia por falta de pago del programa *Familias en Acción* en el municipio de Chalán. Junio 17 de 2015.
- ✓ Preocupación por conflicto entre los campesinos de la Subregión de los Montes de María por el tema de la restitución de tierras. Junio 17 de 2015
- ✓ Denuncia de entrega de Viviendas de Interés Prioritario [Proyecto Ciudadela Jerusalén] en Galerías, Sucre a personas que ya tienen vivienda. Junio 17 de 2015
- ✓ Un gobierno sin resultados propende por la legalización y no por la lucha contra las drogas. Junio 9 de 2015
- ✓ Por dignidad en las condiciones de los presos colombianos. Junio 2 de 2015.

183

182

CENTRO DEMOCRÁTICO
Opción por la vida

Ministra ROSARIO

CONSTANCIAS PRESENTADAS EN PLENARIA DE SENADO

21

- ✓ Llamado de atención a Canciller para que haga respetar los derechos de los colombianos en Venezuela. Abril 14 de 2015.
- ✓ Panorama económico desalentador y preocupante. Abril 14 de 2015.
- ✓ Posible visita del Papa a Colombia. Abril 7 de 2015.
- ✓ Situación de inseguridad en Sucre, especialmente en Sincelejo. Marzo 24 de 2015.
- ✓ Posición de bancada en comisiones conjuntas sobre PND. Marzo 18 de 2015.
- ✓ La imparcialidad y la independencia de la Fiscalía están en peligro. Marzo 17 de 2015.
- ✓ Situación de salud crítica en Sucre por Chikunguya. Febrero 6 de 2015.


185

183

CENTRO DEMOCRÁTICO
Miguel Rosario

6 DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

- ✓ DERRAME DE PETRÓLEO Y DETERIORO AMBIENTAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO
Comisión de Ordenamiento Territorial
Junio 4 de 2015
Citado en Coveñas – Sucre.
- ✓ COMEASUCRE Y EL RÉGIMEN DE SUBSIDIO FAMILIAR.
Comisión III
Mayo 12 de 2015
- ✓ MANEJO DE REGALÍAS DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
Comisión III
Abril 14 de 2015




186

184

CENTRO DEMOCRÁTICO
Miguel Rosario

6 DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

- ✓ EFICIENCIA DEL GASTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
Comisión III
Mayo 19 de 2015
- ✓ CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO
Comisión de Ordenamiento Territorial
Junio 3 de 2015
- ✓ INTERVENCIÓN A PROPOSITO DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DEL SISTEMA TRIBUTARIO.
Comisión III
Junio 9 de 2015



187

185

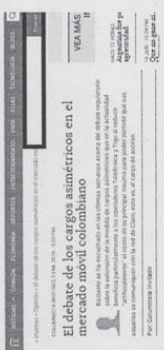

CENTRO DEMOCRÁTICO
Miguel Rosario

GESTIÓN NACIONAL: ENERO

EL ESPECTADOR

Columnista invitada El Espectador.
El debate de los cargos asimétricos en el mercado móvil
Enero 3

Asistencia al encuentro regional del Centro Democrático de la Región Caribe
Enero 16

188



186

CENTRO DEMOCRÁTICO
Miguel Rosario

GESTIÓN NACIONAL: ENERO

Reunión con líderes del partido del corregimiento Santiago Apóstol. Enero 18

La oposición política no puede ser criminalizada: Apoyo a Oscar Iván Zuluaga. Enero 30

189

488

GESTIÓN NACIONAL: ENERO

Mujer ROSARIO

CENTRO DEMOCRÁTICO

20 Visita al Puerto Compas en Tolu, muelle privado de uso público. Se habló de la expansión del Puerto y de la necesidad de tener técnicos mecatrónicos.

21 Participación en Programa radial HORA 20 de Caracol Radio

22 Participación en Programa radial Voces de RCN

26 Reunión con el presidente de Satena Coronel Juan Carlos Ramírez, y Director de Cámara de Comercio de Sincelejo, para defender la frecuencia de la aerolínea entre Corozal y Bogotá. Reunión en las oficinas de Satena.

28 Participación en Programa radial HORA 20 de Caracol Radio

29 Intervención en el Debate sobre el precio del gas en la región Caribe, citado por el presidente del Senado. La propuesta fue acogida por el Ministro de Minas.

190

488

GESTIÓN NACIONAL: ENERO - FEBRERO

Mujer ROSARIO

CENTRO DEMOCRÁTICO

Plan Nacional de Desarrollo está Insoportable*, María del Rosario Guerra

Al parecer, un haico de 70 billones de pesos impulsará financiar a cabalidad las políticas públicas contempladas dentro del Plan Nacional de Desarrollo.

Noticias Senado. María del Rosario Guerra, una senadora TIC que dialoga con los colombianos. Enero 29

Participación en programa «Semana en vivo» sobre el tema de los precios del gas, los servicios públicos en la región Caribe y sobre el PND Febrero 5

191

489

GESTIÓN NACIONAL: FEBRERO

Mujer ROSARIO

CENTRO DEMOCRÁTICO

Participación en la reunión de agricultores y ganaderos de Sucre con el Procurador General de la Nación. Febrero 7

Reunión con el comité municipal del Partido C.D. Sincé, Sucre. Febrero 7

192

489

GESTIÓN NACIONAL: FEBRERO

Mujer ROSARIO

CENTRO DEMOCRÁTICO


Reunión con el comité de Colosó, Sucre. Febrero 8

Reunión con el comité municipal de Morros, Sucre. Febrero 14


Reunión con amigos y pre candidatos al concejo por el Centro Democrático, sobre temas programáticos para Sincelejo. Febrero 14

193

194




GESTIÓN NACIONAL: FEBRERO ROSARIO




Reunión con los senadores Fernando Araujo, Jaime Amin y Daniel Cabrales; y el equipo del Centro Democrático en San Andrés Islas
Febrero 18 y 19

195




GESTIÓN NACIONAL: FEBRERO ROSARIO




Participación en la visita académica a Alemania por invitación de la Konrad Adenauer Stiftung. **Semana del 23 al 27 de febrero de 2015**

Con Peter Hintze, diputado de la Unión Democrática Cristiana (CDU) y vicepresidente del Parlamento Alemán.
Febrero 25



Con la periodista Hildegard Stausberg.
Febrero 26

196




GESTIÓN INTERNACIONAL: MARZO ROSARIO


✓ **SEMANA DEL 23 AL 27 DE FEBRERO.**

- ✓ Viaje a Alemania por invitación de la Konrad Adenauer Stiftung:
 - ✓ 25 Febrero
 - ✓ Reunión con Peter Hintze, diputado de la Unión Democrática Cristiana (CDU) y vicepresidente del Parlamento Alemán.
 - ✓ Recorrido por el Parlamento Federal (Reichstag), órgano supremo legislativo de la República Federal de Alemania.
 - ✓ Reunión en la Cámara de diputados con Danny Freymark, joven diputado y portavoz de política ambiental del CDU.
 - ✓ 26 Febrero
 - ✓ Reunión con Marie-Luise Dött, parlamentaria federal por el CDU.
 - ✓ Encuentro con Florian Nehm, Director de sostenibilidad y asuntos corporativos de la Unión Europea en Axel Springer – uno de los mayores grupos editoriales en Europa.
 - ✓ Almuerzo en la sede del periódico Die Welt (El Mundo) con la periodista Hildegard Stausberg.
 - ✓ Reunión con Daniel Kriener, encargado de asuntos con países de la región andina en el Ministerio de Relaciones Alemán, y con un grupo de parlamentarios federales del CDU, SPD y DIE LINIE
 - ✓ Comida con el Presidente y el Director de la Unión de Jóvenes de Alemania (JU).


197




GESTIÓN NACIONAL: MARZO ROSARIO



Visita al municipio de San Benito Abad. Marzo 8




Reunión con un grupo de empresarios del sector agropecuario de Risaralda.
Marzo 20



Asistencia al debate en la Universidad Libre Seccional Pereira
Marzo 20

198






GESTIÓN NACIONAL: MARZO

Mirón ROSARIO

Taller democrático en Risaraldá con los precandidatos a corporaciones públicas y el director del partido Oscar Iván Zuluaga.


Marzo 20

Marzo 21

En Quindío, acompañando al expresidente Alvaro Uribe y al director del Partido durante los talleres democráticos.

197





GESTIÓN NACIONAL: MARZO

Mirón ROSARIO

Reunión con precandidatos del Partido, de las Subregiones del San Jorge y la Mojana.

Marzo 26


Marzo 27

Reunión con precandidatos del partido, del Golfo de Morrosquillo.

Marzo 28

Reunión con precandidatos de Sampués, Corozal, San Pedro, Buenavista y Sincelejo.

199





GESTIÓN NACIONAL: MARZO

Mirón ROSARIO

Entrevista periódico EL UNIVERSAL.

Marzo 24


Marzo 24

Participación en panel sobre el PND en la Universidad del Rosario

Marzo 25

Intervención en foro de la Universidad Externado de Colombia sobre la creación de una superintendencia de telecomunicaciones

198



GESTIÓN NACIONAL: MARZO

Mirón ROSARIO

Reunión de ponentes del Plan Nacional de Desarrollo (PND) en el Ministerio de Hacienda.

5 Asistencia al 6º Congreso de Inclusión Financiera y Medios de pago de Asobancaria en Cartagena

6 Foro en Barranquilla sobre el PND y propuestas para la región Caribe

7 Reunión Foro en Cereté, sobre el PND.

11 Reunión en la Embajada de la Unión Europea con todos los embajadores el expresidente Uribe y el Director del Partido

12 Reunión con Sistema de Naciones Unidas con el expresidente Uribe y el Director del Partido

12 Reunión en el Ministerio de Hacienda sobre Plan Nacional de Desarrollo

18 Reunión de ponentes del PND en Ministerio de Hacienda. Intervención sobre la propuesta de conexiones intradomiciliares de gas en los estratos 1 y 2.

24 Participación en panel sobre el PND en la Universidad del Rosario

25 Intervención en foro de la Universidad Externado de Colombia sobre la creación de una superintendencia de telecomunicaciones.

29 Intervención en el Senado en la audiencia pública sobre el precio del gas en la Región Caribe, citado por el presidente del Senado.


199

GESTIÓN NACIONAL: MARZO - ABRIL

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comité Nacional



Marzo 28

Reunión con madres cabeza de hogar en Sinclejo con el candidato a la Alcaldía.



Abril 10

Acompañando al expresidente Uribe en taller democrático en Cúcuta con los precandidatos.

200


200

GESTIÓN NACIONAL: ABRIL

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comité Nacional


Abril 17

Acompañando al expresidente y senador Álvaro Uribe Vélez y a los pobladores del Carmen de Bolívar que perdieron un soldado de la patria en el atentado de las FARC que dejó 11 militares muertos.




Abril 23

Cátedra Colombia en la Universidad Nacional.



Abril 24

Debatido sobre el PND en el programa televisivo «La Otra Cara» dirigido por Juan Lozano.



203

201

GESTIÓN NACIONAL: ABRIL

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comité Nacional

8 Desayuno de trabajo en el Banco de la República con las comisiones terceras del Congreso

15 Reunión de ponentes en el Ministerio de Hacienda sobre Plan Nacional de Desarrollo

16 Reunión de ponentes en el Ministerio de Hacienda sobre Plan Nacional de Desarrollo

16 Asistencia al 8º Congreso FIAP de Asofondos en Cartagena.

20 Reunión de ponentes en el Ministerio de Hacienda sobre Plan Nacional de Desarrollo

204


202

GESTIÓN NACIONAL: MAYO

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comité Nacional


Mayo 1

Convención del Centro Democrático en Cartagena




Mayo 3

Convención del Centro Democrático en Sinclejo



Mayo 7

Reunión con el directorio departamental del Quindío





205

203

GESTIÓN NACIONAL ROSARIO

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comunidad y Desarrollo

Jornada de trabajo con senadores, expresidente y senador Alvaro Uribe Vélez y comunidad de Pereira. **Mayo 8**

✓ Rueda de prensa con el expresidente Uribe, sobre constituyente convocada por Fiscalía y Cortes, en Pereira. **Mayo 8**



206

204

GESTIÓN NACIONAL: MAYO

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comunidad y Desarrollo

✓ Reunión de líderes de Majagual, Guaranda y San Marcos en Sucre. **Mayo 16**

✓ Debate en programa radial Voces de RCN sobre ISAGEN y tensión entre Vicepresidente y Ministro de Hacienda. **Mayo 15**



207

205


GESTIÓN NACIONAL: MAYO

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comunidad y Desarrollo

Participación como panelista en el foro ASOTIC. **Mayo 21**

Convención departamental en Sucre y elección de mesa directiva y candidatos **Mayo 23**



Reunión con los líderes de los municipios del occidente de Risaralda en el municipio de La Virginia. **Mayo 29**



208

206

GESTIÓN NACIONAL: JUNIO

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comunidad y Desarrollo

Debate de Control Político de Comisión de Ordenamiento Territorial, en el Golfo del Morrosquillo para hacer seguimiento al derrame de Crudo y las condiciones Sociales de los municipios que lo conforman. **Junio 4**

Reunión con los jóvenes del departamento de Sucre, en Sincelajo **Junio 6**

209

2016

INFORME EJECUTIVO 2016

Centro Democrático

Maria ROSARIO

En el primer semestre de 2016, en Comisión Tercera, llamé la atención sobre el mal manejo que el Gobierno nacional le ha dado a la crisis fronteriza entre Colombia y Venezuela, que tuvo cerrada la frontera por 10 meses con efectos adversos sobre ciudades como Cúcuta y Arauca. Igualmente, realicé debate sobre el desmedido aumento de la burocracia, incrementando las nóminas paralizadas y el gasto de funcionamiento.

Desde la Comisión de Ordenamiento Territorial realicé debates de control político en los que abordé temas como el de la conservación del Paisaje Cultural Cafetero, y las implicaciones de la propuesta de que Sinclejo fuese distrito especial de paz. Además abordé problemáticas como las que se evidencian en las ciudades sin planeación y sin espacios públicos para la recreación y el deporte de niños y adolescentes.

Radiqué dos proyectos de ley, el primero de ellos encaminado a garantizar beneficios focalizados para el pescador artesanal y el segundo prohibiendo la práctica del alquiler de viviendas.

Realicé jornadas de socialización del proyecto de ley para pescadores en Tolu, Cali, Cartagena y en Mayajpo en La Guajira con el propósito de enriquecer aún más la iniciativa.

En plenaria de Senado participé activamente en todos los debates de control político, en todas las sesiones con constancias sobre la situación de las regiones y del país, y con proposiciones en los debates de los diferentes proyectos de ley.

2017

GESTIÓN NACIONAL: JUNIO

Centro Democrático

Maria ROSARIO

Reuniones en Cartagena con candidatos, empresarios y líderes del CD. **Junio 11**

Conversatorio en Santiago Apostol y Galeras Sucre con presidente Uribe, candidatos del CD y comunidad **Junio 13**

Talleres con presidente Uribe, candidatos y líderes del partido en Chaldén, Colosó y Sinclejo. **Junio 12**

Conversatorio con empresarios de Sucre. **Junio 12**

2016

INFORME EJECUTIVO 2016

Centro Democrático

Maria ROSARIO

Uno de los hechos que marcó la actividad legislativa en el segundo semestre de 2016 fue el ejercicio pedagógico por todo el país, explicando a los colombianos las implicaciones de los acuerdos entre las FARC y el gobierno del presidente Santos.

El esfuerzo dio frutos. El país votó en consecuencia y decidió decirle NO a un acuerdo tan desequilibrado que otorgaba impunidad y elegibilidad política a quienes han sido los principales protagonistas de la violencia en Colombia por más de 50 años.

De igual manera, durante esta legislatura, el partido Centro Democrático debatió con argumentos y votó negativo las propuestas gubernamentales del Presupuesto General de la Nación 2017 y la Reforma Tributaria. No sobre decir que el andamiaje estatal y la "mermelada" impidieron abiertamente que nuestras propuestas fueran acogidas.

Al cierre del periodo, junto con los demás miembros de la bancada, participé activamente en el Debate sobre referendación de los acuerdos de La Habana, y planteamos nuestra contundente negativa a referendar –y mucho menos– implementar unos acuerdos que el pueblo colombiano rechazó en las urnas.

2018

Maria ROSARIO

Centro Democrático


"Hoy más que nunca se interpretan el sentir de los ciudadanos y trabajan incansablemente por su bienestar. Ese es, ha sido y será mi compromiso".

Maria del Rosario Guerra
Senadora

Diciembre 16 de 2016

Miraflores de la Unión
Miraflores de la Unión
Miraflores de la Unión

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO EN PLENARIA DE SENADO



Idiología de género en las cartillas del Ministerio de Educación. En plenaria de Senado. Agosto 16 de 2016
 Electricaribe: "Un mar de contradicciones que profundizan la vulnerabilidad socioeconómica de la región caribe". En Plenaria de Senado. Noviembre 9 de 2016

Miraflores de la Unión
Miraflores de la Unión
Miraflores de la Unión

PROYECTOS RADICADOS

8

1. Por medio de la cual se crea una instancia que coordine y promueva programas y actividades que se desarrollen en las zonas del **Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC)** y se fortalecan las estrategias y criterios que la UNESCO definió para inscribirlo en la lista de patrimonio mundial. 25 de octubre de 2016
2. Por medio de la cual se incentiva la **sostenibilidad ambiental y el uso productivo de la guadua**, en la recuperación de la identidad y valores del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano. 26 de julio de 2016
3. Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 105 de 1993 en relación con los peajes de la infraestructura de transporte-modo carretera a cargo de los usuarios, sus especificaciones en términos de calidad y se dictan otras disposiciones. 26 de julio de 2016
4. Por la cual se modifica el artículo 266 del Decreto 2889 de 1997 y se priorizan los espacios públicos para Niños, Adolescentes y Jóvenes. 26 de julio de 2016
5. Por medio de la cual se prohíbe la **práctica de alquiler de vientres en Colombia** por ser una categoría de trata de personas y una explotación de la mujer con fines reproductivos. 26 de julio de 2016
6. Por medio de la cual la nación se une a la celebración de los **50 años de la fundación del departamento de Sucre** y se le brindan honores a los sucreños. 26 de julio de 2016
7. Por medio de la cual se expiden normas para garantizar **beneficios sociales focalizados al pescador artesanal**. 9 de marzo de 2016
8. Por medio de la cual se **prohíbe la maternidad subrogada** al ser una categoría de trata de personas y explotación de la mujer con fines reproductivos. 9 de marzo de 2016

Miraflores de la Unión
Miraflores de la Unión
Miraflores de la Unión

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO EN COMISIONES

9

- ✓ ÁREAS METROPOLITANAS Y DISTRITOS EN COLOMBIA: ¿CUÁLES SON LOS AVANCES EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN. En Comisión de Ordenamiento Territorial. Bogotá. Noviembre 23 de 2016
- ✓ ¿QUÉ HA PASADO CON LOS POT MODERNOS?. En Comisión de Ordenamiento Territorial. Octubre 12 de 2016
- ✓ SUSTENIBILIDAD FINANCIERA DE SATEMA EN EL CONTEXTO DE LA POLÍTICA SOCIAL: AUSENCIA DE LINEAMIENTO. En Comisión Tercera de Senado. Agosto 31 de 2016
- ✓ MITIGACIÓN DE RIESGO ESTRUCTURAL POR LA OLA INVERNAL: LA VOLUNTAD NO ES SUFICIENTE. En Comisión de Ordenamiento Territorial. Agosto 24 de 2016

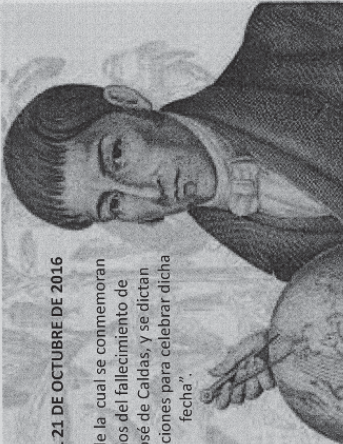
Miraflores de la Unión
Miraflores de la Unión
Miraflores de la Unión

LEYES DE LA REPÚBLICA

1

LEY 1810 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2016

"Por medio de la cual se conmemoran los 200 años del fallecimiento de Francisco José de Caldas, y se dictan varias disposiciones para celebrar dicha fecha".



ALGUNAS CONSTANCIAS

- ✓ Frente a las inundaciones en La Mojana, el pueblo reclama acciones.
- ✓ La concesión para la programación de televisión del CANAL UNO, dudas y más dudas.
- ✓ El aborto NO es un derecho.
- ✓ Estamos nadando en coca.
- ✓ Caribe a oscuras, sobre ineficiencia de Electricaribe
- ✓ ¿Cuál es el mensaje de este Gobierno sobre el respeto a los derechos de la dignidad y la vida misma de las mujeres y los no nacidos?.
- ✓ Situación de la frontera colombo venezolana.
- ✓ Aumento desmedido de la burocracia.
- ✓ Superintendente de Subsidio Familiar, Griselda Restrepo, debe renunciar

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

- ✓ **CIUDADES SIN ESPACIOS PÚBLICOS PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES.** En Comisión de Ordenamiento Territorial, Pereira. Abril 27 de 2016
- ✓ **AUMENTO DE LA BUROCRACIA EN COLOMBIA.** En Comisión Tercera de Senado. Abril 26 de 2016
- ✓ **CRISIS FRONTERIZA ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA (2015).** En Comisión Tercera de Senado. Abril 6 de 2016

Debate de control político ¿Qué ha pasado con los NPT? ¿Indicador?

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO
Situación financiera y perspectivas de sostenibilidad de la aerolínea SATENA

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO
Situación financiera y perspectivas de sostenibilidad de la aerolínea SATENA

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO
Situación financiera y perspectivas de sostenibilidad de la aerolínea SATENA

ALGUNAS PROPOSICIONES

- ✓ Citación a debate de control político en plenaria a la Ministra de Educación por la ideología de género en las Cartillas. [PLENARIA]
- ✓ Citación para debate de control político sobre los macro proyectos de mitigación del riesgo del Fondo Adaptación en Comisión de Ordenamiento Territorial.
- ✓ Citación para debate de control político sobre la intervención a las Cajas de Compensación Familiar en Comisión Tercera
- ✓ Solicitud de audiencia pública en Arauca para analizar situación de la frontera colombo venezolana. [PLENARIA]
- ✓ Citación Debate de Control Político sobre Burocracia. [COMISIÓN TERCERA DE SENADO]

INTERVENCIONES EN PLENARIA

53

- ✓ Sistema de Cajas Colombiano
- ✓ Reforma Tributaria.
- ✓ Ley de licores.
- ✓ Plebiscito
- ✓ Refrendación de los acuerdos de La Habana

Resolución 53 del Congreso de la Nación 2017

- ✓ Préstamos ICETEX.
- ✓ Debate de Control Político al ICBF.
- ✓ Evaluación al Código de Infancia y Adolescencia




CENTRO ROSARIO Centro de Estudios y Promoción Social

Mujer ROSARIO Comunidad de Mujeres

47

PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS / PANELES / MESAS DE TRABAJO / AUDIENCIAS PÚBLICAS

- ✓ Mesa de trabajo sobre "Transporte Mixto Rural".
- ✓ Taller organizado por ONU Mujeres: "La igualdad en el presupuesto".
- ✓ Sesión virtual de COLFUTURO sobre el NO al Plebiscito.
- ✓ Intervención en foro SEMANA: Como impulsar el desarrollo de Sucre.

*Investigadora Social y Política
habla sobre el plebiscito.*



CENTRO ROSARIO Centro de Estudios y Promoción Social

Mujer ROSARIO Comunidad de Mujeres

47

PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS / PANELES / MESAS DE TRABAJO / AUDIENCIAS PÚBLICAS

- ✓ Conferencia en Fundación Universitaria del Área Andina en Valledupar sobre plebiscito.
- ✓ Conversatorio en Universidad Libre Seccional Pereira sobre el plebiscito.
- ✓ Foro sobre Objeción de conciencia organizado por la Universidad del Rosario.
- ✓ Foro Empresarial Colombia 2016.
- ✓ Congreso Familia y Fertilidad. Universidad Sergio Arboleda.

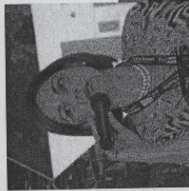


CENTRO ROSARIO Centro de Estudios y Promoción Social

Mujer ROSARIO Comunidad de Mujeres

47

PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS / PANELES / MESAS DE TRABAJO / AUDIENCIAS PÚBLICAS

- ✓ Foro Mujeres que hacen historia.
- ✓ Mesa de trabajo bondades y beneficios de la guadua.
- ✓ Mesa de trabajo sobre el PL para uso de medios de pago.
- ✓ Qué implicaciones tiene convertir a Sincelajo en "Distrito Especial de Paz".


CENTRO ROSARIO Centro de Estudios y Promoción Social



Mujer ROSARIO Comunidad de Mujeres

5

SESIONES DEL CONGRESO EN OTRAS CIUDADES

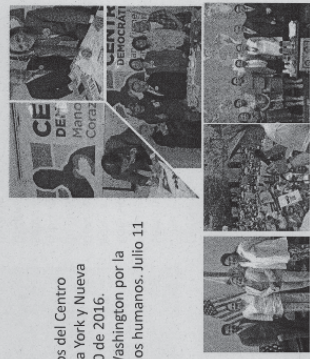
- ✓ Diferendo limítrofe entre Chocó y Antioquia por Belén de Bajura. Comisión de Ordenamiento Territorial. Noviembre 3 de 2016.
- ✓ Seguimiento Debate de Control Político. Paisaje Cultural Cafetero Colombiano. Comisión de Ordenamiento Territorial. Pereira, Febrero 3 de 2016.
- ✓ Debate Sincelajo Distrito de Paz. Comisión de Ordenamiento Territorial. Sincelajo, Febrero 25 de 2016.
- ✓ Sobre Áreas Metropolitanas. Comisión de Ordenamiento Territorial. Medellín. Abril 14 de 2016.
- ✓ La minería en el Paisaje Cultural Cafetero. Comisión de Ordenamiento Territorial. Armenia, Mayo 26 de 2016.
- ✓ Cierre de la frontera con Venezuela. Cúcuta, Mayo 19 de 2016.





ALGUNOS VIAJES INTERNACIONALES


- ✓ Reunión con miembros del Centro Democrático en Nueva York y Nueva Jersey, Octubre 7 al 10 de 2016.
- ✓ Mesa de trabajo en Washington por la defensa de los derechos humanos, Julio 11 al 15 de 2016





ALGUNOS VIAJES Y/O RECORRIDOS A NIVEL NACIONAL

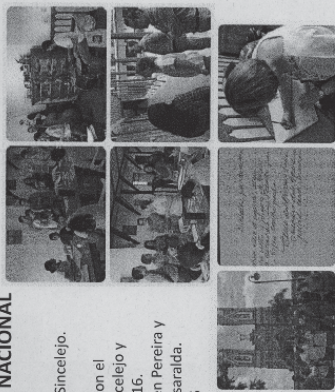
- ✓ Reunión con líderes del Centro Democrático de La Guajira, Con Alvaro Uribe Vélez y senadores del partido, Febrero 1 de 2016.
- ✓ Marcha 2 de abril, Sucre, Abril 2 de 2016.
- ✓ Socialización Proyecto de Ley Pescadores Artesanales, Cali, Abril 28 de 2016
- ✓ Informe a la comunidad sobre gestión en el Congreso, Corregimiento de Arabia, Pereira, Mayo 13 de 2016.





ALGUNOS VIAJES Y/O RECORRIDOS A NIVEL NACIONAL

- ✓ Recolección de firmas, Sincelajo, Junio 4 de 2016.
- ✓ Recolección de firmas con el Exrepresentante Uribe, Sincelajo y Corozal, Junio 11 de 2016.
- ✓ Recolección de firmas en Pereira y Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Sucre, Junio 18 de 2016



ALGUNOS DEBATES Y PARTICIPACIÓN EN MEDIOS

+116

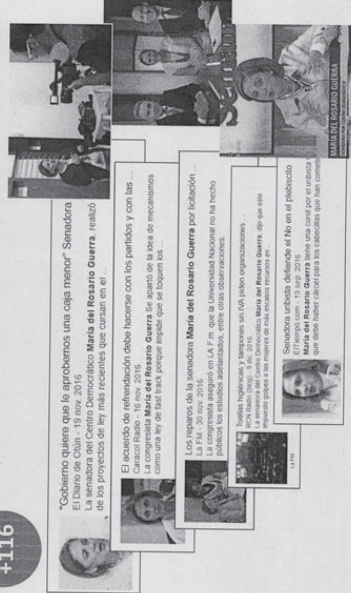
"Gobierno quiera que lo aprobemos una caja menor" Senadora Elvira Cárdenas.
 El Congreso del Centro Democrático **María del Rosario Guerra**, rectora de los proyectos de ley más recientes que cursan en el Congreso.

El acuerdo de referendación debe nacional con los parados y con las Caracolí Babaco - 16 nov. 2016
 La congresista **María del Rosario Guerra** se apartó de la idea de mecanismos como una ley de alta tasa, porque impacta que se loquien los...

Los integrantes de la **senadora María del Rosario Guerra** por **liberación**...
 La FM - 26 nov. 2016
 La congresista **María del Rosario Guerra** se apartó de la idea de mecanismos como una ley de alta tasa, porque impacta que se loquien los...

Necesito hablar con los ministros de la **senadora María del Rosario Guerra**, que este...
 Senadora **María del Rosario Guerra** se apartó de la idea de mecanismos como una ley de alta tasa, porque impacta que se loquien los...

Senadora **María del Rosario Guerra** se apartó de la idea de mecanismos como una ley de alta tasa, porque impacta que se loquien los...



015. Legajo guerra - 2016/17

CENTRO DEMOCRÁTICO
Mano firme
Corazón grande

Maria ROSARIO GUERRA

+116

ALGUNOS DEBATES Y PARTICIPACIÓN EN MEDIOS

Centro Democrático pide que se suspenda la adjudicación del...
El 30 de mayo de 2016...
El Centro Democrático, en cabeza de la senadora y exministra **Maria del Rosario Guerra**, le pidió a la Autoridad Nacional de Televisión que...

En Sucre también fue bien recibida la intervención a Elcitrómba El Universal - Coconara - 16 mayo 2016...
El 16 de mayo de 2016, **Maria del Rosario Guerra**, cabecera de la senadora, participó en el programa de televisión del emisor por el cual...

Maria del Rosario Guerra

250 251

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA
JULIO 2016 – JUNIO 2017

MARÍA DEL ROSARIO GUERRA
Senadora de la República
Partido Centro Democrático

Junio 20 de 2017

SECRETARÍA GENERAL
SENADO DE LA REPÚBLICA
RECORRIDO POR: C/002117X-EX-40T
FECHA: 17.2.2017
FIRMADO: [Firma]

00212

252 253

Only publica

“Nuestro deber es reinventar el ejercicio de la política para recuperar la legitimidad y la legitimidad que dan gobernabilidad”.

Maria del Rosario Guerra
Senadora

María ROSARIO

PROYECTOS RADICADOS

9

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comité Ejecutivo

- Se incentiva la **sostenibilidad ambiental y el uso productivo de la guadua**, en la recuperación de la identidad y valores del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano. 26 de julio de 2016
- Se modifica parcialmente la Ley 105 de 1993 en relación con **los peajes de la** infraestructura de transporte-modo carretero a cargo de la Nación, sus especificaciones en términos de calidad y se dictan otras disposiciones. 26 de julio de 2016
- Se modifica el artículo 6° de la ley 388 de 1997 y se **priorizan los espacios públicos para Niños y Adolescentes**. 26 de julio de 2016
- Se **prohíbe la práctica de alquiler de vientres en Colombia** por ser una categoría de trata de personas y explotación de la mujer con fines reproductivos. 26 de julio de 2016
- La nación se une a la celebración de los **50 años de la fundación del departamento de Sucre** y se le brindan honores a los sucreños. 26 de julio de 2016
- Se crea una instancia que coordine y promueva programas y actividades que se desarrollen en las zonas del **Paisaje Cultural Cafetero Colombiano** (PCCO) y se fortalezcán las estrategias y criterios que la UNESCO definió para inscribirlo en la lista de patrimonio mundial. 25 de octubre de 2016
- Se reglamentan las fiestas en **corrales** y se dictan otras disposiciones. Abril 4 de 2017
- Se concede una rebaja de penas **"jubileo"**. Marzo 22 de 2017
- Se fortalecen los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de **corrupción** y control de gestión pública. Febrero 23 de 2017

María ROSARIO

INFORME EJECUTIVO 2016-2017

2016-II

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comité Ejecutivo

Uno de los hechos que marcó la actividad legislativa en el segundo semestre de 2016 fue el ejercicio pedagógico por todo el país, explicando a los colombianos las implicaciones de los acuerdos entre las FARC y el gobierno del presidente Santos.

El esfuerzo dio frutos. El país votó en consecuencia y decidió decirle NO a un acuerdo tan desequilibrado que otorgaba impunidad y elegibilidad política a quienes han sido principales protagonistas de la violencia en Colombia.

De igual manera, durante esta legislatura, el partido Centro Democrático debatió con argumentos y votó negativo las propuestas gubernamentales del Presupuesto General de la Nación 2017 y la Reforma Tributaria 2016. No sobra decir que el andamiaje estatal y la "mermelada" impidieron abiertamente que nuestras propuestas fueran acogidas.

Al cierre del periodo, junto con los demás miembros de la bancada, participé activamente en el Debate sobre reafirmación de los acuerdos de La Habana; y planteamos nuestra contundente negativa a reafirmar y mucho menos, implementar unos acuerdos que el pueblo colombiano rechazó en las urnas.

María ROSARIO

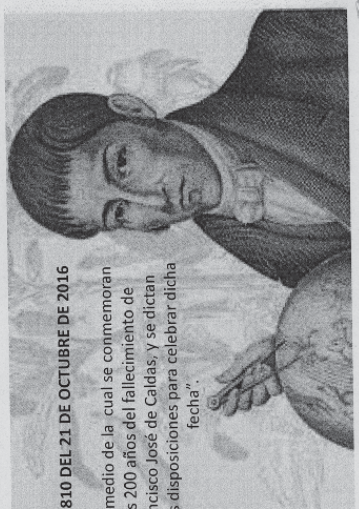
LEYES DE LA REPÚBLICA

1

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comité Ejecutivo

LEY 1810 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2016

"Por medio de la cual se conmemoran los 200 años del fallecimiento de Francisco José de Caldas y se dictan varias disposiciones para celebrar dicha fecha".



María ROSARIO

INFORME EJECUTIVO 2016-2017

2017-I

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comité Ejecutivo

En el primer semestre del año 2017, radiqué tres proyectos de ley. El primero, fortalece los mecanismos de prevención, investigación y sanción contra los corruptos; el segundo, busca rebaja de penas a aquellos que no hayan cometido delitos de lesa humanidad; y el tercero, reglamenta las fiestas en Corrales.

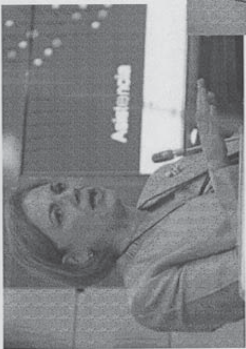

También realicé este semestre, varios debates de Control Político, entre los cuales se destacan: al ministro de Medio Ambiente por la crítica situación de la Ciénaga de la Zapatos; a la ministra del Trabajo por el actual régimen del subsidio familiar, y al Superintendente de Industria y Comercio por una mayor protección al consumidor y a la libre competencia.

El Partido Centro Democrático, ha sido enfático en denunciar los incumplimientos del gobierno Santos a los colombianos que han generado protestas sociales; igualmente hemos denunciado los beneficios desmedidos dados a las FARC en cumplimiento del acuerdo.

Seguiré en mi lucha frontal contra la corrupción y en búsqueda de seguridad para los colombianos, recorriendo el país y denunciando lo que no le hace bien a nuestras instituciones.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO EN PLENARIA DE SENADO

Centro Democrático **María ROSARIO**

1. Al Ministerio de Educación sobre Ideología de Género. Agosto 16 de 2016
2. ELECTRICARIBE: Un mar de contradicciones que hace vulnerable la región Caribe. Noviembre 9 de 2016
3. Acciones para prevenir la delincuencia Juvenil. Abril 18 de 2017

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO EN COMISIONES

Centro Democrático **María ROSARIO**

8



- ✓ ÁREAS METROPOLITANAS Y DISTRITOS EN COLOMBIA: ¿CUÁLES SON LOS AVANCES EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN. En Comisión de Ordenamiento Territorial. Noviembre 23 de 2016
- ✓ ¿QUÉ HA PASADO CON LOS POT MODERNOS?. En Comisión de Ordenamiento Territorial. Octubre 12 de 2016
- ✓ LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE SATENA EN EL CONTEXTO DE LA POLÍTICA SOCIAL. En Comisión Tercera de Senado. Agosto 31 de 2016
- ✓ MITIGACIÓN DE RIESGO ESTRUCTURAL POR LA OLA INVERNAL: LA VOLUNTAD NO ES SUFICIENTE. En Comisión de Ordenamiento Territorial. Agosto 24 de 2016

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO EN COMISIONES

Centro Democrático **María ROSARIO**

8

- ✓ CIÉNAGA DE LA ZAPATOSA: CRÍTICA SITUACIÓN AMBIENTAL. Comisión de Ordenamiento Territorial. Abril 19 de 2017
- ✓ RÉGIMEN DE SUBSIDIO FAMILIAR: OPORTUNIDAD PERDIDA PARA LAS REGIONES. En Comisión Tercera de Senado. Mayo 2 de 2017
- ✓ ¿CUAL ES LA REALIDAD DE LOS DEUDORES DE ICETEX?. En Comisión Tercera de Senado. Abril 26 de 2017
- ✓ PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LA LIBRE COMPETENCIA. En Comisión Tercera de Senado. Abril 19 de 2017

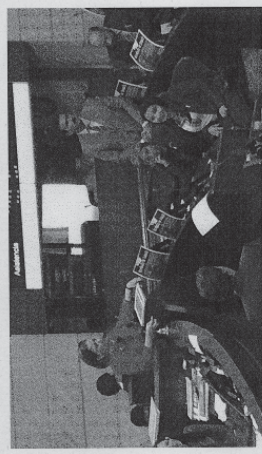



INTERVENCIONES EN PLENARIA

Centro Democrático **María ROSARIO**

56


- ✓ Sobre impuesto a bebidas azucaradas.
- ✓ Reforma Tributaria.
- ✓ Ley de licores.
- ✓ Intervención Electrónica
- ✓ Cancillería Derrochona
- ✓ Presupuesto General de la Nación 2017
- ✓ Préstamos ICETEX.
- ✓ Debate de Control Político al CBF.
- ✓ Delincuencia Juvenil y pandillismo.
- ✓ Investigación Odebrecht.



Ministerio
ROSARIO
COMUNIDAD

ALGUNAS CONSTANCIAS

71




- ✓ Frente a las inundaciones en La Mojana, el pueblo reclama acciones.
- ✓ La concesión para la programación de televisión del CANAL UNO, dudas y más dudas.
- ✓ El aborto NO es un derecho.
- ✓ Estamos nadando en coca.
- ✓ Caribe a oscuras, sobre ineficiencia de Electricaribe
- ✓ ¿Cuál es el mensaje de este Gobierno sobre el respeto a los derechos de la dignidad y la vida misma de las mujeres y los no nacidos?.
- ✓ Situación de la frontera colombo venezolana.
- ✓ Aumento desmedido de la burocracia.
- ✓ Superintendente de Subsidio Familiar, Griselda Restrepo, debe renunciar

Ministerio
ROSARIO
COMUNIDAD

ALGUNAS CONSTANCIAS

71




- ✓ El 2016: un mal año para la economía.
- ✓ Sobre el diferendo limítrofe entre Antioquia y Chocó, por Belén de Bajirá.
- ✓ Inquietudes por los delitos de lesa humanidad y violaciones a los Derechos Humanos de las FARC, para hacer política.
- ✓ Preocupaciones por el abandono del Minagricultura a los campesinos de La Mojana, afectados por Ola Invernal 2010-2011 y Fenómeno de la Niña 2015-2016.
- ✓ Rechazo sobre la destinación de \$1.1 billones de regalías de CYT para vías terciarias.
- ✓ Sobre la inseguridad en el Municipio de Saravena, Arauca.
- ✓ Preocupaciones por la venta de FRIOGAN.
- ✓ Preocupaciones sobre beneficios del Gobierno a las FARC en el día D+180.

Ministerio
ROSARIO
COMUNIDAD

ALGUNAS PROPOSICIONES

71




- ✓ Citación a debate de control político a la Ministra de Educación por la ideología de género en las Cartillas. [PLENARIA]
- ✓ Citación para debate de control político sobre los macro proyectos de mitigación del riesgo del Fondo Adaptación [COMISIÓN de Ordenamiento Territorial]
- ✓ Citación para debate de control político sobre la intervención a las Cajas de Compensación Familiar. [COMISIÓN TERCERA]
- ✓ Solicitud de audiencia pública en Arauca para analizar situación de la frontera colombo venezolana. [PLENARIA]
- ✓ Citación Debate de Control Político sobre Burocracia. [COMISIÓN TERCERA DE SENADO]
- ✓ Citación a debate de Control Político a MinEduación y Min Trabajo por situación de deudores de ICETEX [COMISIÓN TERCERA]

Ministerio
ROSARIO
COMUNIDAD

ALGUNAS PROPOSICIONES

71



- ✓ Minuto de Silencio y homenaje póstumo a Héctor Díaz Beltrán, Hotel Irotama. [PLENARIA DE SENADO]
- ✓ Citación a debate de Control Político a Superintendente de Industria y Comercio sobre la protección al consumidor en Colombia [COMISIÓN TERCERA]
- ✓ Citación de audiencia Pública en San Juan del Cesar sobre diferendo limítrofe entre La Guajira y Cesar [COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL]
- ✓ Citación a Debate de Control Político al MinAmbiente, ANI y ANLA sobre el impacto ambiental de la vía Antioquia-Bolívar. [COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL]
- ✓ Propuesta a Comisión Primera de Senado para que incluya nuevos requisitos que cobijen a varios municipios que pretenden ser Distritos [COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL]

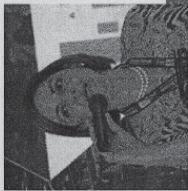

CENTRO DEMOCRÁTICO
Centro de Estudios y Opinión

Mujeres ROSARIO

PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS, PANELES Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

54

- ✓ Foro Mujeres que hacen historia.
- ✓ Mesa de trabajo bondades y beneficios de la guadua.
- ✓ Mesa de trabajo sobre el PL para uso de medios de pago.
- ✓ Qué implicaciones tiene convertir a Sincelajo en "Distrito Especial de Paz".




CENTRO DEMOCRÁTICO
Centro de Estudios y Opinión

Mujeres ROSARIO

PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS, PANELES Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

54

- ✓ Mesa de trabajo sobre "Transporte Mixto Rural".
- ✓ Taller organizado por ONU Mujeres: "La igualdad en el presupuesto".
- ✓ Sesión virtual de COLFUTURO sobre el NO al Plebiscito.
- ✓ Intervención en foro SEMANA: Como impulsar el desarrollo de Sucre.



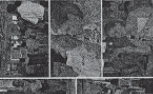


CENTRO DEMOCRÁTICO
Centro de Estudios y Opinión

Mujeres ROSARIO

PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS, PANELES Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

54

- ✓ Audiencia Pública sobre deterioro de la Ciénaga Grande, Pueblito Viejo, Magdalena.
- ✓ Mesa de trabajo sobre intervención a Electricaribe, Barranquilla.
- ✓ Mesas de trabajo con la comunidad en el departamento de Tolima sobre Proyecto de Ley de Pesca Artesanal.
- ✓ Foro: Una nueva mesa, una nueva espera con el ELN, Universidad Externado, Bogotá.
- ✓ Mesa de trabajo Proyecto de Ley de Peajes.
- ✓ PANEL "construcción del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación: oportunidades y desafíos" en Cartagena 2017
- ✓ Ya es hora de una Colombia con igualdad de oportunidades: Sin mujeres no hay democracia, Cumbre mundial de Comunicación Política. Cartagena junio 2017




CENTRO DEMOCRÁTICO
Centro de Estudios y Opinión

Mujeres ROSARIO

PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS, PANELES Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

54

- ✓ Conferencia en Fundación Universitaria del Área Andina en Valledupar sobre plebiscito.
- ✓ Conversatorio en Universidad Libre Seccional Pereira sobre el plebiscito.
- ✓ Foro sobre Objeción de conciencia organizado por la Universidad del Rosario.
- ✓ Foro Empresarial Colombia 2016.
- ✓ Congreso Familia y Fertilidad, Universidad Sergio Arboleda.

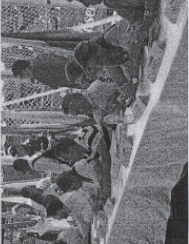
SESIONES DEL CONGRESO EN OTRAS CIUDADES

8

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comisión Grande

Maria ROSARIO
CANDIDATA

- ✓ **Diferendo limitrofe entre Chocó y Antioquia por Belén de Bajirá.** Comisión de Ordenamiento Territorial. Noviembre 3 de 2016.
- ✓ **Seguimiento al deterioro de la Ciénaga Grande.** Pueblo Viejo, Magdalena. Febrero 9, 2017.
- ✓ **Intervención a Electricaribe.** Comisión Accidental sobre Electricaribe. Barranquilla, febrero 16, 2017.
- ✓ **Diferendo Limitrofe entre Cesar y La Guajira.** Patilla, Cesar. Junio 12, 2017.




VIAJES INTERNACIONALES

3

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comisión Grande

Maria ROSARIO
CANDIDATA

- ✓ **Reunión con miembros del Centro Democrático en Nueva York y Nueva Jersey.** Octubre 7 al 10 de 2016.
- ✓ **Mesa de trabajo en Washington por la defensa de los derechos humanos.** Julio 11 al 15 de 2016
- ✓ **Reunión con colombianos en Nueva York y Nueva Jersey.** Abril 7 de 2017



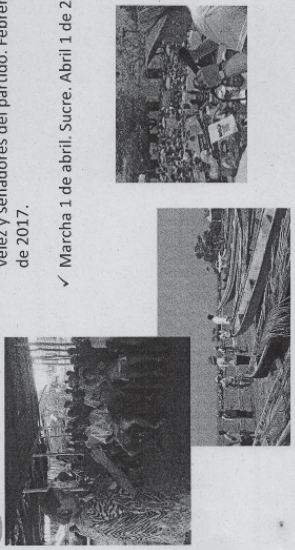
RECORRIDOS A NIVEL NACIONAL

+60

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comisión Grande

Maria ROSARIO
CANDIDATA

- ✓ **Reunión con líderes del Centro Democrático de La Guajira, Alvaro Uribe Vélez y senadores del partido.** Febrero 1 de 2017.
- ✓ **Marcha 1 de abril.** Sucre. Abril 1 de 2017.




RECORRIDOS A NIVEL NACIONAL

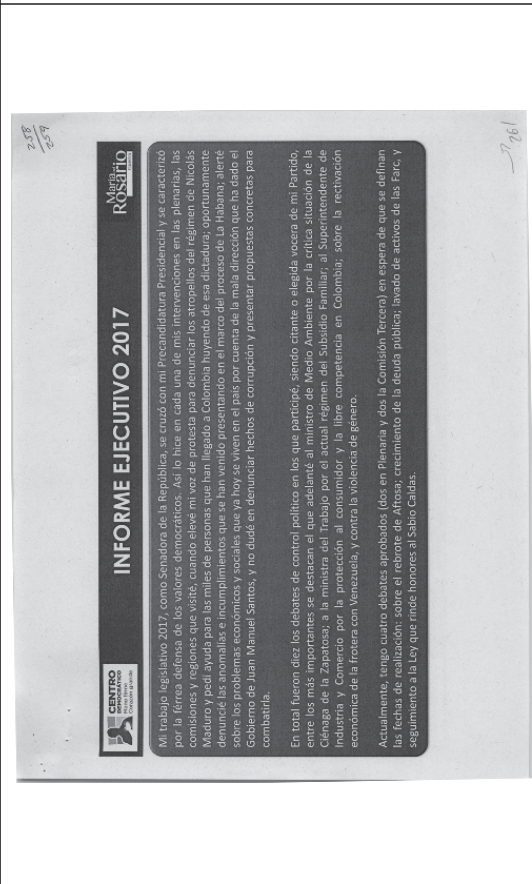
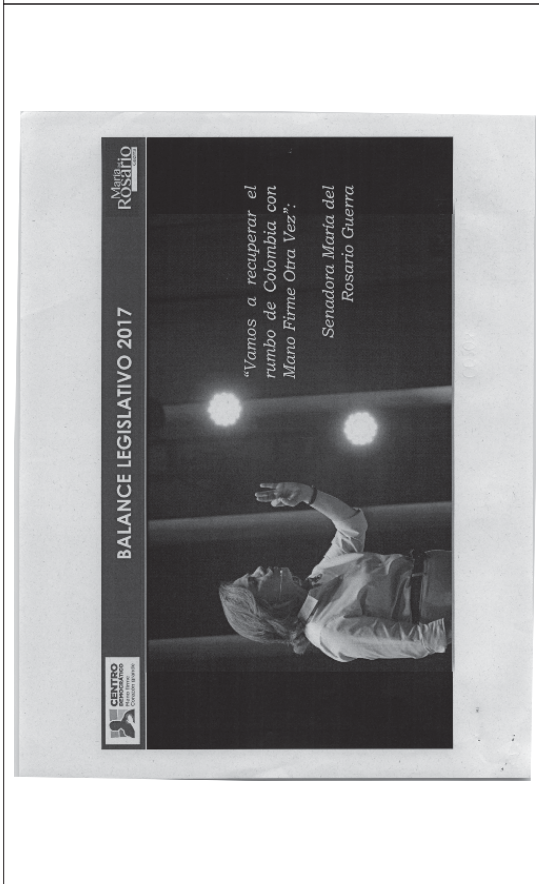
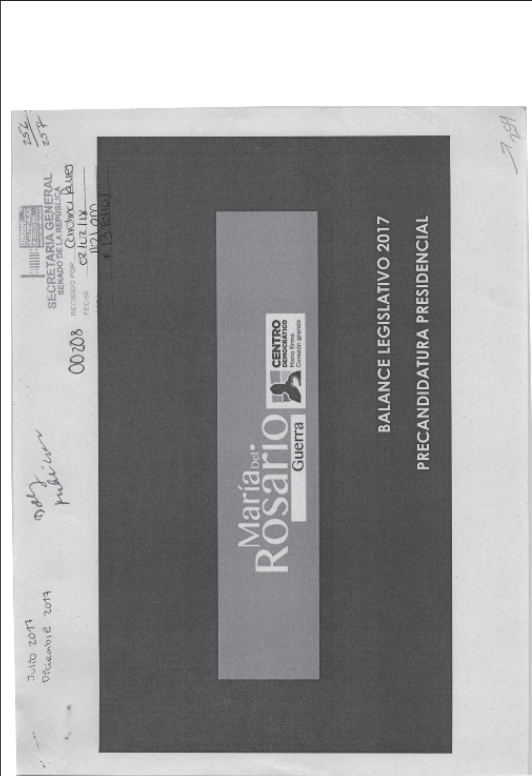
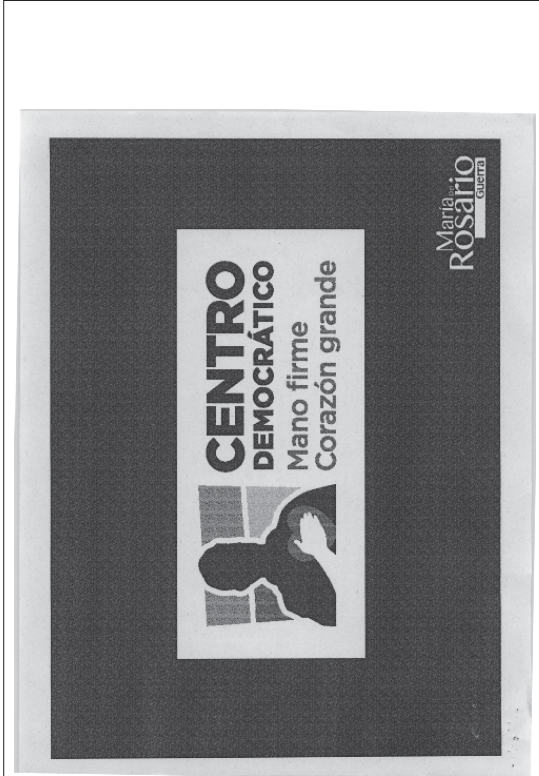
+60

CENTRO DEMOCRÁTICO
Comisión Grande

Maria ROSARIO
CANDIDATA

- ✓ **Recolección de firmas.** Sincelajo. Junio 4 de 2016.
- ✓ **Recolección de firmas con el Expresidente Uribe.** Sincelajo y Corozal. Junio 11 de 2016.
- ✓ **Recolección de firmas en Pereira y Santa Rosa de Cabal, Risaralda.** Sucre. Junio 18 de 2016





DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

PLENARIA DE SENADO – VOCERA

Sobre Delincuencia Juvenil (Pandillismo) - Abril 18 de 2017

Violencia contra las mujeres "Cero Tolerancia contra la violencia de género en Colombia" - Agosto 8 de 2017


Implementación de los acuerdos - "Paz sin realismo fiscal" - Junio 6 de 2017

Economía de Frontera - "Reactivación Económica de Frontera" - Agosto 16 de 2017

"Gas natural" - incertidumbre por ausencia de estímulos adecuados a la inversión. Septiembre 19 de 2017

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIO SOCIAL

MARCELA ROSARIO



INFORME EJECUTIVO 2017

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIO SOCIAL

MARCELA ROSARIO

Al igual que en años anteriores, como integrante de la Comisión Tercera del Senado- fui ponente del proyecto del Presupuesto General de la Nación y nuevamente lo vote negativo, por considerar que beneficia gastos de personal y afecta la inversión. Como todos los miembros de la bancada del Centro Democrático, participé en los debates de proyecto del Paz Track, advirtiéndole sobre los riesgos que ellos representan para la democracia, pero no participé en las respectivas votaciones, porque las considero un mecanismo ilegítimo fruto de haber desatendido el triunfo del NO en el plebiscito (19 Oct. 2016).

Rediqué diez proyectos de ley, el que busca fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción contra los rumberos (2 veces radicado); rebaja de penas a aquellos que no hayan cometido delitos de lesa humanidad, la reglamentación de las Corralajas, el que actualiza la política pública de televisión; el que regula el Transporte Público Rural; el que brinda beneficios al Pescador Artesanal; el que reglamenta estándares de calidad y habitabilidad en la vivienda de interés social y de interés prioritario urbano; el que prohíbe la maternidad subrogada con fines lucrativos, y el que establece la asignación de placas de servicio consultor para vehículos de cómputos honorarios.

Fuero en total 35 las constancias que presenté durante el año, a través de los cuales lleve la voz de las regiones al Congreso de la República, denunciando y reclamando del Gobierno Nacional por temas como el mal manejo de la situación de los rumberos, la falta de atención a las víctimas de los ataques de los insurgentes, la mala gestión de la situación fronteriza, infraestructura, incumplimiento a las víctimas alto consumo de droga en niños y jóvenes, entre otros temas.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

COMISIÓN III Y COT

REGIMEN DE SUBSIDIO FAMILIAR EN COLOMBIA: GAN OPORTUNIDAD PERDIDA PARA LAS REGIONES POR UNA SUPERVISION DE TAMAÑO FAMILIAR - En Comisión Tercera de Senado - Bogotá, Mayo 2 de 2017

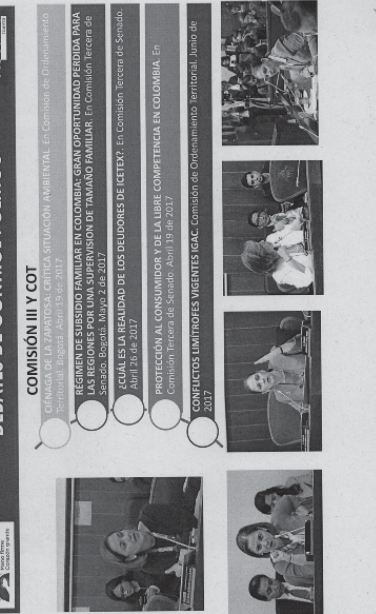
¿CUÁLES LA REALIDAD DE LOS DEUDORES DE CTEEX? - En Comisión Tercera de Senado - Abril 26 de 2017

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DE LA LIBRE COMPETENCIA EN COLOMBIA - En Comisión Tercera de Senado - Abril 19 de 2017

CONFLICTOS LIMITADORES VIGENTES IGAC - Comisión de Ordenamiento Territorial - Junio de 2017

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIO SOCIAL

MARCELA ROSARIO



10 PROYECTOS RADICADOS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIO SOCIAL

MARCELA ROSARIO

Por medio de la cual se reglamentan las fiestas en corralajas. Abril 4 de 2017

Por la cual se concede una rebaja de penas. (Jubiloo). Marzo 22 de 2017

Por medio de la cual se fortalecen los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y control de gestión pública. Febrero 23 de 2017 y Julio 26 de 2017

El que actualiza la política pública en la televisión. Julio 26 de 2017

Regulación del Transporte Público Rural. Julio 26 de 2017

El que brinda beneficios al Pescador Artesanal. Julio 26 de 2017

El que reglamenta estándares de calidad y habitabilidad en la vivienda de interés social y de interés prioritario urbano. Julio 26 de 2017

Prohibición de la maternidad subrogada con fines lucrativos. Noviembre 7 de 2017

El que establece la asignación de placas de servicio consultor para vehículos de cómputos honorarios. Diciembre 12 de 2017

FOROS - CONFERENCIAS

CENTRO ROSARIO

- Foro Presupuesto desagregado por Género (Organizadora)
- Foro Universidad del Rosario 'Justicia para la paz, un reto'
- Cumbre Mundial de Comunicación Política: '¿en hora de una Colombia con igualdad de oportunidades'
- Rol de los jóvenes en un plan de gobierno
- 60 años del voto femenino

ALCO
Fasecolida

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Universidad Autónoma de las Américas

- Expo AGROFLUTURO 2017
- NEXOS - Congreso Nacional de Comerciantes
- Convención Internacional de seguros 2017 - Fasecolida
- Cumbre de Telecomunicaciones

AUDIENCIAS PÚBLICAS

CENTRO ROSARIO

- Audiencia Pública sobre el futuro de la Ciénaga Grande, Pastoreo, Magdalena.
- Mesa de trabajo sobre intervención a Electricaribe, Barranquilla.
- Mesas de trabajo con la comunidad en el departamento de Tolima sobre Proyecto de Ley de Pesca Artesanal.
- Foro: ¿Una nueva mesa, una nueva espera? Con el ELN, Universidad Externado, Bogotá.
- Mesa de trabajo sobre Proyecto de Ley de Pesca.
- PANEL de "construcción del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia: oportunidades y desafíos" en Cartagena.

SESIONES EN OTRAS CIUDADES

CENTRO ROSARIO

- ✓ **Diferendo Limitrofe entre Cesar y La Guajira**, Patilla, Cesar, Junio 12, 2017.
- ✓ **Seguimiento al deterioro de la Ciénaga Grande**, Pueblo Viejo, Magdalena, Febrero 9, 2017.
- ✓ **Intervención a Electricaribe**, Comisión Accidental sobre Electricaribe, Barranquilla, febrero 16, 2017.

VIAJES INTERNACIONALES

CENTRO ROSARIO

CE DEN Coraz
CENTRO ROSARIO
DEMOCRAT

Reuniones en Nueva York y Nueva Jersey (EE.UU), Octubre 7 al 10 de 2016.

#ManoFirmeOtraVez

Maria ROSARIO GUERRA

PRECANDIDATURA PRESIDENCIAL 2017

#ManoFirmeOtraVez

RESUMEN EJECUTIVO

Desde el 5 de marzo de 2017, cuando el expresidente Álvaro Uribe Vélez me propuso que fuera precandidata presidencial por el Centro Democrático, inicié un recorrido por todo el país, dialogando con la ciudadanía para empezar a construir un programa de Gobierno que respondiera a las necesidades más apremiantes de los colombianos y que realmente se pudiera ejecutar si fuera elegida Presidenta de Colombia.

Fueron siete meses en los que estuve como Precandidata Presidencial, al tiempo que continué con mi trabajo como Senadora de la República, visité 93 municipios de 26 departamentos de Colombia. Además, estuve en reuniones en 11 localidades de Bogotá y adelanté agenda de trabajo con colombianos residentes en Miami y New Jersey (EE.UU.).

En mi recorrido, atendí más de 300 entrevistas de medios de comunicación, universitarios, comunitarios, regionales, nacionales e internacionales. Respondí cientos de mensajes a través de las redes sociales y creé puentes de comunicación con la ciudadanía usando plataformas como Facebook Live y Periscope.

Junto a los otros cuatro Precandidatos Presidenciales y el expresidente Uribe, participé en **30 Foros por Colombia y 13 Manifiestos Democráticos** en las principales ciudades del país. En esos eventos tuve la oportunidad de presentar mi visión sobre temas cruciales para el país como: justicia, seguridad, salud, educación, empleo, movilidad, lucha contra la corrupción, minería, propiedad de la tierra, turismo, agro, biodiversidad, innovación, ciencia y tecnología, infraestructura, cultivos ilícitos, medio ambiente, economía de frontera y tratados de libre comercio, entre otros.

RESUMEN EJECUTIVO

Este trabajo de campo y el diálogo con la ciudadanía fue fundamental para que después de una labor de investigación y análisis por parte de profesionales en cada rama, lográramos consolidar el documento de "Propuestas para Recuperar el Rumbo de Colombia con Mano Firme Otra Vez". Documento entregado formalmente a los directivos del Partido Centro Democrático, para que de allí sean acogidas las propuestas que consideren deben integrar el Plan Único de Gobierno del candidato presidencial.

En esta campaña, participé en foros gremiales y debates de precandidatos presidenciales (Cumbre Mundial de Comunicación Política; Foro de Senadores Precandidatos; Agrofuturo; Agrocepo; Fenalco; Fasescód; IX Congreso Nacional "Mujer, Política, Paridad y Poder 60 años del voto femenino, y Cumbre de Telecomunicaciones, entre otros), en los cuales tuve la oportunidad de compartir mi visión para sacar a Colombia de la crisis económica, política y social, que se vive por cuenta del desgobierno de Juan Manuel Santos.

Además de defender las tesis del expresidente Álvaro Uribe Vélez y de mi Partido, estuve al frente de temas de importancia nacional como la situación que hoy viven las miles de personas que han llegado a Colombia huyendo de la tiranía de Nicolás Maduro; denuncié las irregularidades que se han desprendido del proceso de paz entre Santos y las Farc, que han puesto en riesgo la democracia; advertí sobre los riesgos que corre el país por el mal manejo de la economía; fui una voz firme en la lucha contra la corrupción, y realicé mis posiciones en defensa de la familia como núcleo central de la sociedad y de la vida.

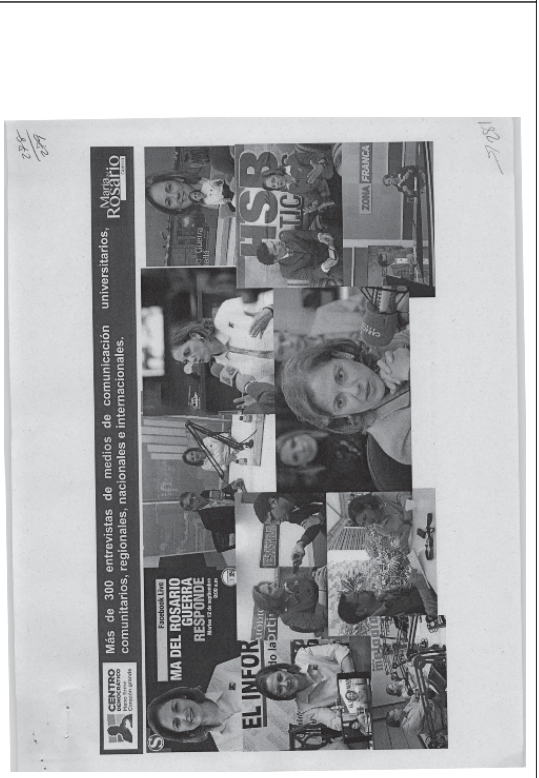
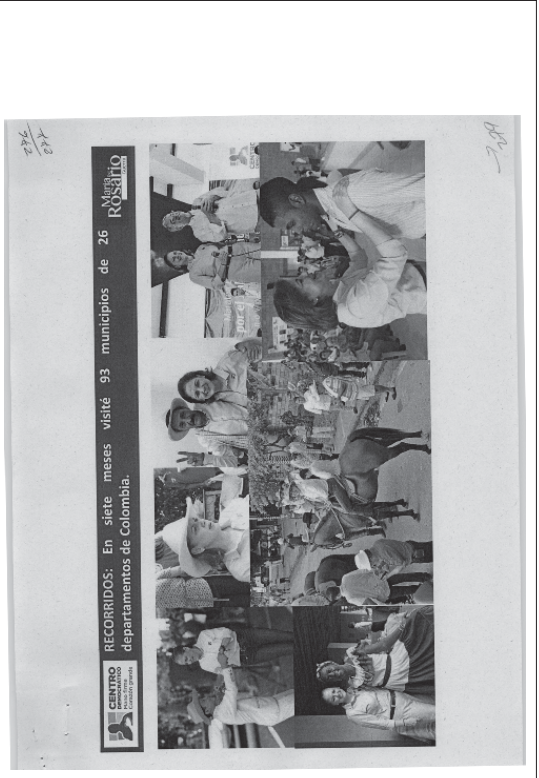
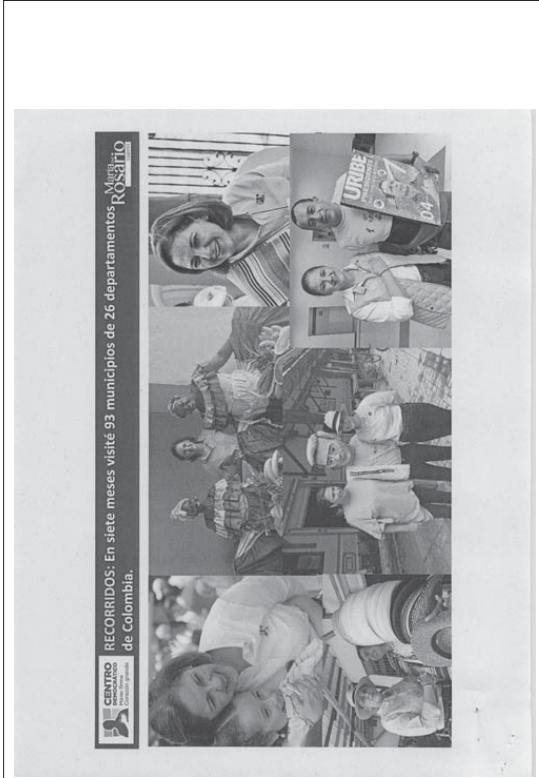
#ManoFirmeOtraVez

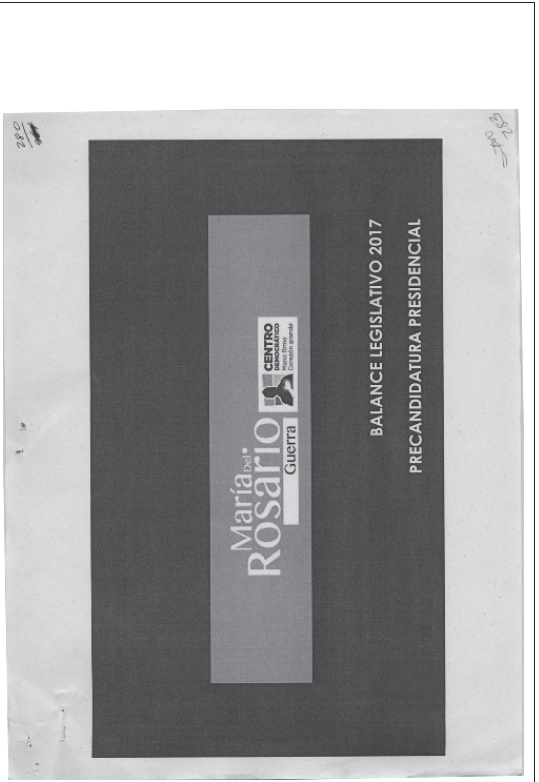
#ManoFirmeOtraVez

PRECANDIDATURA PRESIDENCIAL

#ManoFirmeOtraVez

El 5 de marzo de 2017, el expresidente Álvaro Uribe Vélez me propuso que fuera Precandidata Presidencial por el Centro Democrático.





252

10/01/2018

**INFORME DE GESTIÓN
LEY 1147 DE 2007**

TERCERA LEGISLATURA - JULIO DE 2016 - JUNIO DE 2017

FOROS - AUDIENCIAS

FECHA DE LA SESION	TEMA	CITADOS - INVITADOS	CITANTES
Noviembre 2016	Foro sobre los Sistemas de Transporte Masivo a nivel Nacional, y la creación de un Sistema de Transporte Público.	Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ministro de Transporte, Director del DVC, Secretario de Planeación y Sociedades del Territorio de Cali, Secretaría de Planeación, Carapigua, Secretaría de Planeación, Directores y/o presidentes de los sistemas de transporte masivo del país: Contraloría, Procuraduría	Luzcano Acuña y Senadores Comisión IV de la

SECRETARÍA GENERAL
 CENTRO DEMOCRACIA Y JUSTICIA

252

252

PONENCIAS

1.	TEMA: TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA: Como ponente del Proyecto de Ley No. 188 de 2016 SENADO "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE REGIMEN DE LOS SERVICIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, EN EL CASO DE ACCIDENTES, SE IMPULSA LA CREACIÓN DE TÉRMINOS DE CALIDAD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", se impulsó esta iniciativa en el marco de la agenda legislativa de la Tercera Legislatura. En el desarrollo de la iniciativa se buscó establecer el diseño de una política integral de proyectos de infraestructura de transporte-modo carretera a cargo de la Nación. Entendiéndose tanto la concesionada como la no concesionada, con el fin de velar por el adecuado cumplimiento de estándares técnicos y socioeconómicos a la hora de definir las tarifas de los proyectos de carreteras.
2.	Como ponente del PROYECTO DE LEY No. 188 de 2016 SENADO "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL SERVICIO PRIVADO DE TRANSPORTE Y SU INTERMEDIACIÓN A TRAVÉS DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS" se impulsó la presente iniciativa para la creación del servicio privado de transporte y su intermediación a través de plataformas tecnológicas.


TEMA: SERVICIOS PÚBLICOS

283

282

3. Como ponente del Proyecto de Ley No. 097 DE 2016 CAMARA No. 120 DE 2016 SENADO "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS DE PROTECCION Y GARANTIAS CONTRA ABUSOS EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS" y las modificaciones a las "DISPOSICIONES EN MATERIA DE PROTECCION DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS" del Impulso hasta su abeccion, proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos de los suscriptores y usuarios de los servicios publicos domiciliarios así como amparar respecto a su dignidad y a sus intereses sobre abuso de posición dominante en los contratos de servicio publico.

284


ARTURO CHAR CHALJUB
 SENADOR DE LA REPUBLICA

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2017

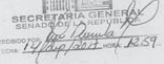
Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
 Secretario General
 Senado de la República
 Ciudad.

ASUNTO: INFORME LEGISLATIVO

Respetado Doctor.

Por instrucciones del H.S. ARTURO CHAR CHALJUB de manera atenta, me permito remitir a su despacho Informe correspondiente a la Legislatura comprendida entre el 20 de julio de 2016 al 19 de julio de 2017.


Atentamente,


MAGALY CLAVIJO ARDILA
 Asistente

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA
 Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7ª No. 8-68 Oficina 430
 Teléfono: 3823474

287

285


ARTURO CHAR CHALJUB
 SENADOR DE LA REPUBLICA

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2017

Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
 Secretario General
 Senado de la República
 Ciudad.

ASUNTO: INFORME LEGISLATIVO

De manera atenta, me permito remitir a su despacho Informe correspondiente a la Legislatura comprendida entre el 20 de julio de 2016 al 19 de julio de 2017.


DEBATES CITADOS Y REALIZADOS

Fecha de la Sesión	Tema	Citados - Invitados	Citantes
25 de julio de 2016	Azoteas Fundamentales del Marco Fiscal de Mediano plazo	*Ministro de Hacienda y Crédito público *Contralor General de la República *Director Banco de la República *Director Planeación Nacional.	H. Senadores Arturo Char Chaljub Luis Fernando Daque Miguel Amín Efraín Cepeda Sarabia Juan Carlos Restrepo Alfredo Ramos

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA
 Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7ª No. 8-68 Oficina 430
 Teléfono: 3823474

288

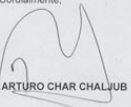
286


ARTURO CHAR CHALJUB
 SENADOR DE LA REPUBLICA

PONENTE

- Proyecto de Ley 60/2016 Senado "POR LA CUAL SE CREA DECRETAL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017".
- Proyecto de Ley 151/16 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS PARA EL BIENIO DEL 1 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018"
- Proyecto de Ley 223/17 Senado "POR LA CUAL SE EFECTUAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017".
- Proyecto de Ley 056/17 Senado "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º D ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"

Cordialmente,


ARTURO CHAR CHALJUB

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA
 Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7ª No. 8-68 Oficina 430
 Teléfono: 3823474

289

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

Por Secretaría fueron radicados los siguientes documentos para su respectiva publicación, en la presente acta.

Siendo las 4:35 p. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el día martes 12 de septiembre del año en curso.

El Presidente,

EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA

El Primer Vicepresidente,

ANDRÉS FELIPE GARCÍA ZUCCARDI

El Segundo Vicepresidente,

ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

El Secretario General,

GREGORIO ELJACH PACHECO

